

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2005**

**FONDO DE SOLIDARIDAD E  
INVERSIÓN SOCIAL**

**SANTIAGO DE CHILE**

Ahumada N° 48 piso 8 Santiago, Teléfono: 2416500  
Página web: [www.fosis.cl](http://www.fosis.cl)



---

# Índice

<b>1. Carta del Jefe de Servicio.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Identificación de la Institución.....</b>	<b>7</b>
• LEYES Y NORMATIVAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.....	8
• ORGANIGRAMA Y UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO.....	9
• PRINCIPALES AUTORIDADES .....	10
• DEFINICIONES ESTRATÉGICAS .....	11
- Misión Institucional.....	11
- Objetivos Estratégicos .....	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos .....	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	14
• RECURSOS HUMANOS .....	15
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo.....	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo .....	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	17
• RECURSOS FINANCIEROS .....	18
- Recursos Presupuestarios año 2005.....	18
<b>3. Resultados de la Gestión .....</b>	<b>19</b>
• CUENTA PÚBLICA DE LOS RESULTADOS.....	20
- Balance Global.....	20
- Resultado de la Gestión Financiera.....	24
- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos.....	29
- Resultado de la Gestión por Producto de Gestión Institucional o Gestión Interna.....	62
• CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES .....	74
- Informe de Programación Gubernamental .....	74
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	75
• AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN.....	77
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión.....	77
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	80
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales .....	80
- Avances en otras Materias de Gestión.....	81
• PROYECTOS DE LEY .....	83
<b>4. Desafíos 2006 .....</b>	<b>86</b>

---

## **5. Anexos ..... 87**

- ANEXO 1: INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESENTADOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2005.. 88
- ANEXO 2: OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO ..... 95
- ANEXO 3: PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL ..... 97
- ANEXO 4: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS PROGRAMAS/INSTITUCIONES  
EVALUADAS ..... 98
- ANEXO 5: CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2005..... 119
- ANEXO 6: TRANSFERENCIAS CORRIENTES ..... 121
- ANEXO 7: INICIATIVAS DE INVERSIÓN ..... 123
- ANEXO 8: INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS ..... 126

### **Índice de Cuadros**

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo.....	15
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo.....	16
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	17
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005.....	18
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005.....	18
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005.....	24
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005.....	25
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera.....	28
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005.....	80
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005.....	88
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005.....	95
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005.....	97
Cuadro 13: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	98
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2005.....	119
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004.....	120
Cuadro 16: Transferencias Corrientes.....	121
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005.....	125
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	126

### **Índice de Gráficos**

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato.....	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento.....	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	17

---

# 1. Carta del Jefe de Servicio

**MARIO OSSANDÓN CAÑAS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**



El Fondo de Solidaridad e Inversión Social –FOSIS, presenta a la opinión pública su Balance de Gestión 2005. Este informe resume los principales resultados de desempeño de la institución durante el año recién pasado y los desafíos para el presente año.

FOSIS tiene por misión “Contribuir en el esfuerzo del país para la superación de la pobreza, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado”.

En el capítulo denominado “Resultados de la Gestión”, específicamente en la “Cuenta Pública de los Resultados”, Ud. encontrará un informe detallado de la Gestión 2005.

Como es sabido, nuestro mayor compromiso institucional ha estado dado con el sistema de protección social Chile Solidario, al cual aportamos con el programa de apoyo psicosocial Puente y con el “acceso preferente” de las familias Chile Solidario a los demás programas que implementa el FOSIS.

La tarea central del Programa Puente y de Chile Solidario se orienta al logro integrado de un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida por parte de las familias y de sus integrantes, promueve su inserción en las redes de apoyo y las vincula a la oferta de servicios y prestaciones que requieren para alcanzar dichas condiciones mínimas.

Al 31 de diciembre del 2005, se han contactado 209 mil 605 familias, cumpliendo el 100 % de la meta de cobertura comprometida con el Presidente Lagos cuando instruyó la creación del sistema de protección social Chile Solidario, en mayo del 2002. Sin embargo, el principal resultado ha sido que de las 67 mil 716 familias que han egresado del Programa Puente tras participar los dos años, 48 mil 346 de esas familias cumplieron todas las condiciones mínimas acordadas en el Programa, lo que representa un 71,4 % del total (la meta era un 70 %). ¡Así superan la pobreza extrema miles de chilenas y chilenos, gracias a su propio esfuerzo y con el apoyo del Gobierno y del Estado!

Lo anterior fue posible porque, a igual fecha, se encontraban constituidas todas las unidades de trabajo en las 336 comunas que participan en el Programa, se contaba con una dotación 2 mil 325 apoyos familiares contratados por el FOSIS y por las municipalidades. Además, opera en todo el país la red pública de instituciones y organismos de nivel local, regional y nacional que dan sustento al sistema Chile Solidario y otorgan un creciente abanico de alternativas para que cada miembro del grupo familiar tome lo pertinente a sus necesidades

Con todo, el FOSIS desplegó sus energías en otros ámbitos de innovación para la superación de la pobreza y el combate a las desigualdades sociales. Destacamos el esfuerzo de complementariedad entre los servicios públicos y de articulación con el mundo privado que representa el programa interinstitucional

---

Chile Emprende, que busca generar oportunidades de negocio reales y eficaces para las microempresas, en los 27 territorios del país en los cuales ya está instalado.

En cuanto a los demás desafíos institucionales que comprometimos para el 2005, podemos indicar que:

- Los resultados obtenidos de cobertura y logros con las familias Puente, hablan por sí solos acerca de los “ajustes” introducidos para asegurarlos. Las oficinas regionales del FOSIS en Aysén, Antofagasta y O’Higgins se destacaron por el alto nivel de logro alcanzado en estas metas.
- A pocas semanas de traspasar la administración a la nueva autoridad del Servicio, ya tenemos preparada la entrega ordenada de antecedentes, recursos y herramientas de gestión necesarios.
- El trabajo con las redes locales de Chile Solidario se intensificó este año y por ello, entre otras iniciativas, los organismos que las integran fueron incorporadas a la evaluación que realizan las familias Puente en los encuentros “Con el Puente Juntos Ganamos”.
- Nuevamente el FOSIS ha cumplido con sus compromisos de modernización del Estado, en especial los PMG 2005, cuyos informes finales han sido validados todos a la fecha.
- En materia de control, se comenzó a trabajar con arreglo al plan de auditoría interna 2005 – 2007 consensuado con el Consejo de Auditoría General de Gobierno; y en materia de transparencia, destaca la implementación de tres módulos de consulta on line a disposición del público en la página web, referidos a licitaciones, inversión programática y proyectos aprobados.
- La cooperación internacional fue intensa a nivel horizontal, entre y con los organismos públicos asociados en la Red Social de América Latina y Caribe - Redlac; además, rindieron sus frutos variados proyectos de innovación y puesta del conocimiento al servicio de la creación de oportunidades para superar la pobreza y/o la exclusión social.

Por último, cabe añadir que durante el 2005 los usuarios de los programas continuaron evaluando al FOSIS con notas de excelencia, esta vez con un 91 % de satisfacción neta (medición realizada por la empresa especializada IPSOS). Cifras que nos comprometen a seguir adelante, brindando un servicio eficiente, eficaz y de calidad a quienes dan lo mejor de sí para superar la pobreza en que les tocó vivir.

## **Los Desafíos 2006**

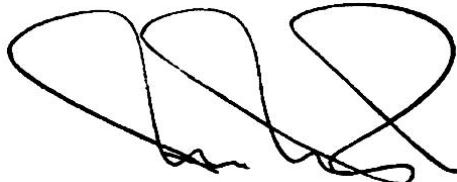
El año en curso corresponde al término de un período presidencial y el inicio de uno nuevo, bajo la conducción de la Presidenta Michelle Bachelet. En marzo asumirán la nueva Ministra de Planificación Clarissa Hardy y un/a nuevo/a director/a ejecutivo/a del FOSIS, cuyo nombre, a la fecha de redactar estas palabras, aún no ha sido dado a conocer.

Por ello, no es el caso señalar esta vez cuáles serán los desafíos institucionales para el 2006. Sólo adelantar que este año el FOSIS ha comprometido en la ley de Presupuesto dos nuevos programas al servicio de los públicos objetivo con que trabajamos: Apoyo al Microemprendimiento y Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo. El primero, orientado a que hombres y mujeres desempleado/as, en condiciones de pobreza y de extrema pobreza mejoren sus condiciones de vida y generen ingresos por un monto superior a la línea de la indigencia, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales. El segundo, orientado a que las familias del programa Puente, de preferencia del sector rural y con jefatura de familia femenina, generen y/o aumenten ingresos, y mejoren su alimentación, a partir del incremento de su nivel de autoprovisión de productos agrícolas destinados al consumo familiar.

---

Ambos programas nacen de necesidades detectadas a lo largo de estos años, en particular la experiencia vivida con las y los beneficiarios del programa de Empleo –que mayoritariamente han concretado su reinserción laboral por la vía del microemprendimiento económico- y con las y los beneficiarios de Puente – familias que realizan ingentes esfuerzos para aumentar sus ingresos y mejorar su alimentación.

Deseamos a las nuevas autoridades el mejor de los éxitos con las tareas y desafíos que se propongan, sobretodo porque traen consigo el mandato de las mayorías ciudadanas y su claro respaldo a los gobiernos de la Concertación, expresados en las recién pasadas elecciones presidenciales y para renovar el Congreso Nacional.



**MARIO OSSANDÓN CAÑAS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

---

## 2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
  - Misión Institucional
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
  - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2005



---

## • Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

El Fondo de Solidaridad e Inversión (FOSIS) nació en 1990, junto con el retorno a la Democracia en Chile, el Presidente de la época Don Patricio Aylwin promulgó Ley N° 18.989, Orgánica del FOSIS, que define como objetivo: “Financiar en todo o en parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social. Estos deben resolver problemas de ingresos o calidad de vida y ayudar a que las personas desarrollen acciones, capacidades y destrezas que les permitan superar su situación de pobreza.”

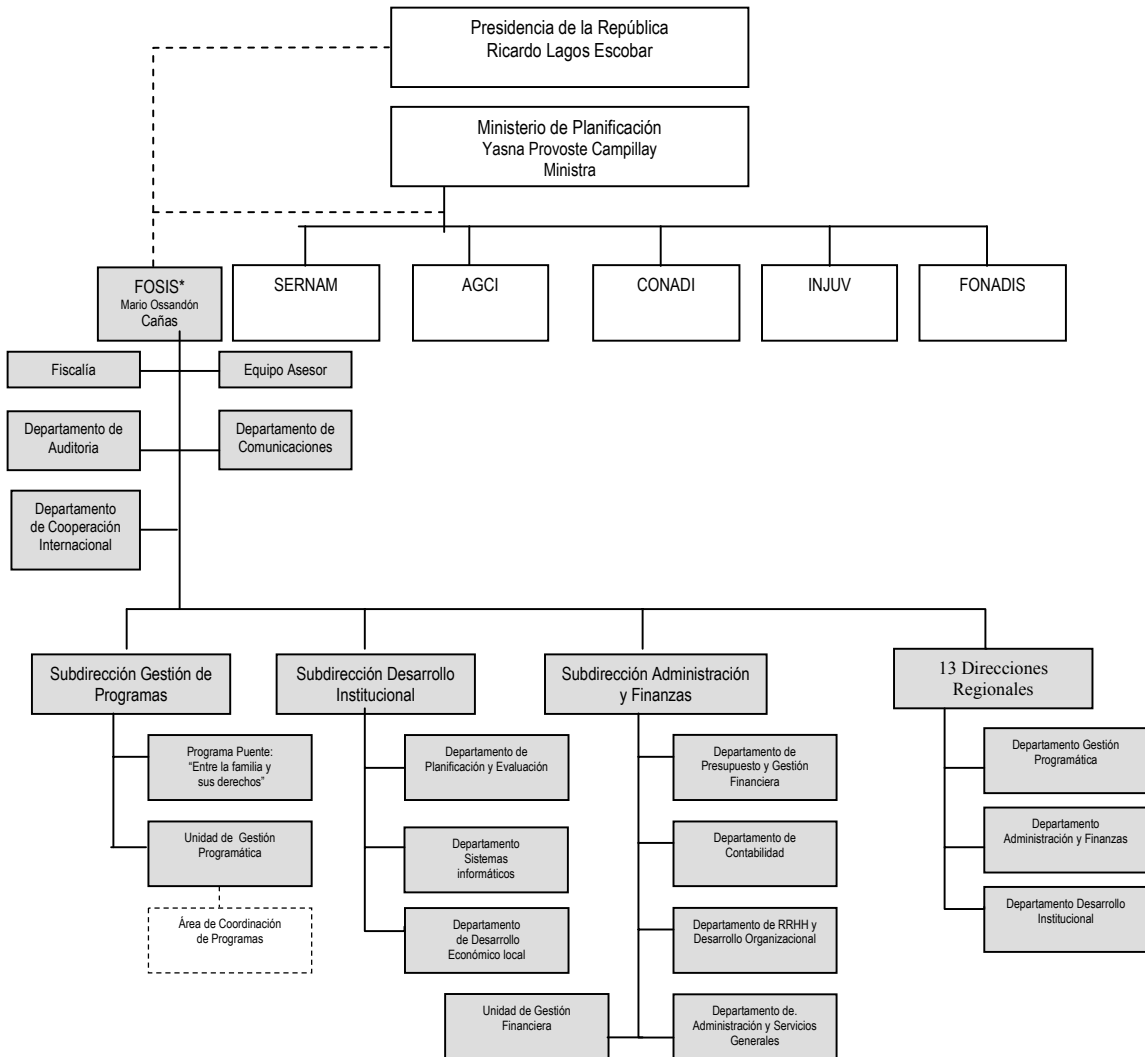
Decreto N° 55 de 1990, modificado por el Decreto N° 249 de 1999, ambos del Ministerio de Planificación y Cooperación, que reglamente el Registro Público del FOSIS.

El FOSIS fue creado a través de la Ley N° 18.989, del 19 de julio de 1990. En el Art. 9º, la ley le asigna la función de financiar actividades que:

- Contribuyan a la erradicación de la pobreza y el desempleo
- Se preocupen de los grupos de menores ingresos y en estado de riesgo social
- Procuren el mejoramiento de las condiciones de trabajo y producción de los sectores de menores ingresos
- Apoyen a los propios afectados por la pobreza en la solución de sus problemas
- Diseñen y ejecuten programas y proyectos eficientes (...) que incorporen a los organismos públicos, municipales y empresas privadas
- Propendan al desarrollo de los sectores más pobres que viven en el área rural (...)

La asignación de los recursos del Fondo deberá considerar, en forma preferente, los requerimientos que provengan de las regiones y localidades que presenten los más elevados índices de aislamiento, marginalidad y pobreza.

## • Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



---

## • Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo <sup>1</sup>	Mario Ossandón Cañas
Fiscal	Rafael Sagredo Foncea
Subdirectora Gestión de Programas	Verónica Silva Villalobos
Subdirector Desarrollo Institucional	Lautaro Videla Moya
Subdirector Administración y Finanzas	Heriberto Serqueira Leiva

---

<sup>1</sup> El FOSIS se ha descentralizado en 13 Oficinas Regionales en las que, por acuerdo del Consejo Directivo, se designó un profesional en calidad de Director Regional con delegación de funciones del Director Ejecutivo

---

## • Definiciones Estratégicas

### Misión Institucional

“Contribuir en el esfuerzo del país por la superación de la pobreza aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado”

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Gestionar la inversión, en complementariedad con otros actores públicos y privados, a través de programas de intervención territorial, descentralizados y participativos, orientados al aumento de los ingresos, mejoramiento de las condiciones y calidad de vida y desarrollo del capital social de los diversos grupos de beneficiarios.
2	Diseñar e implementar estrategias y programas de intervención, que contribuyan innovativa y eficientemente, a resolver los problemas y manifestaciones de la pobreza e indigencia en el país, realizando estudios para su adecuada superación y, diseñando e implementando proyectos pilotos.

## Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos<sup>2</sup>

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><u>Programa de Apoyo a la Actividad Económica</u> Destinado a generar, mantener o aumentar los ingresos y la empleabilidad de los beneficiarios, a partir del desarrollo de actividades económicas o del acceso a bienes y servicios necesarios para llevar a cabo dichas actividades.</p> <p>El programa ofrece financiamiento para</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento Inversión Productiva.</li> <li>• Financiamiento Inversión Servicios Especializados.</li> <li>• Proyectos que permitan acceso al crédito.</li> <li>• Proyectos de apoyo para el desarrollo de un entorno favorable a las actividades productivas.</li> </ul>	1
2	<p><u>Programa Desarrollo Social.</u> Contribuye a que los beneficiarios mejoren su condición y calidad de vida, al mismo tiempo que incrementen su capital social.</p> <p>El programa ofrece financiamiento para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo de iniciativas o proyectos autogestionados, por parte de grupos u organizaciones beneficiarias.</li> <li>• La contratación de Servicios Especializados en materia de desarrollo social.</li> </ul>	1
3	<p><u>Programa de Nivelación de Competencias Laborales</u> Destinado a que las personas en situación de pobreza puedan nivelar los estudios de educación básica y mejorar sus condiciones de empleabilidad.</p> <p>El programa ofrece financiamiento simultáneo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de nivelación de estudios (alfabetización y nivelación estudios enseñanza básica) y de Formación</li> </ul>	1
4	<p><u>Programa Puente “Entre la familia y sus derechos”</u> Destinado a que las familias en situación de indigencia, logren satisfacer sus necesidades básicas, a través de la generación de ingresos superiores a la línea de indigencia y la activación de habilidades sociales para su integración, como procesos simultáneos, alcanzando a partir de la entrega.36 del apoyo psicosocial personalizado. Lo anterior se logra en la medida que las familias participantes alcanzan un conjunto de 53 condiciones mínimas de calidad de vida, agrupadas en 7 dimensiones (identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingreso).Componentes del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo psicosocial a la familia</li> <li>• Formación, capacitación y acompañamiento de las Unidades de Intervención Familiar (UIF).</li> <li>• Fondo Regional de Iniciativas (no tiene presupuesto)</li> <li>• Monitoreo, supervisión y evaluación de la intervención con las familias.</li> </ul>	1
5	<p><u>Programa de Reinserción Laboral y Empleo</u> Destinado a la reinserción laboral de personas cesantes, acreditadas como tales por la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), para acceder al mercado laboral, a través de un trabajo dependiente o de una actividad independiente.</p> <p>El programa ofrece financiamiento simultáneo para: proyectos de servicios de apoyo integral para el empleo y de dotación de capital de trabajo</p>	1

<sup>2</sup> El FOSIS en el Formulario A1 del Proyecto el Presupuesto para el año 2006 reformuló sus Objetivos y Productos Estratégicos, sin embargo para efectos del presente documento se mantienen las definiciones estratégicas del año 2005, toda vez que la gestión institucional se orientó a partir de dichas declaraciones.

6	<u>Generación de Capacidades en Localidades Pobres</u> . Destinado a expandir y desarrollar capacidades en las personas –hombres y mujeres-, grupos, organizaciones y comunidades en la solución de los problemas que los afectan, a través de una gestión autónoma, contribuyendo al aumento de su capital social e inserción social. Los subproductos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Promoción para la Participación</li> <li>• Programa Aquí Yo Hablo</li> </ul>	1
7	<u>Iniciativas de Complementariedad</u> : Destinado a financiar iniciativas de carácter innovador y/o acciones estratégicas de complementariedad con otras instituciones y organizaciones que desempeñen un rol protagónico en los ámbitos de intervención en los cuales actúa FOSIS. En la perspectiva de lograr resultados complementarios a los obtenidos a través de la inversión programática. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Un Barrio para mi Familia (Convenio MINVU-FOSIS)</li> <li>• Acciones de complementariedad y/o innovación (Habitabilidad Chile Solidario)</li> </ul>	1 - 2

### Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Población en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas.
2	Población en situación de pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 2.230.000 personas

## Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

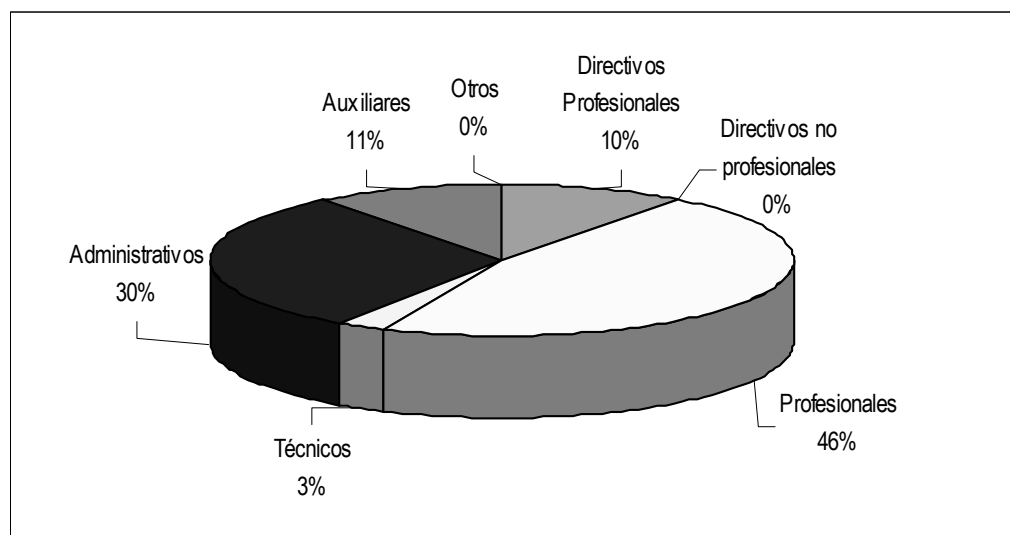
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Programa de Apoyo a la Actividad Económica</u>	1. Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas. 2. Hombres, mujeres, familias, grupos u organizaciones en situación de pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 2.230.000 personas.
2	<u>Programa Desarrollo Social</u>	1. Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas. 2. Hombres, mujeres, familias, grupos u organizaciones en situación de pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 2.230.000 personas.
3	<u>Programa de Nivelación de Competencias Laborales</u>	1. Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas. 2. Hombres, mujeres, familias, grupos u organizaciones en situación de pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 2.230.000 personas.
4	<u>Programa Puente “Entre la familia y sus derechos”</u>	1. Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas
5	<u>Programa de Reinserción Laboral y Empleo</u>	1. Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas. 2. Hombres, mujeres, familias, grupos u organizaciones en situación de pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 2.230.000 personas.
6	<u>Generación de Capacidades en Localidades Pobres</u>	1. Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas 2. Hombres, mujeres, familias, grupos u organizaciones en situación de pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 2.230.000 personas.
7	<u>Iniciativas de Complementariedad</u>	1. Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 800.000 personas 2. Hombres, mujeres, familias, grupos u organizaciones en situación de pobreza de todo el territorio nacional. Estimada en 2.230.000 personas.

## ● Recursos Humanos

### Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1 Dotación Efectiva <sup>3</sup> año 2005 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	9	22	31
Contrata	168	151	319
Honorarios <sup>4</sup>			
Otro			
TOTAL	177	173	350

### ● Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

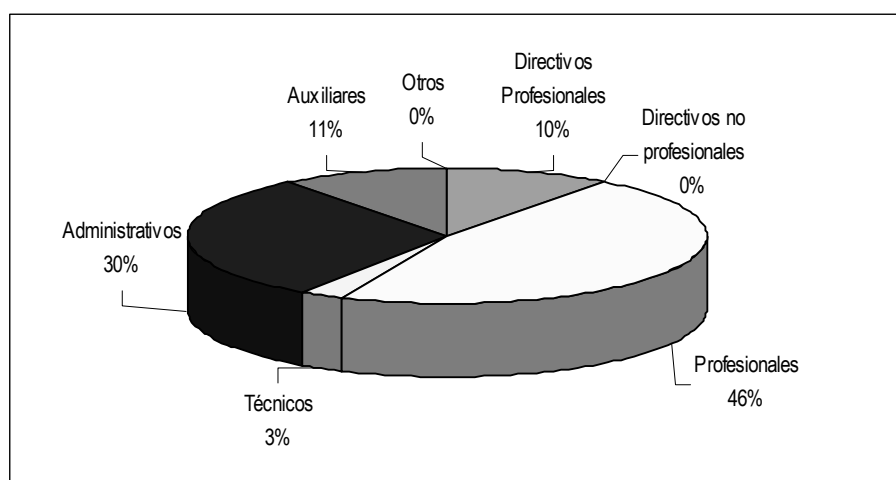
4 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".



## Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva <sup>5</sup> año 2005 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales <sup>6</sup>	19	17	36
Directivos no Profesionales <sup>7</sup>	0	0	0
Profesionales <sup>8</sup>	78	84	162
Técnicos <sup>9</sup>	2	8	10
Administrativos	76	29	105
Auxiliares	2	35	37
Otros <sup>10</sup>	0	0	0
TOTAL	177	173	350

- **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

6 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

7 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

8 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

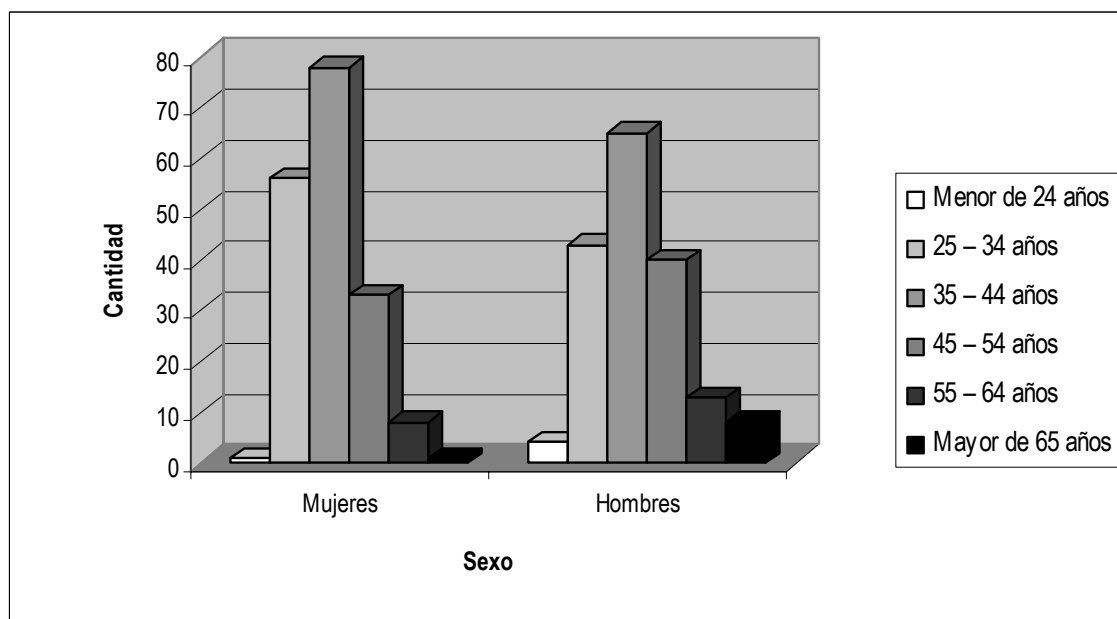
9 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

10 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

## Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva <sup>11</sup> año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	1	4	5
25 – 34 años	56	43	99
35 – 44 años	78	65	143
45 – 54 años	33	40	73
55 – 64 años	8	13	21
Mayor de 65 años	1	8	9
TOTAL	177	173	350

- **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



11 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

---

## ● Recursos Financieros

### Recursos Presupuestarios año 2005

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos <sup>12</sup> año 2005	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	21.452.913.-
Endeudamiento <sup>13</sup>	0.-
Otros Ingresos <sup>14</sup>	21.742.232.-
<b>TOTAL</b>	<b>43.195.145.-</b>

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados <sup>12</sup> año 2005	
Descripción	Monto M\$
Corriente <sup>15</sup>	14.836.677.-
De Capital <sup>16</sup>	25.733.469.-
Otros Gastos <sup>17</sup>	2.624.999.-
<b>TOTAL</b>	<b>43.195.145.-</b>

---

12 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

13 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

14 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

15 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

16 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

17 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

---

---

## 3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
  - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

---

## • Cuenta Pública de los Resultados

### Balance Global

El año 2005, ha sido para el FOSIS un año marcado por la evolución normal de su ejecución programática donde resaltan el egreso de familias del programa Puente cumplidos los dos años de acompañamiento. En lo que se refiere al Plan de Modernización de la Gestión se ha continuado el desarrollo exitoso de las distintas etapas que supone el proceso, logrando en el Programa de Mejoramiento de la Gestión un cumplimiento del 96 por ciento, dada la dificultad en alcanzar las metas del Programa de Promoción y se materializó el proceso de preparación para la Certificación ISO-9001:2000 de los Sistemas de Planificación/Control de Gestión y Auditoría.

Entre los logros más destacados de la gestión institucional del año 2005 están los alcanzados en el Programa Puente, la cobertura de contacto de nuevas familias durante el año 2005, fue de 52.812 familias, que sumadas a las 156.734 familias que ya estaban participando en el programa desde años anteriores llevan la cifra total a 209.546 familias contactadas. Sin embargo, “existen 15.688 personas adultas mayores que son extremadamente pobres, pero pertenecen a hogares unipersonales”, los cuales son atendidos directamente por MIDEPLAN y se restan del universo a atender, según lo señalado en la formulación presupuestaria del año 2004. De esta manera, logró cubrirse el compromiso presidencial de contactar las 225.000 familias del Sistema de Protección del Chile Solidario

Por otra parte el año 2005 egresaron 48.691 familias participantes del programa Puente, totalizando a la fecha 67.716 las egresadas y de ellas 48.346 que corresponden al 71,4 por ciento lograron resolver sus 53 condiciones mínimas, con lo que se logró superar la meta de egreso exitoso de 70 por ciento.

Se mantiene el crecimiento de la cobertura de atención programática del FOSIS en integrantes y familias del Programa Puente; en efecto, en el Programa Desarrollo Social alcanzó el 62,12 por ciento del total, el 61 por ciento en el Programa Apoyo a Actividades Económicas, el 61,89 por ciento de los usuarios (as) del Programa Nivelación de Competencias y el 97,71 por ciento de la cobertura del Programa Reinserción Laboral y Empleo.

En términos generales se pueden constatar que en el año 2005, FOSIS percibió menores ingresos en el orden de un 13,24 por ciento, fundamentalmente por la disminución de las Transferencias Corrientes (18,94 por ciento), el Aporte Fiscal (10,39 por ciento) y de Otros Ingresos Corrientes (74,14 por ciento), entre otros. No obstante, debe relevarse el incremento en el saldo Inicial de Caja que creció un 175,4 por ciento.

Los indicadores de cofinanciamiento también muestran resultados superiores a los esperados El factor que influye en que estos indicadores se encuentren en niveles más altos de lo comprometido es por la mayor capacidad institucional para trabajar en redes y desarrollar programas que están involucrando a mercados públicos hoy accesibles a nuestros emprendedores.

Adicionalmente, se explica el comportamiento del indicador por el efecto sobre el cofinanciamiento de los apalancamientos logrados en proyectos de inversión productiva de mayor envergadura. (Proyectos cuyos

montos totales superan los M\$ 10.000), los cuales representan menos del cinco por ciento de los casos, no obstante, consideran prácticamente el 20 por ciento de los recursos totales (incluidos otros aportes) del programa en esta modalidad (Ver Cuadro N° 1)

**Cuadro N°1. Distribución de los Aportes, Valores Totales de proyectos y Número de Proyectos Según Rangos de Valores de la Intervención.**

Monto Total Proyecto (M\$)	Aporte FOSIS (M\$)	Otros Aporte (M\$)	Total (M\$)	Proyectos
> M\$ 10.000	38.357	159.810	198.167	9
< M\$10.000 y >= M\$ 5.000	228.966	119.506	348.472	55
< M\$ 5.000	339.177	107.507	446.684	143
<b>Totales</b>	<b>606.501</b>	<b>386.823</b>	<b>993.324</b>	<b>207</b>

Fte.: Sistema de Gestión de la Inversión (FOSIS)

Al analizar el comportamiento del indicador de cofinanciamiento, en los tres segmentos de recursos comprometidos, se observa la dispar conducta de este índice, el cual en el primer tramo llega al 416,6 por ciento, mientras que en el último, sólo alcanza el 31,7 por ciento. Adicionalmente, al medir la desviación estándar, se observó que esta llega a 174,38 por ciento, la cual es muy elevada, restándole valor predictivo al promedio.

Un estudio de los casos de manera desagregada, muestra que el indicador se encuentra en el rango de 31,7 por ciento para casi un 70 por ciento de los proyectos (el rango hasta M\$ 5.000), que constituye efectivamente la porción priorizada por el programa.

Las desviaciones del comportamiento del indicador de cofinanciamiento, se explican por aportes de otras instituciones públicas, tales como INDAP en proyectos de regadío (canalización) de la región de Atacama, aportes municipales para financiar cámaras de frío en la región de Antofagasta en la comuna de Tocopilla, etc..

Luego, considerar una meta global de sólo 30 por ciento para este indicador, es consistente con un significativo número de los proyectos financiados (casi el 70 por ciento de los casos). No obstante un resultado global, que excede la estimación, lejos de ser evaluado como un error, debe mirarse como un logro de gestión de las usuarias y usuarios del programa y de los profesionales del FOSIS que crearon condiciones para allegar un mayor volumen de recursos financieros al programa pero por la naturaleza de los aportantes y las magnitudes de recursos, puede suceder que al no contribuir en un período afectarían dramáticamente el índice.

La dificultad en no recibir (mensualmente) los flujos de recursos comprometidos en algunos programas ha implicado retrasar el cumplimiento de los compromisos a lo que además se le agrega que parte importante de los recursos de inversión social llegan hoy vía transferencias de otras instituciones de gobierno lo que genera nuevos controles y procesos que retrasan y complejizan la gestión.

---

Igualmente aún sigue siendo un reto la generación de información por Centro de Costo con una frecuencia mayor o actualizada en línea y en tiempo real, como también el logro de una mayor integración de los equipos de trabajo institucionales.

Entre los logros obtenidos en materia de complementariedad y articulación se sostiene con éxito el aporte que efectúan las municipalidades en un conjunto de servicios y beneficios que son administrados y/o provistos por los propios municipios a favor de las familias del Programa Puente. A esta experiencia se agrega durante el año 2005 el accionar conjunto con SERCOTEC, SENCE E INDAP en la ejecución en más de treinta territorios de las trece regiones del Programa Chile Emprende con la Microempresa.

Resulta relevante exponer los resultados del Estudio de Satisfacción de Usuarios en el cual reconocidas Empresas del área, (IPSOS SEARCH MARKETING)) acreditan que el FOSIS es la Institución público-privada mejor evaluada por sus Usuarios. Mejorando este año su propio estándar, llegando a ser calificada por los usuarios en un 92,3 por ciento con notas 6 y 7, mientras el año 2004 fue 93,1. Sin embargo el grado de satisfacción con las instituciones ejecutoras fue de un 86.0 por ciento el año 2004, y esta vez creció a un 89,9 por ciento el 2005. El índice general de satisfacción con los Agentes de Desarrollo Local del FOSIS (supervisores en terreno) alcanzó un 93.7% el año 2004 pero el año 2005 se elevó a un 94,7 por ciento. En el estudio realizado el 2005 se incluyó como sujetos de análisis a los Apoyos Familiares del Programa Puente los que consiguieron un 86,2 por ciento (88,9 por ciento año 2004) de aprobación con notas 6 y 7. Estas cifras hablan del alto grado de valorización de los usuarios de los servicios y programas entregados por el FOSIS.

El Sistema de Gestión de la Inversión puesto en marcha el año 2003, permitió mejorar la calidad en el seguimiento y control de todo el ciclo de intervención de los proyectos financiados por la institución, permitiendo además el control contable de proyectos. Como continuidad de este proceso, el año 2005 se mejoraron los reportes periódicos de gestión que informan a autoridades y unidades de trabajo del estado de avance de sus compromisos de gestión especialmente referidos a la gestión de proyectos, procesos internos y registro de usuarios, mejorando con esto la información y la oportunidad en la toma de decisiones y el control.

Adicionalmente, se debe destacar logró que la plataforma informática estuvo en funcionamiento un 99.6 por ciento del tiempo, es decir 8.721 horas de disponibilidad. Igualmente, la evaluación de satisfacción de los usuarios de los sistemas informáticos logró un 69,4 por ciento de satisfacción, que excede la meta planteada de 65 por ciento para el año.

En términos de la participación ciudadana FOSIS, convocó a las familias del sistema Chile Solidario que terminaron de recibir el apoyo psicosocial por parte del Programa Puente, para conocer el impacto del programa en sus vidas y su opinión acerca del trabajo realizado. Los usuarios participantes en las jornadas alcanzaron las 3.758 personas, de un total 7.507 participantes, logrando satisfacer la meta de dos por ciento de concurrencia a las Jornadas (Total de usuarios registrados el año 2005; 80.754 personas) al lograr un 4,7 por ciento de convocatoria con un gasto medio de \$ 26.000 (cifras de septiembre 2005 según Puente para Evaluación Desempeño Colectivo).

En referencia a los no logros debería asumirse el hecho de que fue imposible alcanzar la Meta fijada por el Programa Promoción hecho que se origina en un factor muy relevante, cual es que la innovación en los

---

mecanismos de medición y el hecho de realizar mediciones de fuerte influencia cualitativa para resolver la información que demanda el indicador comprometido no tenía precedente. Es razonable después de esta experiencia única en su género, realizar un ajuste incluso a las magnitudes comprometidas en el indicador para el próximo año.

Otro no logro tiene que ver con el mejoramiento y la standardización de la comunicación interna de gestión, de manera que las autoridades y sus funcionarios puedan tener un conocimiento general común del que hacer institucional.



## Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2004 – 2005			
Denominación	Monto Año 2004 M\$ <sup>18</sup>	Monto Año 2005 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>50.128.438.-</b>	<b>43.533.924.-</b>	19
Transferencias Corrientes	23.273.592.-	18.781.229.-	
Rentas de la propiedad	340.099.-	330.003.-	
Ingresos de Operación	21.008.-	18.716.-	
Otros Ingresos Corrientes	1.762.3670.-	491.177.-	
Aporte Fiscal	23.940.495.-	21.452.913.-	
Venta de Activos no Financieros	0.-	17.-	
Recuperación de Préstamos	12.142.-	0.-	
Transferencias para Gastos de Capital	0.-	315.000.-	
<b>GASTOS</b>	<b>50.128.438.-</b>	<b>43.533.924.-</b>	20
Gastos en Personal	3.898.241.-	3.998.608.-	
Bienes y Servicios de Consumo	1.188.531.-	1.208.075.-	
Transferencias Corrientes	19.301.773.-	9.629.982.-	
Adquisición de Activos no Financieros	221.603.-	222.486.-	
Iniciativas de Inversión	9.371.273.-	9.323.619.-	
Transferencias de Capital	13.597.130.-	16.409.849.-	
Servicio de la Deuda	3.198.-	3.030.-	
Saldo Final de Caja	2.546.689.-	2.738.275.-	

18 Las cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

19 Los ingresos del año 2005, presentan una disminución de M\$ 6.593.195.-, lo cual representa una caída de un 13% con respecto a los ingresos percibidos durante el año 2004. Esta disminución se explica fundamentalmente por la disminución en las transferencias desde MIDEPLAN para el financiamiento del bono solidario de las familias puentes, el que a partir del año 2005 lo ejecuta directamente el Ministerio de Planificación y no el FOSIS

20 El gasto presenta una disminución acorde a la caída en los ingresos y que dice relación con el pago del bono solidario a las familias puentes que a partir del año 2005 lo ejecuta directamente el Ministerio de Planificación. La caída del gasto se muestra dentro de las transferencias corrientes en el ítem de gastos del programa de apoyo integral a las familias puentes. Parte de la disminución de este gasto es compensado por un aumento en las transferencias de capital, dentro del programa de Reinserción Laboral y Empleo.

El aumento de gasto en iniciativas de inversión obedece al traspaso presupuestario de los programas de Desarrollo Social y Apoyo a Actividades Económicas de Sectores en Condición de Pobreza al subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, disminuyendo en consecuencia el subtítulo 33 Transferencias de Capital.

**Cuadro 7**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>21</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>22</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados <sup>23</sup> (M\$)	Diferencia <sup>24</sup> (M\$)	Notas
			<b>INGRESOS</b>	<b>33.825.933.-</b>	<b>43.066.122.-</b>	<b>43.533.924.-</b>	<b>-467.802.-</b>	25
05			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	18.772.101.-	18.782.564.-	18.781.229.-	1.335.-	
	02		Del Gobierno Central	18.772.101.-	18.772.101.-	18.772.101.-		
		002	Subsecretaría de Planificación y Cooperación	17.548.101.-	17.548.101.-	17.548.101.-		
		003	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Prog. Chile Barrio	1.224.000.-	1.224.000.-	1.224.000.-		
	06		<i>De Gobiernos Extranjeros</i>	0.-	10.463.-	9.128.-	1.335.-	
		001	Donación Gobierno Vasco	0.-	10.463.-	9.128.-	1.335.-	
06			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>330.003</b>	<b>-330.003</b>	
07			<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>18.896.-</b>	<b>20.426.-</b>	<b>18.716.-</b>	<b>1.710.-</b>	
08			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>322.970.-</b>	<b>322.970.-</b>	<b>491.177.-</b>	<b>-168.207.-</b>	
	99		Otros	322.970.-	322.970.-	491.177.-	-168.207.-	
09			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>14.523.346.-</b>	<b>21.452.913.-</b>	<b>21.452.913.-</b>		
	91		Libre	14.523.346.-	21.452.913.-	21.452.913.-		
10			<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>6.874.-</b>	<b>6.874.-</b>	<b>17.-</b>	<b>6.857.-</b>	
	99		Otros Activos no Financieros	6.874.-	6.874.-	17.-	6.857.-	
12			<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>20.506.-</b>	<b>20.506.-</b>	<b>0.-</b>	<b>20.506.-</b>	
	04		De fomento	20.506.-	20.506.-	0.-	20.506.-	
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0.-</b>	<b>315.000.-</b>	<b>315.000.-</b>		
	02		Del Gobierno Central	0.-	315.000.-	315.000.-		
		001	De GORE II Región Antofagasta	0.-	315.000.-	315.000.-		
15			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>161.240.-</b>	<b>2.144.869.-</b>	<b>2.144.869.-</b>	<b>0.-</b>	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

23 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

24 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

25 Durante el año 2005 se perciben mayores ingresos que los presupuestados en un monto de M\$ 129.023.- Estos mayores ingresos provienen fundamentalmente del ítem Otros Ingresos corrientes y que corresponden a reintegros de proyectos y de licencias medicas

**Cuadro 7**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005**

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial <sup>26</sup> (M\$)	Presupuest o Final <sup>27</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados <sup>28</sup> (M\$)	Diferencia <sup>29</sup> (M\$)	Notas
			<b>GASTOS</b>	<b>33.825.933.-</b>	<b>43.066.122.-</b>	<b>43.533.924.-</b>	<b>-467.802.-</b>	
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.896.193.-</b>	<b>4.143.913.-</b>	<b>3.998.608.-</b>	<b>145.305.-</b>	30
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.059.229.-</b>	<b>1.231.284.-</b>	<b>1.208.075.-</b>	<b>23.209.-</b>	31
<b>24</b>			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>9.611.119.-</b>	<b>10.648.347.-</b>	<b>9.629.982.-</b>	<b>1.018.365.-</b>	32
	01		Al Sector Privado	4.430.268.-	5.473.343.-	4.559.997.-	913.346.-	
		539	Generación de Capacidades En Localidades Pobres	1.407.600.-	1.354.181.-	1.276.549.-	77.632.-	
		541	Apoyo a Grupos Vulnerables	719.100.-	1.211.020.-	1.060.187.-	150.833.-	
		544	Gastos Asociados de Administración	601.800.-	648.114.-	645.638.-	2.476.-	
		545	Programa de Capacitación y Nivelación de Competencias Laborales	1.701.768.-	2.260.028.-	1.577.623.-	682.405.-	
	03		<b>A Otras Entidades Publicas</b>	<b>5.180.851.-</b>	<b>5.172.069.-</b>	<b>5.067.054.-</b>	<b>105.015.-</b>	
		334	Programa de Apoyo Integral a Familias Indigentes	4.235.448.-	4.235.448.-	4.153.369.-	82.079.-	
		335	Gastos Asociados de Administración	892.363.-	892.363.-	870.541.-	21.882.-	
		336	Convenios de Capacitación	53.040.-	44.258.-	43.144.-	1.114.-	
	07		<b>A Organismos Internacionales</b>	<b>0.-</b>	<b>2.935.-</b>	<b>2.931.-</b>	<b>4.-</b>	
			Red Social	-	2.935.-	2.931.-	4.-	
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>182.177.-</b>	<b>226.653.-</b>	<b>222.486.-</b>	<b>4.167.-</b>	33
	03		Vehículos	22.037.-	22.037.-	21.756.-	281.-	
	04		Mobiliario y Otros	51.000.-	62.800.-	62.041.-	759.-	
	06		Equipos Informáticos	109.140.-	71.796.-	70.495.-	1.301.-	
	07		Programas Informáticos	0.-	70.020.-	68.194.-	1.826.-	

26 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

27 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

28 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

29 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

30 Gastos en Personal: Se ejecuta un 96% del gasto. El saldo presupuestario corresponde a los desfases que se producen al llenar los cargos que quedan vacantes durante el año y que por demoras en el proceso de nuevas contrataciones se producen ahorros en los meses que el cargo no ha sido cubierto

31 Gastos en Bienes y servicios de consumo. Se ejecuta un 98 % del gasto. El saldo presupuestario corresponde a facturas y/o compromisos que no se alcanzaron a pagar al 31 de diciembre

32 Gasto en Transferencias corrientes al sector privado. Se ejecuta un 83% del gasto. El saldo presupuestario corresponde en su mayor parte al programa de Nivelación de competencias laborales, dado que el programa se ejecuta entre los meses de junio 2005 a junio 2006. El ciclo programático culmina con el proceso de evaluación y reexaminación por parte del Ministerio de Educación de los cursos realizados y de la permanencia y cumplimiento final de los alumnos, etapa en la que realiza la liquidación final de los proyectos y se cancela la última cuota a los organismos ejecutores

33 Adquisición de activos no financieros. Se ejecuta un 98% del gasto. Los saldos corresponden a remanentes de las adquisiciones en vehículos, mobiliario y de equipos informáticos

<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>9.135.473.-</b>	<b>9.422.617.-</b>	<b>9.323.619.-</b>	<b>98.998.-</b>	<b>34</b>
	01		Estudios Básicos	51.000.-	80.496.-	79.165.-	1.331.-	
	02		Consultorías	0.-	0.-	0.-	0.-	
	03		Programas de Inversión	9.084.473.-	9.342.121.-	9.244.454.-	97.667.-	
<b>33</b>			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>9.939.242.-</b>	<b>17.389.278.-</b>	<b>16.409.849.-</b>	<b>979.429.-</b>	<b>35</b>
	01		Al Sector Privado	9.939.242.-	17.389.278.-	16.409.849.-	979.429.-	
		001	Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social	9.939.242.-	17.389.278.-	16.409.849.-	979.429.-	
<b>34</b>			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1.500.-</b>	<b>3.030.-</b>	<b>3.030.-</b>	<b>0.-</b>	
	07		Deuda Flotante	1.500.-	3.030.-	3.030.-	0.-	
<b>35</b>			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1.000.-</b>	<b>1.000.-</b>	<b>2.738.275.-</b>	<b>-2.737.275.-</b>	

---

34 Iniciativas de inversión. Se ejecuta un 99% del gasto. El remanente corresponde a saldos de los proyectos adjudicados

35 Transferencias de Capital. Se ejecuta un 99% del gasto. El remanente corresponde a saldos de los proyectos adjudicados

---

**Cuadro 8**  
**Indicadores de Gestión Financiera**

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>36</sup>			Avance <sup>37</sup> 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{38} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	50	58	33	175	39
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{40}]$	MM\$	13.5	14.1	14.0	99	41
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{42} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	122	354	185	52	43
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{44} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	812	770	494	64	45

36 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

37 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

38 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

39 Porcentaje de decretos: El índice tiene un mejoramiento con respecto al año 2004, debido a que la mayor parte de los decretos modificatorios están fundamentados en leyes (reajuste, empleo extraordinario, normas ISO, Chile Solidario y aplicación artículo 7° de la Ley de Presupuestos)

ctiva de personal.

41 32 Promedio de gasto en operación por funcionario: El índice muestra un leve deterioro debido al traspaso de recursos desde los programas de transferencias (Programas) hacia los subtítulos de personal (honorarios) y de bienes y servicios de consumo por aplicación del artículo 7° de la Ley de presupuesto, que permite otorgar una mayor transparencia del gasto operacional del Servicio

42 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

43 Porcentaje de las transferencias sobre el gasto de operación: el indicador muestra un deterioro debido al menor gasto en transferencias realizado el año 2005 y que tiene que ver básicamente por el no pago del bono solidario que este año lo ejecuta directamente MIDEPLAN y no el FOSIS

44 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas De Inversión".

45 Porcentaje de gasto en Estudio y Proyectos de inversión sobre el gasto en operación: El indicador muestra un deterioro debido al menor gasto en proyectos de inversión (programas sociales) por reubicación del Programa Puentes que se ejecuta en la línea de transferencias corrientes y no en proyectos de inversión. El gasto en proyectos de inversión, considera los estudios, los programas de iniciativas de inversión (Programa de Desarrollo Social y Programa de Apoyo Actividades Económicas) y los programas incluidos en transferencias de Capital como el Programa de Reinserción Laboral y Empleo

---

## Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

### 1. “Programa de Apoyo a la Actividad Económica “

La cobertura del programa del año 2005 fue de 7.531 usuarios/as, según los datos registrados en el Sistema Nacional de Usuarios, al 07 de febrero de 2006. Se financiaron un total de 371 proyectos La intervención FOSIS apuntó a financiar planes de negocios del componente de Financiamiento de Inversión Productiva, las que en su línea individual y asociativa, concentran el 89.6% de los usuarios/as.

#### Indicadores de Desempeño del Programa de Apoyo a Actividades Económicas

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		% de avance
		2004	2005	
Porcentaje de usuarios con pago de crédito al día	$(\text{Número de usuarios receptores de créditos con pagos al día año } t / \text{Total de usuarios receptores de créditos año } t-1) * 100$	81.0	93%	114.8%
Porcentaje de cofinanciamiento en proyectos financiados en Fomento Productivo	$(\text{Monto total otros aportes} / \text{Monto total aporte FOSIS}) * 100$	40.6%	63.5%	156.4%
Gasto Promedio en M\$ por Beneficiario para proyectos Servicios Especializados Programa de Apoyo Actividades Económicas	$\text{Presupuesto Ejecutado Anual de Proyectos de Serv. Especializados} / \text{N}^\circ \text{ de Beneficiarios Anual de Proyectos de Serv. Especializados}$	M\$ 419	M\$ 523	80,1%

#### **Indicador: Porcentaje de usuarios con pago de crédito al día.**

El indicador muestra un avance razonable respecto del resultado del período anterior, aún más excede la meta definida para el año, en 32,9 por ciento.

Entre las razones que explican el cumplimiento por sobre lo estimado (70%) se encuentran las siguientes:

- El primer semestre del 2005, se atendió preferentemente a usuarios/as de años anteriores, luego se conocía su historial laboral y experiencia. Adicionalmente, los postulantes, fueron asesorados por FOSIS y luego derivados al Banco.
- Se entregaron créditos a personas con registro en DICOM. Cuando existe atraso en las cuotas el Banco y FOSIS realizan gestiones con el deudor para ponerlo al día. A este propósito, existe una forma especial de repactación consistente en pagar al final las cuotas atrasadas con el objeto de seguir manteniendo el crédito al día.

---

**Indicador: Porcentaje de cofinanciamiento en proyectos financiados en Fomento Productivo.**

Durante el año 2005, este indicador alcanzó un 63.5%, no obstante se informó que la meta sería 30%, se estimaba que trabajar con familias del Programa Puente significaría una disminución en los "otros aportes". Sin embargo, se obtuvo un 63.5%, dado que parte de la inversión en proyectos asociativos se asignó a usuarios/as en situación de pobreza, y no sólo en aquellos participantes del Programa Puente (extrema pobreza).

Adicionalmente, se explica el comportamiento del indicador por el efecto sobre el cofinanciamiento de los apalancamientos logrados en proyectos de inversión productiva de mayor envergadura. (Proyectos cuyos montos totales superan los M\$ 10.000), los cuales representan menos del cinco por ciento de los casos, no obstante, consideran prácticamente el 20 por ciento del los recursos totales (incluidos otros aportes) del programa en esta modalidad (Ver Cuadro N° 1)

**Cuadro N°1. Distribución de los Aportes, Valores Totales de proyectos y Número de Proyectos Según Rangos de Valores de la Intervención.**

Monto Total Proyecto (M\$)	Aporte FOSIS (M\$)	Otros Aporte (M\$)	Total (M\$)	Proyectos
> M\$ 10.000	38.357	159.810	198.167	9
< M\$10.000 y >= M\$ 5.000	228.966	119.506	348.472	55
< M\$ 5.000	339.177	107.507	446.684	143
<b>Totales</b>	<b>606.501</b>	<b>386.823</b>	<b>993.324</b>	<b>207</b>

Fte.: Sistema de Gestión de la Inversión (FOSIS)

Al analizar el comportamiento del indicador de cofinanciamiento, en los tres segmentos de recursos comprometidos, se observa la dispar conducta de este índice, el cual en el primer tramo llega al 416,6 por ciento, mientras que en el último, sólo alcanza el 31,7 por ciento. Adicionalmente, al medir la desviación estándar, se observó que esta llega a 174,38 por ciento, la cual es muy elevada, restándole valor predictivo al promedio.

Un estudio de los casos de manera desagregada, muestra que el indicador se encuentra en el rango de 31,7 por ciento para casi un 70 por ciento de los proyectos (el rango hasta M\$ 5.000), que constituye efectivamente la porción priorizada por el programa.

Las desviaciones del comportamiento del indicador de cofinanciamiento, se explican por aportes de otras instituciones públicas, tales como INDAP en proyectos de regadío (canalización) de la región de Atacama, aportes municipales para financiar cámaras de frío en la región de Antofagasta en la comuna de Tocopilla, etc..

Luego, considerar una meta global de sólo 30 por ciento para este indicador, es consistente con un significativo número de los proyectos financiados (casi el 70 por ciento de los casos). No obstante un

---

resultado global, que excede la estimación, lejos de ser evaluado como un error, debe mirarse como un logro de gestión de las usuarias y usuarios del programa y de los profesionales del FOSIS que crearon condiciones para allegar un mayor volumen de recursos financieros al programa.

**Indicador: Gasto Promedio en M\$ por beneficiario para proyectos de servicios especializados del Programa Apoyo a Actividades Económicas**

El cumplimiento del indicador está dado porque se establece un tarifado para cada componente en la etapa de planificación y en las orientaciones programáticas del Programa de Apoyo a las Actividades Económicas, en particular para los proyectos de servicios especializados, se estimó una tarifa del orden de M\$ 400 por usuaria o usuario.

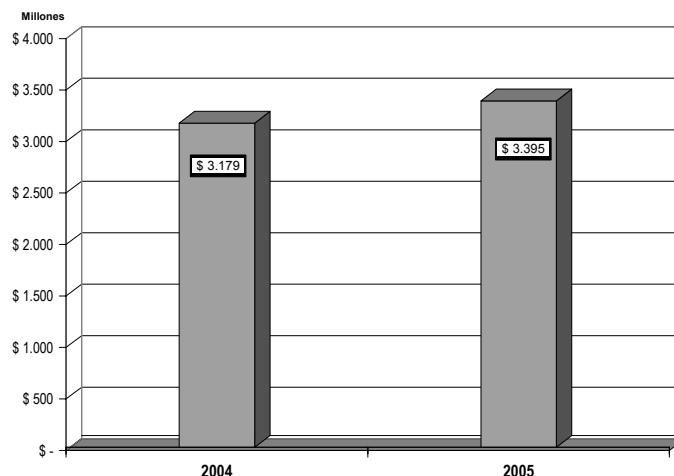
## **2. “Programa Desarrollo Social”**

La cobertura del programa durante el año 2005 ascendió a 14.506 usuarios/as, contabilizando familias (69.5%), personas (29.8%) y organizaciones (0.6%) participantes de proyectos de intervención a nivel nacional. Respecto a los años anteriores, se verifica una disminución en la cobertura, ya que a contar del año 2003 se introdujo en la institución el registro obligatorio de los participantes que se benefician directamente de cada proyecto; excluyendo de la estadística la población que se beneficia indirectamente (comunidad local, integrantes de las familias u organizaciones).

Esto último ha llevado a que los usuarios/as del programa en los últimos años tiendan a concentrarse en un número no mayor a los 20 mil a nivel nacional. El compromiso establecido por FOSIS, a partir de una evaluación por un Panel de Expertos de la DIPRES, tendiente a identificar de manera más precisa el sujeto de la intervención se cumple desde el año 2004 (18.934 usuarios), normalizando así las estadísticas. Por su parte, los recursos financieros destinados en proyectos de intervención han tendido a disminuir levemente en los últimos dos años no llegando a superar los M\$ 3.500; montos que al parecer se mantendrán en ese orden para el 2006.



## Gráfico Inversión en proyectos por año en el Programa Desarrollo Social



Fuente: Sistema Gestión de la Inversión.

En lo estrictamente programático, el 2005 muestra una diferencia en cuanto a la distribución de proyectos de intervención financiados el año anterior. En esa ocasión, más de la mitad de los proyectos ejecutados correspondieron al componente Servicios Especializados<sup>46</sup>, concentrando más del 90% de los recursos destinados a proyectos. En el año 2005, si bien se mantiene una preponderancia del componente en cuanto a recursos financieros destinados (ver Cuadro N°1), es ahora autogestión<sup>47</sup> quien concentra la mayor cantidad de proyectos (56.2%)

### Cuadro N° 1: Número de proyectos y aporte FOSIS por Componentes

Componente	N° Proyectos	M\$ Recursos FOSIS
Autogestionados	290	647.709.
Servicios Especializados	226	2.747.144
<b>Total</b>	<b>516</b>	<b>3.394.853</b>

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión FOSIS.

46 Este componente financia proyectos de prestación de servicios especializados destinados a satisfacer necesidades o resolver problemas de carácter social de los beneficiarios del Programa, ya sea facilitando el acceso a servicios de carácter social existentes, entregados por organismos públicos y/o privados o bien entregando los servicios cuando estos no están disponibles en el territorio.

47 En este componente se financian, junto con el aporte del grupo u organización social y/o el de otras fuentes, proyectos destinados a satisfacer necesidades o resolver problemas de carácter social, presentados y ejecutados por "ejecutores beneficiarios".

Al respecto, debe consignarse también que este cambio en la proporción del tipo de intervención financiada tiene relación con dos factores. El primero es que a diferencia del año 2004, el ámbito de intervención de mayor inversión no fue Habitabilidad, para dar paso fundamentalmente al ámbito Dinámica Familiar (37.6%) y a los otros ámbitos de intervención del Programa como salud, educación y capital social. El segundo factor tiene que ver con el hecho que la autogestión se concentró casi exclusivamente en financiar proyectos de Habitabilidad (mejoramiento de la vivienda y equipamiento básico o infraestructura comunitaria) tanto para familias provenientes del Programa Puente, como también para familias y comunidades pobres y extremadamente pobres del país. De hecho, es por esto último que el costo promedio por proyecto del componente Autogestión pase de los \$1.658.197 en 2004 a \$2.233.480 en el año 2005.

De todas formas el componente Servicios Especializados resulta ser una intervención en promedio más cara que la autogestión (\$12.155.503 el 2005, respecto de \$13.978.899 en 2004) por la mayor complejidad que reporta la entrega de bienes o servicios específicos a los usuarios/as, a través de intermediación de instituciones ejecutoras que contratan profesionales *ad hoc* para la entrega del beneficio.

#### **Cuadro Cobertura y costo promedio por usuario/a por Componentes**

<b>Componente</b>	<b>Cobertura</b>	<b>costo Promedio por usuario/a M\$</b>
Autogestión	2.962	218.673
Servicios Especializados	11.544	237.972
<b>Total</b>	<b>14.506</b>	<b>234.031</b>

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema Nacional de Usuario del FOSIS.

Cabe destacar, sin embargo, que aunque la intervención a nivel de proyectos de Servicios Especializados ha tendido a disminuir la cantidad de usuarios/as participantes promedio (51 usuarios/as en 2005, respecto de 80 el 2004), los costos promedio no han variado de manera importante, pues los ámbitos de intervención financiados —en especial Dinámica Familiar y Educación— requieren de una intermediación de carácter técnico más cara en lo profesional (recurso humano), a diferencia del año anterior donde el costo elevado de los proyectos (Habitabilidad) decía relación con la materialidad que se estaba financiando.

**Cuadro Proyectos financiados por Ámbito de Intervención En componente Servicios Especializados**

Ámbito de Intervención	Descripción	Proyectos financiados <sup>48</sup>
Habitabilidad	Mejoramiento de la vivienda y equipamiento básico	30.5%
Educación	Reinserción escolar de niños y jóvenes desertores del sistema – Reforzamiento en el rendimiento escolar de niños y jóvenes	28.3%
Dinámica Familiar	Relaciones familiares – Violencia Intrafamiliar	37.6%
Capital Social	Participación juvenil – Desarrollo del liderazgo – Participación comunitaria – Fortalecimiento organizacional	4.9%
Otros ámbitos	Adulto mayor – Salud y auto cuidado – Infancia	21.7%

**Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema Nacional de Usuario del FOSIS.**

En cuanto a las características de los usuarios/as del Programa, el 33.7% de los proyectos financiados estuvieron orientados exclusivamente a familias en extrema pobreza del Programa Puente, logrando una cobertura de 8.477 usuarios/as provenientes de familias Puente (58.4%)

Para este grupo en particular, el ámbito en el cual se concentró la mayor inversión fue dinámica familiar, logrando beneficiar a 6.766 familias. La inversión se concentró en este ámbito, debido a que reúne un mayor número de Condiciones Mínimas que las familias debían cumplir, observándose, a lo largo del país una de las demandas más altas que debían ser cubiertas. Por este motivo el 71% de la inversión de proyectos Puente se destinó a dinámica familiar, y el resto se distribuyó en los diferentes ámbitos que aborda el programa, que son habitabilidad, fortalecimiento organizaciones, participación, salud y educación.

<sup>48</sup> La suma de los porcentajes no es igual a 100% porque muchos proyectos intervienen en más de un ámbito a la vez.

## Indicador de desempeño año 2005

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		% avance
		2004	2005	
Porcentaje de cofinanciamiento en proyectos autogestionados en el Programa Desarrollo Social	$((\text{Monto total M\$ de otros aportes en proyectos autogestionados} / \text{Monto total aporte FOSIS en proyectos autogestionados en el Programa Desarrollo Social año } t) * 100)$	32.5	48.7	150%
Índice de resultado de Habitabilidad de las familias del Programa Desarrollo Social t-1	$(\text{N}^\circ \text{ de familias beneficiarias del ámbito habitabilidad del programa Desarrollo Social superan su índice de habitabilidad } t-1 / \text{N}^\circ \text{ total de familias beneficiarias del ámbito habitabilidad del programa Desarrollo Social } t-1) * 100)$	86%	59.4	69.1%
Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa Desarrollo Social.	$((\text{N}^\circ \text{ Usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Desarrollo Social. } t-1 / \text{N}^\circ \text{ total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Desarrollo Social. año } t-1) * 100)$	93%	88%	94,6%

Siendo que habitabilidad se mantuvo durante el 2005 como un ámbito de intervención importante para el programa —más del 70% de los proyectos autogestionados y 30.5% de servicios especializados— resulta comprensible el nivel de sobrecumplimiento del indicador de cofinanciamiento alcanzado en el componente Autogestión. Esto, porque las iniciativas financiadas incorporaban el mejoramiento y equipamiento de las viviendas e infraestructura comunitaria, y del entorno de los usuarios, considerando tanto el gasto en materiales, como la incorporación de mano de obra (valorizada) de las personas. De esta forma, y aún cuando la meta planificada para el 2005 era más baja (25% de cofinanciamiento) que lo logrado el año 2004, la incorporación de los usuarios como recurso humano efectivo, tendió a aumentar significativamente los aportes que no provienen de FOSIS.

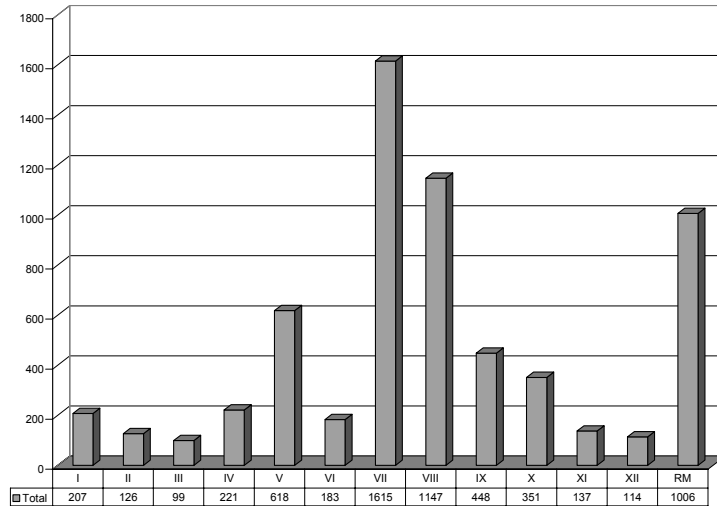
Al nivel de resultados, sin embargo, se observa una disminución de la proporción de familias que superan su condición inicial (Puntaje de Habitabilidad) después de seis meses de egresadas del programa, cuando se compara el resultado logrado el año 2004. Esto se debe a que ese año se realizó por primera vez la medición del indicador, y sólo incorporó una muestra de usuarios en tres regiones del país (V, RM y VIII), básicamente de sectores urbanos. El 2005 la medición realizada comprendió a todo el país, incluyendo familias de zonas rurales, donde el indicador de habitabilidad tiende a ser más bajo y los incrementos más discretos. En este contexto, la meta propuesta para el 2005 (60%) se cumplió a cabalidad.

---

## 1. “Programa Nivelación de Competencias Laborales”

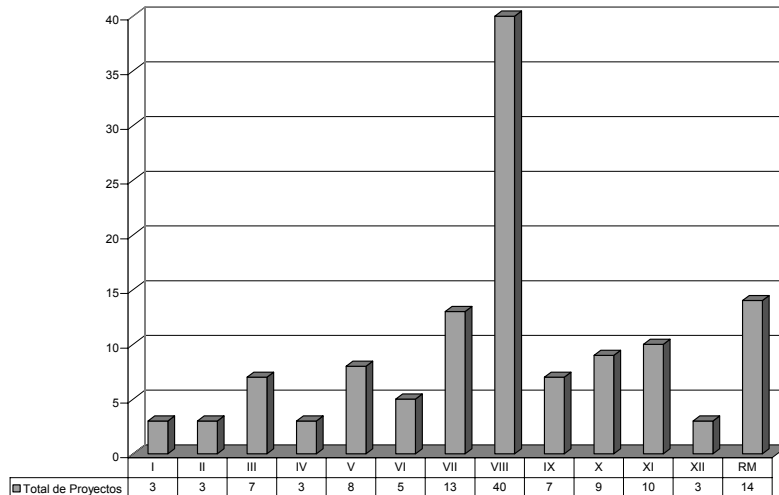
La cobertura efectiva del año 2005 alcanzó a 6.287 usuarios/as) y la distribución regional de las coberturas fue la siguiente:

**Gráfico Distribución Nacional de Cobertura**



Fuente: Sistema Nacional de Usuarios

**Gráfico Distribución de Proyectos**

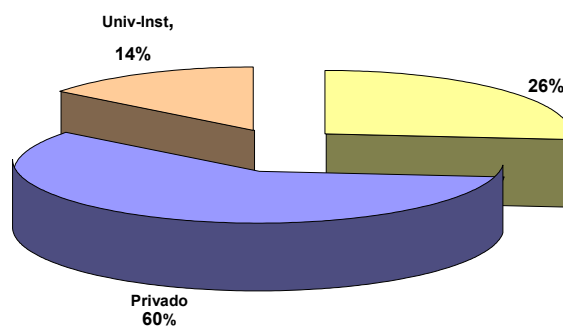


Fuente: Sistema Nacional de Usuarios

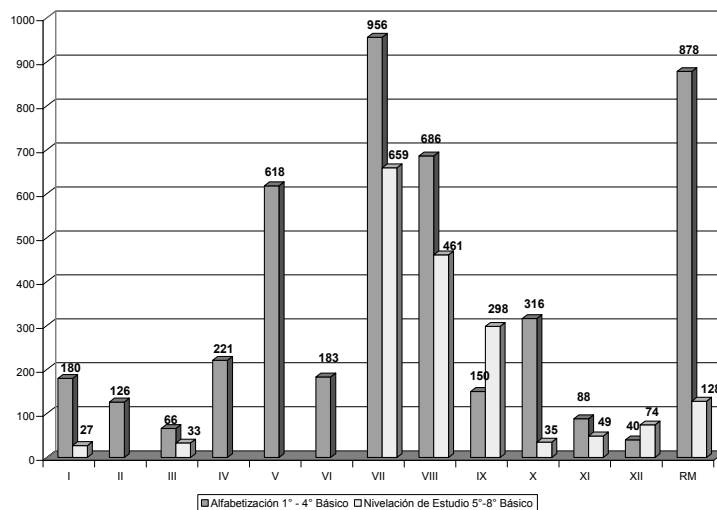
Por otro lado, el presupuesto 2005, ejecutado alcanzó a M\$ 1.556.150 monto, que permitió el financiamiento de 125 proyectos en el país. Las regiones VII-VIII y RM, son las regiones con mayor número de proyectos del programa PNCL.

### Gráfico Porcentaje de Cobertura por Tipo de Ejecutor

Dirección Regional	Municipio	Privado	Univ-Inst	Total general
I	27	180	-----	207
II	32	94	-----	126
III	28	38	33	99
IV	-----	221	-----	221
V	188	430	-----	618
VI	-----	183	-----	183
VII	-----	1474	141	1615
VIII	681	119	347	1147
IX	120	180	148	448
X	182	169	-----	351
XI	82	55	-----	137
XII	-----	-----	114	114
RM	316	567	123	1006
Total general	1656	3710	906	6272



### Gráfico Porcentaje de Cobertura por Nivelación de Estudios



## Indicadores de desempeño del programa de Nivelación de Competencias Laborales

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		% avance
		2004	2005	
Gasto promedio al año en M\$ por beneficiario en Nivelación de Competencias	(Inversión directa total en M\$ / Número de beneficiarios atendidos)	176 M\$	249 M\$	70.7 %
Porcentaje presupuesto contratado del Programa Nivelación de Competencias	(Presupuesto contratado / Presupuesto licitado)*100	100.1%	90%	89.9%
Porcentaje de alumnos certificados en el PNCL , año t-1	(N° total de alumnos certificados año t-1/ N° total de alumnos atendidos por el PNCL año t-1	81.2%	71.5%	88.1%
Porcentaje de alumnos que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el PNCL año t-1	( N° de usuarios PNCL que se declaran satisfechos o muy satisfechos/ total de usuarios PNCL que contestan la encuesta año t-1	95.8%	85.1%	88.8%

Respecto al Indicador de Gasto promedio por Beneficiario el valor alcanzado de M\$ 248.637 es superior en 42% respecto del gasto promedio del año 2004. Esto se explica básicamente por el aumento de tarifas por alumno del PNCL que decide FOSIS el año 2005, por la presencia de usuarios de mayor riesgo (desde el año 2004 dos tercios de la cobertura del programa corresponden a usuarios del programa Puente de los cuales un 77% son mujeres, con una edad promedio de 30 años). No obstante, el costo promedio por alumno (M\$ 249) es inferior al costo meta presupuestado de M\$ 279 para el año 2005.

En relación al segundo Indicador este aparece en descenso porque a la fecha se desarrollan aún procesos de licitación y contratación del PNCL, en el marco de reasignaciones presupuestarias, en aquellas regiones en las cuales no se ha podido contar con una adecuada oferta de ejecutores.

Respecto al tercer indicador, porcentaje de alumnos certificados (año t-1) el descenso está asociado con lo señalado anteriormente, respecto a que PNCL está atendiendo a sectores de población extremadamente pobres y con serios déficit de escolaridad. Un 29% (1.901 usuarios) no habían participado de la educación Formal; un 36% (2.391 usuarios) no sabían leer ni escribir y de estos un 75% (1.800 usuarios) son participantes del programa Puente.

En el cuarto indicador si bien hay una baja en el nivel de satisfacción de los usuarios respecto de años anteriores., el 85% de los usuarios declaran estar satisfechos o muy satisfechos, lo cual es un muy buen rendimiento en esta dimensión, más aún cuando la meta comprometida era de 80%.

Los desafíos más importantes para el PNCL el 2006, están relacionados con una mejor planificación del programa en sus fases de licitación y ejecución que permita a los beneficiarios poder acceder a ciclos superiores de Nivelación de Estudios. Para estos efectos es necesario mejorar la coordinación con MINEDUC, para lograr una mejor programación en los periodos y fechas de examinación de los usuarios del PNCL

---

#### 4. “Programa Puente “Entre la familia y sus derechos”

El programa durante el 2005, continuó su ejecución regular de acuerdo al programa de trabajo. La operación se llevó a cabo en conjunto con las 336 Municipalidades donde funcionan las Unidades de Intervención Familiar, sobre la base de convenios de colaboración suscritos y vigentes con cada uno de los Municipios.

La nueva cobertura alcanzada por el Programa durante el año 2005, corresponde a un total de **52.812** familias, lo que implica una cobertura acumulada desde el año 2002 a diciembre 2005 de **209.618** familias contactadas por el Programa para su incorporación al Sistema de Protección Social Chile Solidario.

##### Resultados por componente del Programa:

##### Componente 1: Apoyo psicosocial a la familia

Este componente consiste en entregar apoyo psicosocial personalizado a través de un Apoyo Familiar, en el domicilio de cada una de las familias que les son asignadas, con las cuales trabajan conjuntamente durante 24 meses (dos años) con una frecuencia decreciente en el tiempo.

Durante el año 2005 se ingresó al programa, el siguiente detalle de nuevas familias por región:

Direcciones Regionales	Número de Familias
Tarapacá	694
Antofagasta	735
Atacama	1.325
Coquimbo	1.048
Valparaíso	5.396
Libertador Bernardo O'Higgins	1.602
Maule	3.149
Bio Bio	12.463
La Araucanía	7.421
Los Lagos	7.503
Aysén	0*
Magallanes	202
Metropolitana	11.274
<b>Total</b>	<b>52.812</b>

**Nota:** Aysén no registra cobertura de nuevas familias contactadas, ya que completó el 100% de su cobertura asignada durante el año 2004.



---

La cobertura alcanzada durante el año 2005, significó alcanzar un 105.4% de logro en los resultados de la meta comprometida. El acuerdo establecido con MIDEPLAN definía que durante el año 2005 se debían incorporar al Programa Puente 50.093 nuevas familias. El resultado alcanzado permitió cumplir con la meta comprometida para el ciclo 2002 – 2005 en la planificación de la implementación del Sistema Protección Social Chile Solidario, en lo que se refiere a la cobertura de contacto de familias.

La meta alcanzada por el Programa Puente fue posible gracias al perfeccionamiento de la gestión de las Unidades de Intervención Familiar de cada una de las Municipalidades participantes, al trabajo de cerca de 2.500 Apoyos Familiares, que corresponden a funcionarios municipales que desempeñan esta función y a profesionales y técnicos contratados especialmente para el cumplimiento de esta tarea. y al trabajo desplegado por el equipo nacional y regional de monitoreo y seguimiento a lo largo del país.

El componente Apoyo Psicosocial del programa Puente, promueve el trabajo conjunto entre la familia y el Apoyo Familiar que le fue asignado. La tarea sustantiva de este proceso es acompañar a la familia para que pueda cumplir las 53 Condiciones Mínimas de Calidad de Vida, que define el Sistema Chile Solidario.

El avance del programa en esta área está dado por el compromiso establecido al inicio de su ejecución donde se estableció que el programa lograría tener resultados en al menos el 70% de las familias. Este resultado se mide estableciendo el estado de las familias al momento de su egreso del programa, vale decir a los 24 meses de su intervención.

El programa distingue dos situaciones de egreso de una familia del Programa Puente:

- a) Egreso Simple: la familia cumple sus 24 meses de intervención, pero no logra cumplir las 53 condiciones mínimas de calidad de vida.
- b) Egreso Exitoso: la familia cumple sus 24 meses de intervención y tiene las 53 condiciones mínimas de calidad de vida cumplidas.

De acuerdo a estos compromisos, los resultados para el año 2005 se observan en la tabla siguiente:

Región	Familias con egreso definitivo			Egreso exitoso
	Egresada	Egresada 53 CM	Total	
Tarapacá	535	1.976	2.511	78.7%
Antofagasta	134	1.361	1.495	91.0%
Atacama	660	1.822	2.482	73.4%
Coquimbo	318	1.961	2.279	86.0%
Valparaíso	2.137	5.414	7.551	71.7%
O'Higgins	387	3.206	3.593	89.2%
Maule	1.708	5.733	7.441	77.0%
Bío Bío	3.959	7.126	11.085	64.3%
Araucanía	1.637	3.766	5.403	69.7%
Los Lagos	2.110	4.911	7.021	69.9%
Aysén	41	571	612	93.3%
Magallanes	180	517	697	74.2%
Metropolitana	5.564	9.982	15.546	64.2%
<b>Total</b>	<b>19.370</b>	<b>48.346</b>	<b>67.716</b>	<b>71.4%</b>

Las razones fundamentales para haber alcanzado la meta establecida inicialmente, son las siguientes:

- a) La orientación entregada a cada Unidad de Intervención Familiar en el sentido de privilegiar a las familias que egresaban durante el año 2005. Lo que implicaba destinar los esfuerzos de parte de la red local de intervención a apoyar en el cumplimiento de las condiciones mínimas que estas familias aun mantenían pendientes.
- b) El avance y madurez que paulatinamente alcanzó durante el año 2005 el Sistema Chile Solidario. Esto permitió que la oferta de servicios fuera más oportuna y pertinente a las necesidades y demandas expresadas de las familias.
- c) El aumento significativo de recursos para una parte de la oferta programática destinada a las familias del Sistema Chile Solidario, en el presupuesto nacional del año 2005, favoreció también el cumplimiento nacional de la meta comprometida, aun cuando se incrementó fuertemente el número de familias que cumplieron el plazo máximo para su egreso (24 meses de permanencia en el Programa Puente). Cabe destacar en este punto, el aumento de los recursos disponibles para apoyar la dimensión de trabajo de las familias y de la dimensión de habitabilidad, ya que ambas corresponden a las condiciones mínimas de más alta demanda por parte de las familias.

---

Por otra parte, como puede observarse en la tabla anterior, 4 de las 13 regiones del país no cumplieron la meta comprometida (Bio Bío, La Araucanía, Los Lagos y Metropolitana), no obstante estuvieron muy cerca de lograrla las regiones de La Araucanía y Los Lagos. En el caso de las regiones del Bio Bío y Metropolitana, una de las razones principales para los resultados que exhiben, dice relación con la insuficiencia de la oferta programática en dichas regiones, dada la alta cobertura de familias Chile Solidario que han alcanzado.

### **Componente 2: Formación, capacitación y acompañamiento de las Unidades de Intervención Familiar (UIF).**

Durante el año 2005 se implementó el Proyecto de Formación y Capacitación de los recursos humanos del Programa Puente, en el que participaron los Apoyos Familiares, Jefes(as) de Unidades de Intervención Familiar y encargados provinciales del Programa, en diversas actividades contempladas por este proyecto.

Las actividades de capacitación se centraron fundamentalmente en el Programa de Certificación y Acreditación de competencias, diseñado con el fin de fortalecer el desempeño del rol de apoyo psicosocial en el caso de los Apoyos Familiares y gestión programática en el caso de los Jefes de Unidad de Intervención Familiar. Consistió en la implementación de actividades de formación por un total de 120 hrs. que enlazaron el ejercicio práctico con un manejo conceptual.

Estas actividades contaron con un diseño metodológico que permitió el traspaso de competencias técnicas a las Unidades de Intervención Familiar y por tanto a los Municipios que implementan el programa Puente. Dichas actividades contaron con la certificación de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

La cobertura de las actividades de formación y capacitación durante 2005, fue la siguiente:

- **Círculos de Análisis de la Práctica:** 1.835 participantes.
- **Agencia:** 2.360 participaciones en clínicas de mínimos, pasantías grupales y pasantías individuales.
- **Instituto:** 1.390 participantes en cursos tanto presenciales como virtuales
- **Universidad:** realización de 28 cursos en total, relativos al Postítulo “Estrategias de intervención con Familias de Extrema Pobreza”. La participación se distribuye como sigue:
  - o 125 participantes de la versión regional del postítulo(Valparaíso, Concepción, Osorno, Puerto Montt)
  - o 35 alumnos en versión semipresencial
  - o 135 alumnos en la versión presencial en Santiago (todos en proceso de titulación).

### **Componente 3: Monitoreo, supervisión y evaluación de la intervención con las familias**

Desde sus inicios, el Programa Puente cuenta con un sistema de registro de información permanente que permite conocer tanto el trabajo desarrollado con las familias, como procesar y sistematizar información recolectada. Este sistema de registro y monitoreo funciona en línea, en el portal [www.programapuente.cl](http://www.programapuente.cl) al que acceden con claves diferenciadas, más de 2.500 usuarios directos (Apoyos Familiares, Jefes de

---

Unidades de Intervención Familiar y miembros del equipo nacional y regional de seguimiento y apoyo técnico del Programa).

Esto ha permitido ingresar información pertinente a cada una de las 209.618 familias registradas al 31 de diciembre del 2005. Por otra parte, el monitoreo a través del sistema permitió orientar la gestión de cada una de las Unidades de Intervención Familiar y de cada uno de los Apoyos Familiares en su quehacer, permitiendo verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos a través de la metodología del Programa.

Se destaca además durante el año 2005, la publicación digital de la Serie Reflexiones desde el Puente, consistente en cuadernillos de trabajo que permiten dar a conocer los logros, dificultades y aprendizajes alcanzados por el Programa en su trabajo con familias que viven en condiciones de extrema pobreza. Cada cuadernillo de la serie es elaborado por profesionales del propio Programa y discutidos con un panel de expertos, con el fin de aportar una mirada reflexiva y crítica respecto de la acción desarrollada y los resultados alcanzados en la implementación de este Programa.

La Serie señalada, se compone, a la fecha, de los siguientes cuadernillos de trabajo:

Cuadernillo 1: Avance de las obras.

Cuadernillo 2: Cómo son las familias que construyen el Puente.

Cuadernillo 3: Las Condiciones Mínimas para la construcción del Puente.

Cuadernillo 4: Los Apoyos Familiares: los otros constructores del Puente.

Cuadernillo 5: El plano de los servicios para emplazar el Puente: las Redes Locales de Intervención

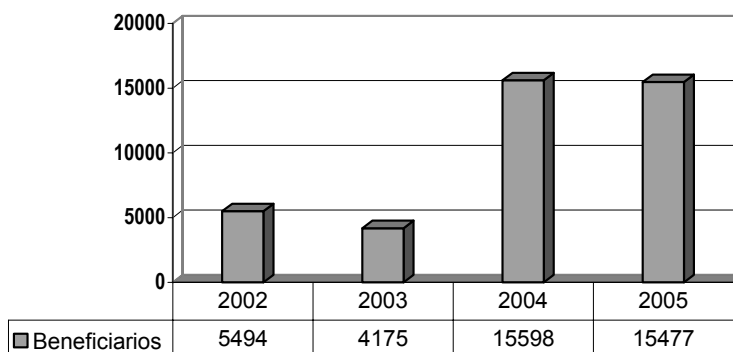
---

## 5. "Programa de Reinserción Laboral y Empleo"

FOSIS a través de este programa desarrolla varias líneas de trabajo según la fuente de financiamiento, siendo prácticamente idénticos los servicios que reciben los usuarios en cada una de ellas, estas líneas son:

a) Convenio de transferencia entre Mideplan y FOSIS para atender a Familias del SCHS, este se denomina empleo regular: la cual atendió a una cantidad de 15.400 beneficiarios con una inversión cercana a los 7.700 millones de pesos (218 proyectos). De los beneficiario(a)s sólo un 2% fueron beneficiados con trabajo dependiente, el resto fue beneficiado(a) por capacitaciones laborales y entrega de herramientas de trabajo, para desempeñar actividades económicas independientes. Esta proporción de desenlace dependiente se mantiene en las demás líneas del Programa. El Gráfico N° 1 muestra la evolución en número de los usuarios atendidos por el Programa de Reinserción Laboral y Empleo en su modalidad regular.

**Gráfico N° 1. Usuarios/as atendidos por año por el Programa Reinserción Laboral y Empleo (Presupuesto Regular)**



Fuente: Para el año 2002, Sistema Nacional de Supervisión de FOSIS.  
Para los años 2003, 2004 y 2005 Sistema Nacional de Usuarios FOSIS

Es evidente que el aumento en cobertura registrado entre los años 2003 y 2004 se consolidó el 2005. Ello producto de la prioridad definida para el Programa, a partir de 2004 en el sentido de entregar soluciones laborales a personas beneficiarias del Programa Puente.

La segunda línea corresponde a un Convenio de Transferencia entre Ministerio del trabajo y FOSIS para atender también familias del Sistema Chile Solidario. Durante el año 2005 orientado sólo a la región metropolitana, con una cobertura de 3.000 personas y con una inversión de 1.220 millones de pesos. denominado Programa de Apoyo al Microemprendimiento (27 proyectos).

Finalmente la tercera línea consiste en la ejecución de parte de los recursos del Fondo de Contingencia para Empleo administrado por DIPRES., denominado empleo Extraordinario a esta última línea de financiamiento se sumaron recursos del Gobierno Regional de la segunda región, con una cobertura de

aproximadamente 15.780 beneficiarios con una inversión aproximada a los 6.380 millones de pesos (219 proyectos).

En resumen, el Programa en sus dos modalidades terminó atendiendo el año 2005 alrededor de 34.000 beneficiarios, de los cuales casi el 99% es menor de 66 años. La preeminencia de las mujeres en la cobertura (prácticamente 70%) está relacionada con la alta prioridad entregada por el Programa a las jefas de aquellos hogares participantes del Programa Punteo.

Por otro lado el Programa posee un conjunto de indicadores de gestión, dos de los cuales se presentan en la siguiente tabla:

### Indicadores de Desempeño del Programa de Reinserción Laboral y Empleo

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		% avance
		2004	2005	
Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa reinserción Laboral y Empleo año t-1	(Número de usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos, en términos globales año t-1 / Total de usuarios que responden la encuesta año t-1)*100	91. %	87,7%	94,4%
Porcentaje de usuarios que continúan desarrollando una actividad laboral (dependiente o independiente) que les genera ingresos, a partir de los 6 meses de terminada la intervención del Programa	((N° de usuarios que continúan desarrollando una actividad laboral (dependiente o independiente) que les genera ingresos a partir de los 6 meses de terminada la intervención del Programa año t-1/N° total de usuarios del Programa regular año t-1)*100	70.9%	83%	117,1%

Referente al primer indicador, del nivel de satisfacción con el Programa, este presentó una leve disminución para el periodo 2004-2005, llegando al 87.7 por ciento, que continúa sobre la meta institucional de un nivel de satisfacción de 80 por ciento. Sin embargo, el diferencial neto de logros de satisfacción entre los años 2004 y 2005, es levemente inferior al seis por ciento e igualmente está muy próximo al error estadístico de la muestra (4,1 por ciento).

En lo relativo al segundo indicador, a partir de un estudio efectuado durante el año 2005 encuestando a usuarios y usuarias de la oferta programática 2004 se determinó que 83% de las personas se encontraban desempeñando una actividad económica que generaba ingresos después de seis meses de terminada la intervención. Esta cifra sugiere un mejoramiento en el impacto del programa al compararla con el 70,9 por ciento del año 2004, reflejando un avance del 117,1 por ciento en el índice para el periodo.

---

## 6. “Generación de capacidades en Localidades Pobres”

### “Programa Promoción para la Participación”

Los beneficiarios de programa son de dos tipos: líderes o dirigentes y organizaciones o grupos de los territorios de intervención FOSIS, que para fines de este informe se denominaran unidades beneficiarias.

Durante el año 2005, el programa atendió a 1.894 unidades beneficiarias, alcanzando una cifra superior a la cobertura propuesta en un 112% a nivel país. Es decir, de un total de 1.690 beneficiarios propuestos, se atendieron 1.894 beneficiarios reales.

Si bien, la mayoría de las regiones del país termina interviniendo un número mayor de beneficiarios que los propuestos originalmente, existen algunas regiones como VII, VIII, X y XI cuyas personas, familias, grupos o comunidades reales presentan un dato inferior a lo propuesto (Ver cuadro N° 1).

**Cuadro N° 1 Cobertura por Región**

Región	Beneficiarios Propuestos	% de Beneficiarios Propuestos	Beneficiarios Reales	% de Beneficiarios Contratados
I	114	6,7	126	6,7
II	125	7,4	137	7,2
III	11	0,7	11	0,6
IV	81	4,8	91	4,8
V	380	22,5	544	28,7
VI	10	0,6	10	0,5
VII	167	9,9	156	8,2
VIII	42	2,5	21	1,1
IX	21	1,2	21	1,1
X	85	5,0	78	4,1
XI	119	7,0	118	6,2
XII	124	7,3	152	8,0
RM	411	24,3	429	22,7
<b>Total País</b>	<b>1.690</b>	<b>100,0</b>	<b>1.894</b>	<b>100,0</b>

Fte.: Sistema Nacional de Usuarios; sistema de Gestión de la Inversión FOSIS

La mayor concentración de unidades beneficiarias se registró en la V Región (28,7%) y la Región Metropolitana (22,7%), pudiendo identificar la inversión regional del Programa de acuerdo a los siguientes componentes:

Inversión Regional por Componente					
Región	Apoyo a la Autogestión	Formación de Líderes	Otras Combinaciones	Promoción Territorial	Total
I	12.560.000	11.740.000			24.300.000
II	30.900.000	12.980.000			43.880.000
III			21.630.000		21.630.000
IV	6.750.000		21.946.000		28.696.000
V	8.577.500	49.022.500		60.000.000	117.600.000
VI	9.400.000			9.300.000	18.700.000
VII			37.140.000		37.140.000
VIII				59.764.000	59.764.000
IX	22.104.000				22.104.000
X	26.850.000	5.000.000			31.850.000
XI	16.152.000		38.290.000		54.442.000
XII			54.244.486		54.244.486
RM			150.870.000		150.870.000
<b>Total País</b>	<b>133.293.500</b>	<b>78.742.500</b>	<b>324.120.486</b>	<b>129.064.000</b>	<b>665.220.486</b>

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios (actualizado al 07/02/2006)

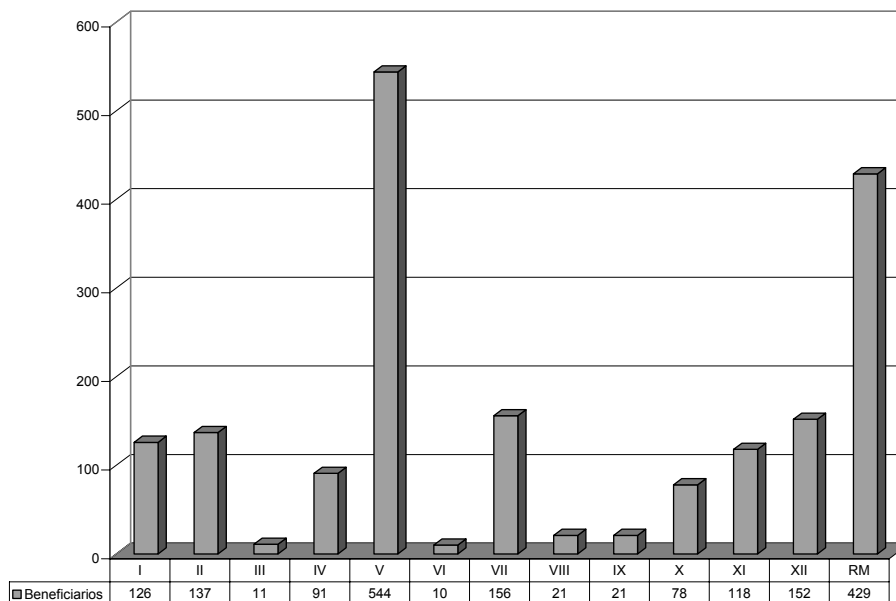
Como se observa en el Cuadro, la inversión del programa por Componente se concentra en Otras Combinaciones de Componentes (\$ 324.120.486), pudiendo darse la asociación del Componente “Apoyo a la Autogestión” con “Formación de Líderes”<sup>49</sup>, del mismo modo, que “Formación de Líderes” con “Promoción Territorial”, es así que la Región Metropolitana concentra su intervención sólo en este tipo de combinación, alcanzando el monto de \$150.870.000.

Por su parte, la V Región realiza la mayor inversión en el Programa, aportando \$ 49.022.500 para el Componente “Formación de Líderes” y \$ 60.000.000 para Promoción Territorial. A diferencia a lo sucedido en el 2004, la Séptima Región participa esta vez del Programa Promoción de la Participación, optando por el componente “Otras Combinaciones”, mientras que al igual que el año 2004, la Octava Región desarrolló sólo proyectos de Promoción territorial, alcanzando un número de 21 grupos u organizaciones beneficiadas a la fecha del levantamiento de la información.

49 A partir del año 2004 se denomina Apoyo a la Formación de Agentes Locales de Desarrollo



### Gráfico Distribución de Cobertura 2005 Unidades Beneficiarias



Si la cobertura se desagrega por tipo de beneficiario, 636 fueron organizaciones o grupos apoyadas por los componentes de Apoyo a la Autogestión (33,3%) o Promoción Territorial (13,3%) y 1.258 son personas que participaron en el componente de formación de Agentes Locales de Desarrollo, siendo 811 mujeres y 447 hombres, respectivamente. Ahora bien, en relación a la composición por género y edad del Programa, podemos señalar que hombres y mujeres se concentran en las edades de 25 y 59 años de edad, siendo esta población la que representa el 69,9% de la participación

#### Cuadro N° 4

Edad	Hombres		Mujeres	
	N° Total	%	N° Total	%
Hasta 18 años	126	28.2%	148	18.2%
19 a 24	74	16.6%	67	8.3%
25 a 59	226	50.6%	549	67.7%
60 o más	21	4.7%	47	5.8%
Total	447	100%	811	100.0%

El total de la inversión del programa (\$ 665.220.486), se distribuyó en todas las regiones, en donde la mayor inversión se dirigió a la Quinta Región (17,7%), seguida por la Región Metropolitana (22,7%) todas las otras regiones no superaron el 10% cada una.

---

**Cuadro N° 3 Inversión Regional del Programa en Pesos y Porcentajes, según regiones y País**

Inversión Regional		
Región	Inversión	%
I	24300000	3.7%
II	43880000	6.6%
III	21630000	3.3%
IV	28696000	4.3%
V	117600000	17.7%
VI	18700000	2.8%
VII	37140000	5.6%
VIII	59764000	9.0%
IX	22104000	3.3%
X	31850000	4.8%
XI	54442000	8.2%
XII	54244486	8.2%
RM	150870000	22.7%
Total	665220486	100%

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios (actualizado al 07/02/2006)

La inversión promedio, por proyecto en cada componente, es de \$ 16.661.688 para el componente de autogestión, \$ 43.021.333 para el componente de promoción territorial y \$ 19.685.625 para el componente de Formación de Agentes Locales de Desarrollo. Esta diferencia guarda relación con los criterios de tarifado referencial para cada componente.

Existen algunos aspectos en que el programa requiere avanzar y estos dicen relación con la medición de variables que den cuenta de los cambios obtenidos en la situación de los beneficiarios y de este modo, poder valorar la eficacia del programa, esta situación queda formalmente estipulada a partir de la evaluación del programa llevada a cabo por la Dirección de Presupuesto el año 2002, la cual señala que no es posible emitir un juicio de acuerdo a la información presentada, pues no existen metas explícitas a nivel de propósito y en relación a sus efectos que permitan calcular los indicadores propuestos en la matriz de marco lógico. En consecuencia, este informe FOSIS desarrolla una estrategia de evaluación que permite medir los efectos del Programa en cuanto a ciertos indicadores como el "Capital Social y el "índice de Liderazgo", ya sea en caso de ser los beneficiarios organizaciones o personas. Es así que a fines del año

2004, se inició la aplicación de un instrumento que daría cuenta de 3 tiempos en el proceso de implementación del programa, es decir, al inicio, término y transcurridos 6 meses de la intervención.

Cabe señalar, que la información utilizada para construir el estado de los usuarios una vez egresados del proyecto (seis meses después), ha significado para FOSIS un esfuerzo adicional nunca antes realizado. Esto, porque al perder el contacto inmediato con el usuario cuando su participación en el programa termina, FOSIS debe externalizar un servicio de visitas uno a uno (encuestamiento) que permitan colegir estos datos al menos en una muestra representativa de ellos (alrededor del 10%) para poder trabajarlos. Durante el segundo semestre del 2005, se realizó esta externalización de encuestamiento en terreno, y a la fecha de elaboración de este documento (7 de Enero del 2006), se disponía de una proporción menor de casos visitados, según los calendarios de ejecución definidos inicialmente.

En síntesis, los Indicadores de “Formación de Capital Social”(t2) y Satisfacción de usuarios cobran relevancia en los compromisos adquiridos por la Institución, así como el índice de Liderazgo aún en proceso de validación, según esto, el Cuadro N° 5 muestra la Matriz construida para dar cuenta del nivel de desempeño y avances realizados para el perfeccionamiento de su implementación.

**Cuadro N°5**  
**Indicadores de Desempeño del Programa Promoción para la Participación**

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		% avance
		2004	2005	
Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Promoción para la Participación año t-1	(N° de usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Promoción t-1/ N° Total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Promoción año t-1) * 100	88.7%	88.8%	100%
Índice de resultado de formación de capital social de los grupos u organizaciones del Programa Promoción para la Participación	(Cantidad de organizaciones beneficiarias del Programa en t-1, que superan su índice de capital social/ cantidad de organizaciones beneficiarias del Programa de Promoción en t-1) * 100	84%	35.7%	42.5%

Es pertinente destacar, que respecto al Indicador: “Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el programa de Promoción para la participación año t –1, se obtiene un porcentaje de avance de un 101.9%, lo que nos hace pensar que los usuarios FOSIS tienen una percepción positiva de la gestión realizada por la Institución.

Ahora bien, el índice de Capital Social cuya medición se realiza al inicio, al término y a los 6 meses finalizada la intervención tiene por objetivo la operacionalización del concepto, permitiendo de este modo, evaluar los efectos del programa en los usuarios de FOSIS.

De acuerdo a esto último, en el Cuadro N° 5 podemos observar que el indicador “Índice de resultado de formación de capital social de los grupos u organizaciones del Programa Promoción para la Participación”,

---

manifiesta un claro descenso a través del período 2004-2005, situación que se justifica por el tamaño de la muestra seleccionada. Es decir, en el año 2004 la medición de este indicador se realizó sólo en la V, VIII y Región Metropolitana, mientras que en el año 2005 se realizó a nivel país y contempló no sólo zonas urbanas, sino también sectores rurales, lo que provocó en síntesis, la caída del índice al verse afectado por usuarios con distinto grado de desarrollo en su capital social, existiendo una clara relación entre la condición de entrada del sujeto al programa y su nivel de rendimiento.

Por último, es preciso destacar que si bien este indicador sufre un descenso porcentual del 84% al 35,7% entre los años 2004 y 2005, los usuarios del Programa de Promoción de la Participación califican positivamente la intervención, fenómeno que podría explicarse por la percepción abandono en el cuál se encuentran los individuos antes de la llegada del FOSIS.

Este indicador anota un **No logro**, que pudiese explicarse por:

1. El Índice de Capital Social se mide solamente para grupos y organizaciones formales o informales (Componentes Promoción Territorial y Apoyo a la Autogestión)
2. El Programa inició la aplicación del Índice de Capital Social sólo a partir del mes de Octubre del año 2004, periodo en el cual aproximadamente el 62% de los proyectos ya estaban en ejecución. Esto redundó en que sólo en el 58% de los grupos y organizaciones atendidos (329 de un total de 564) tuvieran medición de Línea Base.  
Durante el Segundo Semestre se contrato un encuestamiento en terreno (t2) de alrededor del 10% de los usuarios del Programa (personas y organizaciones). A la fecha de la elaboración del reporte las organizaciones que efectivamente habían terminado la ejecución al menos hace 6 meses, correspondían al sólo al 2,5%.
3. Es preciso señalar que según la medición se verifican rendimientos condicionados al nivel de Capital Social con el cual el grupo llega al Programa  
Los grupos prioritarios del FOSIS exhiben índices de capital social muy bajos en el inicio de la intervención.

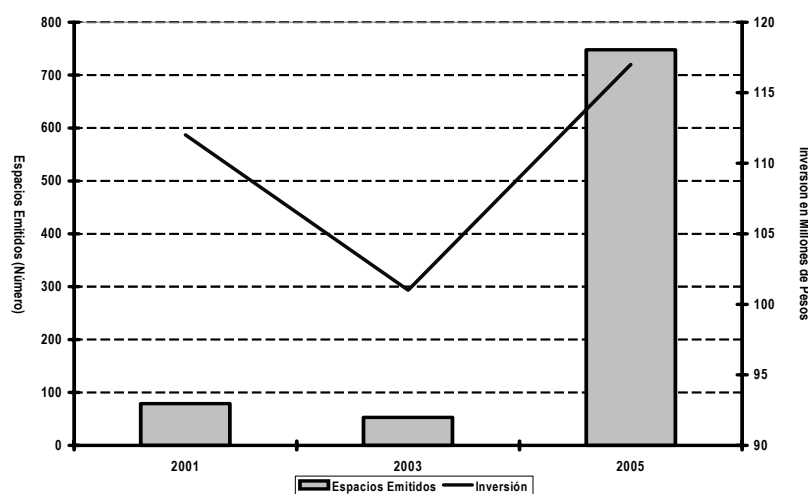
---

## “Programa Aquí Yo Hablo”

El objetivo de este programa es facilitar espacios de expresión en medios de comunicación a usuarias y usuarios de los programas del FOSIS, para que de esta manera puedan potenciar sus capacidades de comunicación, se vinculen con las redes locales y comunitarias existentes, fortalezcan sus proyectos de vida e impacten la opinión pública local, regional y/o nacional con sus logros y opiniones. Es una apuesta por la inclusión social, desde las comunicaciones.

Este último sexenio se han realizado tres convocatorias con los resultados siguientes: (a) el año 2001 participaron microempresarios con iniciativas emprendedoras financiadas por el FOSIS<sup>50</sup>. Se adjudicaron a nivel nacional 79<sup>51</sup> proyectos de radio, TV y prensa y se realizó una inversión de 112 millones de pesos; (b) el año 2003 participaron 1.252<sup>52</sup> integrantes de familias Chile Solidario. Se adjudicaron a nivel nacional 56<sup>53</sup> proyectos de radio y TV y se realizó una inversión de 101 millones de pesos y (c) El 2005, participaron 1.039<sup>54</sup> jóvenes integrantes de familias del Programa Puente (Chile Solidario). Se adjudicaron 48<sup>55</sup> proyectos de radio y se emitieron 700 espacios radiales,<sup>56</sup> con una inversión de 117 millones de pesos. En octubre de 2005, el Presidente Lagos en un desayuno, efectuado en La Moneda, fue entrevistado por 40 jóvenes del programa AYH representantes de radios de Arica a Punta Arenas.

**Gráfico N° 1.** Evolución de la Inversión del Programa y Número de espacios emitidos



---

50 No hay registro formal del número de participantes

51 Informe final programa AYH 2001, Leonel Yañez

52 Sistema nacional de Usuarios. 2003

53 Ibid

54 Sistema Nacional de Usuarios a diciembre 2005

55 Ibid

56 Certificados de emisión firmados por los ejecutores- registros de audio

---

En un análisis de inversión, el programa mantiene los montos y ha ganado en el número de espacios que emite, en los años que se ejecutó. Evolucionando desde 79 emisiones el 2001 hasta casi multiplicarlas por diez el año 2005. Mientras que el monto promedia los M\$ 100.000 anuales en los años que se ejecuta, con un máximo el 2005 de M\$ 117.000 y un mínimo de M\$ 101.000 el 2003.

En cuanto a las coberturas, las cifras disponibles señalan que estas disminuyeron en 17 por ciento entre el 2003 y 2005, cayendo en términos absolutos en 213 personas. De esta manera los aportes por beneficiario se elevan desde M\$ 80,7 hasta M\$ 112,6 para los años 2003 y 2005 respectivamente. Por otra parte, los aportes por espacio emitido caen desde \$ 1.905,7 hasta \$ 15,6 para los mismos años.

Atendiendo la importancia otorgada a la comunicación que el programa posee, la variable comparativa relevante es número de espacios emitidos por usuario (eeu), la cual pasa de 0,04 eeu en 2003 hasta 0,72 eeu el 2005.

Finalmente, la consideración del indicador de espacios emitidos por usuario como un nivel de logro del programa, este puede muy bien considerarse como extremadamente exitoso, puesto que la comparación de este índice entre los años 2003 y 2005, muestra un salto de casi 17 veces en la relación de espacios emitidos por usuario.

---

## 7. “Iniciativas de Complementariedad”

### “Programa Un Barrio para Mi Familia”

El Programa “Un Barrio para mi Familia”, está dirigido a familias de escasos recursos que obtienen una vivienda o una solución habitacional con subsidio del Estado. Aborda el proceso de instalación de estas familias en sus nuevas viviendas y barrios, facilitando su vinculación a la red social de bienes y servicios a los que tienen acceso, apoyando el desarrollo de la vida comunitaria y fortaleciendo la organización social.

Este programa es coherente y complementario con la nueva política habitacional impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), que busca integrar los componentes físico-espacial y socio-comunitario en el proceso de obtención de la vivienda por parte de las familias beneficiarias de los planes y programas existentes, tanto de aquellos conjuntos habitacionales construidos a través de SERVIU como a través del Programa Chile Barrio. Se trata de poder avanzar desde una política centrada básicamente en la provisión de viviendas hacia otra orientada a la construcción de comunidades y barrios.

El año 2005 este Programa contó con un presupuesto de M\$ 1.639.752. FOSIS aportó el 25,08 por ciento y el MINVU (Programa Chile Barrio), el 74,92 por ciento restante

Este programa trabaja con la Comunidad como grupo objetivo, expresada en el conjunto de familias que comparten un territorio y una determinada identidad, en un esfuerzo de integración y activación del conjunto de factores protectores necesarios para aportar a la consolidación de la nueva comunidad formada a partir de la obtención de una vivienda social

La distribución regional y la focalización están sujetas a la entrega de las viviendas por parte de MINVU Chile Barrio. El programa tiene aplicación nacional y la cobertura por región 2005 fue la siguiente:

Región	Número Conjuntos habitacionales	Nro. Familias
I	1	97
II	3	198
III	2	387
IV	16	1997
V	22	1886
VI	26	1939
VII	38	3.719
VIII	92	12.457
IX	13	3.545
X	22	2.784
RM	10	963
<b>Totales</b>	<b>244</b>	<b>29.972</b>

---

### “Programa de Habitabilidad Chile Solidario”

En el marco del Sistema Chile Solidario, el Ministerio de Planificación y Cooperación encargó al FOSIS la ejecución, durante los años 2004 – 2005, del Programa Habitabilidad Chile Solidario, el que está destinado, exclusivamente, al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de familias que participan del Programa Puentes.

El programa distribuyó recursos provenientes de MIDEPLAN en las regiones según lo muestra el Cuadro N°1. En este se observa que proporcionalmente las mayores asignaciones corresponden a las regiones Metropolitana, Bio Bio, Los Lagos y Valparaíso.

**Cuadro N° 1.** Distribución de Recursos Programa Habitabilidad Chile Solidario (En Pesos).  
Año 2005

Comuna	Presupuesto asignado (Pesos)	% del total
Tarapacá	257.970.000	4
Antofagasta	99.245.000	1
Atacama	170.905.000	2
Coquimbo	116.690.000	2
Valparaíso	981.960.000	13
O'Higgins	351.010.000	5
Maule	515.780.000	7
Bío Bío	1.308.150.000	18
La Araucanía	619.640.000	8
Los Lagos	1.090.424.000	15
Aysén	61.580.000	1
Magallanes	39.575.000	1
Metropolitana	1.717.020.000	23
<b>País</b>	<b>7.329.957.000</b>	<b>100</b>

Estos recursos se destinan a solucionar alguna o algunas de las 12 condiciones mínimas que el programa define, contemplándose la focalización en sólo ocho, atendiendo las urgencias de las familias, los recursos disponibles y las factibilidades técnicas de realización, entre los criterios más relevantes.

Las condiciones mínimas que el programa focalizó el año 2005 se muestran en el Cuadro N°2, mostrando la descripción o significado del código de condición. Por otra parte, se debe destacar que la naturaleza de las actividades y los factores estacionales, determinan que una parte de los proyectos inicie sus procesos



en el período estival. De esta manera, sólo se dispone de informes definitivos de 10 regiones y las restantes se encuentran en la etapa de reasignación de recursos a los diagnósticos actualizados de las situaciones de las familias beneficiarias.

### Cuadro N° 2.

Códigos y su Descripción de las condiciones mínimas focalizadas por el programa Habitabilidad del Chile Solidario.

Código	Descripción	Código	Descripción
H3	Que la familia cuente con agua no contaminada	H7	Que la familia cuente al menos, con dos piezas habitables
H4	Que la familia cuente con un sistema de energía adecuado	H8	Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico
H5	Que la familia cuente con un sistema de eliminación de excretas adecuado	H9	Que la familia cuente con equipamiento básico para la alimentación de sus miembros
H6	Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada	H10	Que la familia disponga de un sistema adecuado para la eliminación de basura.

El Cuadro N° 3, resume la situación de avance del programa hasta la fecha de acuerdo a la distribución, en términos de las soluciones implementadas para las condiciones mínimas, los totales de las soluciones efectuadas y las familias atendidas.

### Cuadro N° 3. Estado de Avance de soluciones implementadas y familias atendidas, según regiones y país. Programa de Habitabilidad Chile Solidario. Febrero 2005

Región	H3	H4	H5	H6	H7	H8	H9	H10	Total soluciones	Total Familias
Tarapacá(*)	4	45	81	240	231	294	109	1	1.005	461
Antofagasta	1	0	1	159	46	160	0	0	470	242
Atacama	11	178	31	107	116	97	0	0	540	319
Coquimbo	30	29	97	156	0	108	39	4	463	279
Valparaíso	76	486	286	1090	384	726	274	48	3370	1489
O'Higgins	11	139	96	454	300	308	43	1	1352	682
Maule(*)	24	38	166	412	177	426	71	2	1316	865
Bío Bío	162	188	477	1508	627	1357	284	251	4854	3547
La Araucanía(*)	32	87	139	493	204	595	124	27	1701	919
Los Lagos	192	320	634	1139	598	896	261	180	4225	2460
Aysén	19	38	69	20	6	17	23	28	193	106
Magallanes	21	55	48	10	4	9	90	23	260	141
Metropolitana	70	324	323	1785	636	1709	860	110	5817	3544
<b>País</b>	<b>653</b>	<b>1927</b>	<b>2448</b>	<b>7573</b>	<b>3329</b>	<b>6702</b>	<b>2178</b>	<b>675</b>	<b>25.566</b>	<b>15.054</b>

Fte.: Programa Habitabilidad Chile Solidario FOSIS Febrero 2006.

Nota: (\*) Regiones en etapa de asignaciones por concluir.

---

De acuerdo al cuadro N° 3, un poco más del 50 por ciento del total de soluciones, a nivel país, se concentra en las condiciones mínimas H6 y H8, que corresponden por una parte a problemáticas estructurales desde el punto de vista constructivo y aquella que aporta a un mejoramiento de las calidades de vida básicas del núcleo familiar.

En cuanto a la relación que existe entre el número de soluciones y el número de familias atendidas, se observa que la región de Valparaíso presenta un valor de este índice de alrededor de 2,3 soluciones por familia, seguido de Tarapacá con 2,2 soluciones por familia. En el extremo inferior, se encuentra la región del Bio Bio con 1,4 soluciones por familia y la Del Maule con 1,5 soluciones por familia. Sin embargo, el promedio nacional llega a 1,7 soluciones por familia. Existen cinco regiones que se encuentran por debajo de este promedio.

Por otra parte a fines del año 2005 MIDEPLAN transfirió 850 millones de pesos más en el marco del mismo Convenio, que ha implicado nuevos procesos de licitación, actualmente en curso. Dado lo anterior, los logros y desafíos constituyen una primera mirada evaluativa, que deberá nutrirse posteriormente de la sistematización cuantitativa y cualitativa que surja de la información disponible en los diferentes instrumentos que posee este Programa.

Principales logros:

- Consolidación de una oferta programática dirigida a atender los problemas de habitabilidad de familias en extrema pobreza no disponible a la fecha a través de otros servicios públicos.
- Reconocimiento, tanto en el diseño como en la ejecución, de que no existen soluciones estándares para abordar las condiciones mínimas, sino que se requieren soluciones integrales, que aborden las particularidades de cada familia.
- Creación de instrumentos precisos y acotados para el desarrollo del programa en sus distintas etapas, lo que han permitido registrar, supervisar y acompañar el proceso y que posteriormente facilitaran la sistematización y análisis de las distintas realidades regionales, en términos de los tipos de soluciones por condición mínima, los costos y materiales utilizados, los proveedores, etc.
- A fin de asegurar un estándar de calidad y el cumplimiento de la propuesta técnica diseñada para cada familia, el Programa incorporó la etapa de Recepción de las soluciones, actividad contratada por FOSIS y realizada por un externo, tanto a la institución como al ejecutor, que verifica en terreno la adecuación de lo planificado con lo realizado.
- Elaboración de material de apoyo y consulta a regiones, sobre los estándares técnicos de habitabilidad por condición mínima, incorporando particularidades regionales.
- Incorporación del trabajo de Hábitos con las familias en el marco de la ejecución del Programa 2005.
- Aumento de tarifas promedio referenciales por condición mínima, más acordes a las realidades regionales y tipos de soluciones abordadas.

---

### “Proyecto Travesía”:

El año 2004 se diagnóstico la necesidad de diseñar una iniciativa piloto que abordara la problemática de los jóvenes en extrema pobreza en nuestro país, para lo cual se creó el proyecto Travesía, el cual planteaba que intervenir exclusivamente con la familia era insuficiente para atender los múltiples factores que afectaban a los jóvenes que vivían en situación de vulnerabilidad social.

El diagnóstico señalaba que la exclusión juvenil podía ser mirada desde dos puntos de vista. El primero de ellos destacaba que existía efectivamente una exclusión hacia los jóvenes, especialmente hacia los más pobres, puesto que éstos presentaban serias dificultades para acceder a la información laboral, a la educación, al contacto con el mundo privado y al Estado, así como a otras instituciones que les posibilitarán mejores y mayores oportunidades de integración. Mientras que en segundo lugar, la probabilidad de que los jóvenes desarrollaran un proyecto de vida funcional era escasa.

De acuerdo a lo anterior y sobre la base del diagnóstico realizado a 761 jóvenes del Programa Puente-Sistema Chile Solidario de las Comunas de Copiapó y Vallenar en la III Región de Atacama del país, las causas de que los jóvenes *no se encontrarán integrados socialmente podían ser identificadas* principalmente como producto de una débil vinculación con el entorno familiar y con las redes de apoyo que permitían el desarrollo del capital humano, social y productivo de los individuos.

Respecto al ciclo de vida de estos jóvenes (19 y 24 años de edad) se puede señalar que su proyecto personal estaba orientado principalmente a la búsqueda de autonomía, independencia económica y a la generación de relaciones sociales más profundas.

Lo anterior implicaba que el joven basará sus expectativas futuras principalmente en la consecución de una fuente de ingreso. A pesar de esto, la satisfacción de este anhelo se veía reducido debido al bajo nivel de escolaridad presentado por la población juvenil o por la ausencia de preparación técnica, lo que generaba consecuentemente la precarización y la informalidad en la oferta de empleo, situación que afectaba no sólo la economía del hogar, sino también las posibilidades de esparcimiento y convivencia de los jóvenes.

Según los datos obtenidos en este diagnóstico el 72 por ciento de las beneficiarias y beneficiarios tenían algún ciclo de enseñanza incompleta; alcanzaban 12 años de educación el 28 por ciento de los casos. Ahora bien el 62% de los jóvenes encuestados quería terminar su ciclo incompleto de enseñanza, tanto los que se encontraban con escolaridad básica incompleta (en un 100 por ciento de los casos), así como los que tenían algún ciclo de educación media incompleta (en el 95 por ciento de los casos)

Una situación parecida ocurría cuando se consultaba a los jóvenes sobre su interés de continuar con otro tipo de estudios una vez completado el ciclo escolar, ya que el 78 por ciento de éstos opinaba que sí deseaba continuar con otro tipo de especializaciones. Por lo cual se observaba que una intervención juvenil debía brindar a los jóvenes la posibilidad de capacitarse o continuar estudios de otro tipo<sup>57</sup>.

---

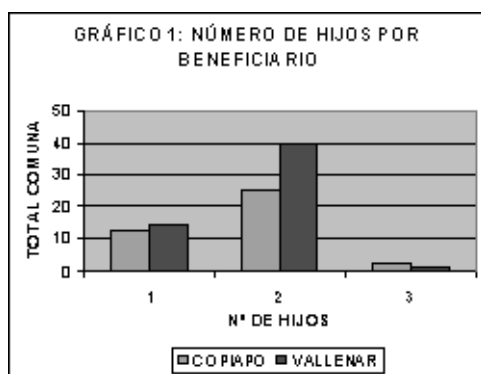
57 En tal sentido el piloto ha vinculado a aquellos jóvenes que se encontraban con su ciclo de enseñanza básica y media inconclusa y se les ha brindado la posibilidad de insertarse en el sistema educacional por medio del Programa Chile Califica.

Según la perspectiva de género se observa que las mujeres encuestadas con hijos eran quienes más sufrían el desempleo, pues entre los jóvenes que se declaraban cesantes, el 73 por ciento eran mujeres, de igual forma al observar el comportamiento de la población inactiva, un 97 por ciento de los casos eran de género femenino.

Con respecto a la Situación educacional y deseo de especialización, el 73 por ciento de los jóvenes encuestados que no habían recibido ningún tipo de capacitación, deseaba formarse en un oficio, principalmente aquellos que tenían relación con el sector terciario de la producción, si se estudian estas cifras de acuerdo a la distribución según sexo, las mujeres tendían a priorizar aquellas capacitaciones relacionadas con el cuidado de niños y enfermos (ayudante de párvulos, enfermería, ayudante de enfermería), mientras los hombres preferían carreras más técnicas como mecánica e informática.

Respecto a la motivación que empujaba a los jóvenes a desear o necesitar ser parte de una intervención social, se puede afirmar que éstos participaban de la iniciativa porque querían solucionar sus problemas de ingresos, adquirir capacidades y aumentar sus oportunidades laborales. Mientras que el resto lo hacía por un asunto de valía personal, desarrollo y superación, o porque querían ayudar a sus hijos y a la comunidad.

Otro aspecto importante de considerar para definir la situación de riesgo social a la cuál se ven enfrentados las beneficiarias y beneficiarios es la presencia en la familia de niños pequeños, pues al observar el Gráfico N° 1, se advierte que el 72,6 por ciento de las beneficiarias y beneficiarios de Travesía tenía entre 1 y 3 hijos, es decir, de un total de 95 individuos, 69 de éstos eran jóvenes padres que dependían en un 100 por ciento de sus familias de origen, tanto económicamente como habitacionalmente. Esta situación afectaba en mayor grado a las mujeres, pues las jóvenes madres representaban el 84,1 por ciento de la población beneficiaria que tenían hijos<sup>58</sup>. Esto implicaba que las tareas propias que caracterizaban el Ciclo Vital juvenil se vieran influenciadas por las responsabilidades y demandas adscritas al rol paterno, lo cual se traducía en un estrés constante provocado por la búsqueda de formas de subsistencia.



Con el objetivo de dar respuesta a esta problemática el piloto Travesía se diseñó con el fin de “Contribuir a la integración social de la población juvenil en extrema pobreza, mediante el fortalecimiento de su Capital

58 Diagnostico Proyecto Piloto travesía 2004. Capítulo I. FOSIS

---

humano y Social” y permitiendo de este modo, “Una mayor propensión de los jóvenes a desarrollar acciones de emprendimiento, combinando tanto sus recursos y capacidades individuales, como su vínculo recíproco y constructivo con su entorno”.

La metodología utilizada en la intervención facilitó el encuentro y la generación de redes de apoyo entre los pares (Talleres Grupales) y con los Servicios Públicos potenciando el emprendimiento integral de los individuos, acorde con sus intereses, necesidades y recursos personales y grupales.

A partir de Octubre de 2004 y durante el año 2005 (mes de Octubre) el Proyecto Piloto Travesía se abocó casi exclusivamente a la ejecución de la Línea de Intervención Psicosocial, la cual contempló tres componentes:

- Apoyo Psicosocial: el cual se llevo a cabo mediante la realización de Talleres Grupales de Desarrollo Personal y Visitas Domiciliarias Individuales.
- Atención en Salud y Promoción de Estilos de Vida Saludable: el cuál contempló la realización de chequeos médicos por parte de los Consultorios Públicos y charlas sobre autocuidado a cargo de profesionales de la salud del Ministerio.
- Participación y Cultura, su objetivo se centró en dar a conocer la Oferta Programática público-privada disponible, de modo que los Jóvenes pudieron optar a diversos beneficios y servicios según sus necesidades, así como también disfrutar de la realización de actividades recreativas que les permitieran hacer buen uso del tiempo libre y así como de la generación de espacios de convivencia entre los vecinos y las familias.

Para la consecución de estos productos se desarrolló una serie de actividades como:

1. Prediagnóstico del universo (Jóvenes de entre 19- 24 años de la comunas de Copiapó y Vallenar pertenecientes al Programa Puente)
2. Selección de 100 participantes
3. Diagnóstico para cuantificar desarrollo de capital humano y social
4. Medición de línea base para evaluación de impacto
5. Apoyo psicosocial a cada participante para el desarrollo de un proyecto de vida (Visitas domiciliarias, talleres grupales)
6. Desarrollo de las líneas orientadas a la recreación, cultura y salud
7. Apresto para el desarrollo de la de Empleabilidad y Emprendimiento.

Respecto al punto 7 es preciso señalar, que la Línea de Intervención Empleabilidad y Emprendimiento se concibió originalmente como un proceso complementario al de la Línea de Intervención Psicosocial, hecho que no se concretó debido a la no coincidencia con los tiempos del Programa Reinserción Laboral y Empleo de FOSIS y este piloto, así como por la tardía respuesta de SENCE Regional ante la gestión realizada por la Institución antes y durante la implementación del proyecto.

Atendiendo a este Supuesto se debieron implementar actividades alternativas que permitieran solucionar esta problemática, así como contener las expectativas de los jóvenes optando por ciertas acciones como trabajar sobre las ideas de negocios o estrategia de empleo de los Jóvenes.

---

Es decir, la Línea de Intervención Empleabilidad y Emprendimiento comienza a introducirse paulatinamente entre los meses Octubre y Noviembre del año 2005, para luego desarrollarse en el año 2006 por medio del Programa Reinserción Laboral y Empleo de FOSIS.

De acuerdo a esto el proyecto Travesía desarrollo en el 2005 los siguientes Componentes para esta Línea de Intervención:

- Componente: Fortalecimiento de la Empleabilidad y/o Emprendimiento:
  1. Visitas o salidas a terreno de los Jóvenes para que adquirieran habilidades prácticas de Emprendimiento (Mina Los Colorados, Copiapó; ENAMI, Vallenar
  2. Desarrollo de temáticas pertinentes al área de Empleabilidad y Emprendimiento: Curso “Orientación Básica para Nivelar Competencias Laborales”. Cía. Minera Barrica
  
- Componente: Educación y/o Capacitación

Este componente se realizó con la ayuda conjunta de otros Servicios Públicos como el Ministerio de Educación a través del Programa Chile Califica, el cual procuró la nivelación de estudios de los jóvenes beneficiarios que lo requiriesen y, por otro lado, a través de la presentación de la Oferta Programática disponible para los Jóvenes según Servicio, Organismo o Institución, así como la vinculación de los interesados a la misma.

Actividades:

1. Diagnóstico Nivel de Escolaridad
2. Vinculación a Proceso de Nivelación de Estudios a través del Programa Chile Califica
3. Curso Computación: Proyecto Biblioredes Abre Tu Mundo“: Computación para Informarse y Comunicarse”, Computación para Trabajar”, “Computación para Presentar Power Point”
4. Capacitación de los Jóvenes en oficios de su interés
5. Curso de Banquetería y Manipulación de Alimentos OMJ- PRODEMU
6. Cursos de Capacitación SENCE
  - 10 cupos curso de Panadería y Pastelería
  - 10 cupos curso de Manipulación de Alimentos
  - 4 becas curso de conducción profesional clase A-2 para taxis colectivos
  - 30 cupos de Alfabetización Digital
7. 20 Cupos para Curso de Computación Universidad de Atacama
8. Curso “Fortaleciendo Líderes Juveniles”, INJUV SERPAJ Atacama

Por último es preciso señalar que esta Línea de Intervención se encuentra actualmente en ejecución y su realización depende fuertemente de la estrategia de complementariedad abordada por FOSIS, principalmente a través del Programa Reinserción Laboral y Empleo cuya intervención contempla una duración de siete meses y es implementado por el Instituto Nacional de la Juventud de la Región, su implementación comienza en mes de Noviembre del 2005 y se desarrolla según las actividades diseñadas en el Programa Empleo de FOSIS durante el 2006.

---

- **Resultado de la Gestión por Producto de Gestión Institucional o Gestión Interna**

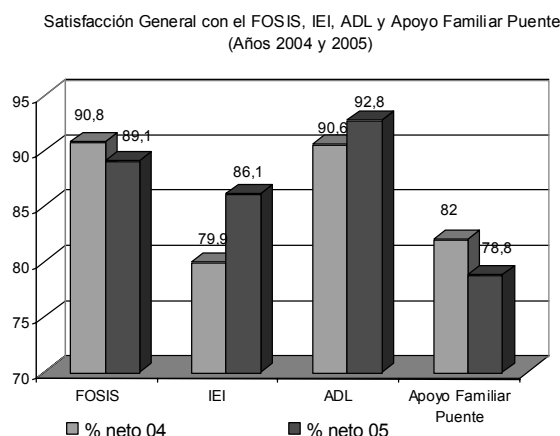
**1. Evaluación de la Acción del FOSIS**

**1.1. "Evaluación de Satisfacción de Usuarios 2004"**

Durante el 2005 FOSIS procedió a licitar la evaluación de Satisfacción de usuarios/as de los Programas Apoyo a Actividades Económicas; Desarrollo Social; Nivelación de Competencias Laborales; Reinserción Social y Empleo; Promoción para la Participación y el Programa Puente. La consultora IPSOS SEARCH fue adjudicada con el estudio al nivel nacional.

Para la evaluación se aplicaron un total de 2.513 encuestas realizadas en todo el país. Esta muestra incluyó en promedio 200 entrevista por región. Este tamaño de muestra asegura errores de estimación cercanos al dos por ciento al nivel global, y alrededor de cinco por ciento al nivel programático. El proceso de encuestamiento se realizó entre el 3 de Noviembre de 2004 y 28 de Agosto de 2005, mediante la aplicación de cuestionarios presénciales aplicados en el domicilio de los usuarios/as. Adicionalmente, se debe indicar que el procedimiento estuvo precedido por una evaluación piloto en la cual se realizaron ajustes al instrumento.

La evaluación de Satisfacción de Usuarios/as, en su versión 2005 incluyó la opinión de éstos en relación a: el FOSIS en general; los Programas; los ejecutores intermediarios y la cara visible del FOSIS ante los usuarios/as, esto es el Agente de Desarrollo Local (ADL) en el caso de los Programas y el Apoyo Familiar para el caso del Programa Puente.



De los resultados obtenidos destaca el alto nivel de satisfacción de los usuarios/as en los distintos ámbitos evaluados. Todos alcanzan niveles de satisfacción superior al 75 por ciento. Por otro lado, la evaluación de FOSIS se mantiene, puesto que la reducción en el nivel de satisfacción registrada no es significativa. La meta estimada de la institución era de un 80%.

Sin embargo, son significativos los aumentos cercanos al seis por ciento en el nivel de satisfacción de los usuarios/as con la Institución Ejecutora Intermediaria de los proyectos y la reducción de alrededor de tres por ciento en la satisfacción de los usuarios/as del Programa Puente con su Apoyo Familiar.

La disminución de la satisfacción con los apoyos Familiares no debe como indicativa que los apoyos familiares podrían no alcanzar la meta de 80 por ciento. Una lectura en este sentido es errónea en primer lugar porque el valor 78,8 por ciento no es significativamente menor que la meta considerando los tamaños muestrales utilizados y segundo, el 78,8 por ciento corresponde a una evaluación neta, esto es, la proporción de beneficiarios(as) que en una escala de 1 a 7 evaluaron con nota 6 o 7 a la cual se resta la proporción de beneficiarios que evalúa con nota de 1 a 4. Al considerar los beneficiarios que evalúan con nota 6 o 7 como satisfechos, entonces el nivel de satisfacción de beneficiarios del Programa Puente con el Apoyo Familiar se eleva al 86,2 por ciento.

Adicionalmente, debe recordarse que uno de los aspectos de más baja satisfacción en los usuarios en evaluaciones anteriores eran las Instituciones Intermediarias. Es por ello que el aumento de seis por ciento en el nivel de satisfacción con ellas debe destacarse como el resultado de procesos de inducción y supervisión de Ejecutores más efectivos.

Por otro lado el Estudio de Satisfacción de Usuarios incluyó un conjunto de preguntas relacionadas con la imagen institucional. En primer lugar, los usuarios(as) fueron consultados si conocían a FOSIS. De ellos, el 94 por ciento declaró conocerlo y el 76.3 por ciento declara haber visto publicidad institucional. Por otro lado cabe destacar que 82.1 por ciento identifican al FOSIS como una Institución del Gobierno lo que es levemente inferior que el mismo indicador obtenido para el año 2004 (83.6 por ciento) aunque dicha diferencia es no es estadísticamente significativa.

### Indicadores de Desempeño de Evaluación de Satisfacción de Usuarios/as

Indicador	Fórmula de Cálculo	Resultados		% de avance
		2004	2005	
Porcentaje de beneficiarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos en términos globales con el FOSIS <sup>59</sup>	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos en t-1} / \text{total de usuarios que responden la encuesta en t-1}) * 100$	93.1 %	92.3%	99.1%

Si bien el porcentaje de avance que muestra el indicador es decreciente este leve descenso en satisfacción, no es estadísticamente significativo. Permitiendo inferir, que FOSIS logra mantener entre sus usuarios(as) un elevado nivel de satisfacción.

<sup>59</sup> Se trata de la proporción de usuarios/as que declaran estar satisfechos con FOSIS (evalúan con nota 6 o 7 en una escala de 1 a 7).



---

Como elemento conclusivo de la realización periódica de este tipo de evaluaciones, se puede inferir que la permanente preocupación por brindar un servicio de calidad a nuestros(as) clientes-usuarios(as) se traduce en el elevado porcentaje de usuarios(as) satisfechos(as) con la oferta programática puesta a su disposición, el elevado nivel de consideración que muestran por los(as) funcionarios(as) de FOSIS que están en contacto habitual con ellos y ellas e igualmente con las instituciones encargadas de poner en ejecución los programas que se evalúan en estos estudios..

## **1.2. Participación Ciudadana “Jornadas Juntos Ganamos”**

A partir del 2002, el FOSIS diseña e implementa una metodología específica orientada a recoger de manera directiva y participativa la opinión evaluativa de los usuarios de sus programas, como forma de concretar el instructivo presidencial del año 2001 sobre participación ciudadana. Los resultados obtenidos se traducen en orientaciones internas para corregir la gestión o reforzarla, según la opinión vertida por los participantes. Para el FOSIS, la participación ha sido desde sus inicios un valor fundamental de su gestión programática, en la medida que reconoce la importancia de la autodeterminación de las personas, grupos y comunidades con los cuales trabaja.

Período 2002 / 2003: encuentros regionales y/o comunales con usuarios/as de los Programas Desarrollo Social, Apoyo a Actividades Económicas y Promoción para la Participación. El 2004 se añadieron representantes del Programa reinserción Laboral y Empleo.

Período: 2004 / 2005: se implementaron los Encuentros Comunales “Con el Puente Juntos Ganamos”. Con representantes de familias que participan en el Programa Puente.

Para el año 2005 se estableció que se desarrollarían Encuentros “Con el Puente Juntos Ganamos” con la participación de representantes de familias pertenecientes a 171 comunas.

La selección de estas tuvo en consideración que fuesen familias Egresadas del Programa. Dichas familias recibieron íntegramente el apoyo psicosocial comprometido, que significó brindar acompañamiento personalizado a través de un Apoyo Familiar asignado para tales efectos, desarrollando un proceso ajustado a las características y particularidades de cada una de ellas. De dicho proceso interesa conocer la evaluación los logros y avances alcanzados, la calidad de atención recibida por parte del Programa y por parte de los servicios que integran el Sistema de Protección Chile Solidario.

Sin embargo, existen algunas comunas del país que a la fecha no registran familias en situación de egreso, puesto que el inicio formal fue posterior a las otras comunas. En estos casos se consideró como familias convocadas a participar a los encuentros, a familias que a la fecha de la actividad contaran con 53 condiciones mínimas cumplidas.

---

## Número de Comunas

Región	Nº de Comunas	Región	Nº de Comunas
Tarapacá	4	Maule	3
Antofagasta	2	Araucanía	22
Atacama	4	Los Lagos	23
Coquimbo	8	Aysén	8
Valparaíso	17	Magallanes	6
O'higgins	14	<b>Total País</b>	<b>111</b>

## Número de Encuentros

Región	Nº de Encuentros	Región	Nº de Encuentros
Tarapacá	4	Maule	3
Antofagasta	1	Araucanía	6
Atacama	4	Los Lagos	8
Coquimbo	3	Aysén	1
Valparaíso	13	Magallanes	1
O'higgins	3	<b>Total País</b>	<b>47</b>

El total de usuarios/as (representantes de las familias convocadas) que asisten a los encuentros ejecutados en el periodo fue de **4.222**

En el indicador de desempeño “El porcentaje de usuarios que asisten a evaluaciones participativas” tenía una meta estimada de un 2%.

Numerador :Nº total de usuarios que asisten a las Jornadas “Juntos Ganamos”

Denominador :Nº total de usuarios registrados en el Sistema de Registro de usuarios año 2004.

**Resultado del Indicador:** 4.222 / 19.025: **22.2%**

El diseño y la aplicación de esta experiencia evaluativa ejecutada por FOSIS, constituyen un espacio que promueve y permite la sustentabilidad de los resultados del Programa Puente, así como la práctica y ejercicio de la ciudadanía. Esto se logra en la medida que las familias participantes son consultadas y su opinión es considerada como parte de los resultados que el Programa Puente exhibe.

A lo largo del tiempo se han abordado el 100 % de las comunas en las que se trabaja, con un número aproximado de 30 mil usuarios participantes.

---

### 1.3 Evaluación de Ejecutores Intermediarios

FOSIS, según el marco normativo que lo regula debe externalizar la ejecución de su inversión programática, recayendo en los denominados Instituciones Ejecutores Intermediarias (IEI) la responsabilidad de la intervención con las beneficiarias y beneficiarios. En términos generales estas pueden ser de tres naturalezas: Instituciones Privadas; Instituciones Públicas e Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Estado.

Desde el año 2004, se inició un proceso de evaluación de estos IEI, que contempló aquellos ejecutores que prestaron servicios durante el año 2003. Basados en esa experiencia, se desarrolló un nuevo modelo de evaluación que consideró una adecuación al Sistema de Gestión de la Inversión de FOSIS (SGI) para recoger las evaluaciones de estos organismos, de manera sistemática.

El modelo de evaluación contempla la medición de cinco dimensiones: (a) Aspectos formales; (b) Aspectos técnicos; (c) Calidad intervención (rrhh); (d) Calidad intervención (institucional) y; (e) Calidad intervención (relativo al proyecto). Cada una de estas dimensiones está compuesta por variables, las que se miden o evalúan en relación con el grado de cumplimiento de un criterio ideal que corresponde a la calificación o nota.

El evaluador es el Agente de Desarrollo Local (ADL) a cargo del proyecto que la IEI ejecuta. La medición se realiza al momento del cierre del proyecto y es un requisito formal de cierre formal de este.

La evaluación de desempeño de la IEI, no es estática, sino sucesiva en la medida que vaya finalizando la ejecución de los proyectos en los que participó. En consecuencia, la evaluación de un ejecutor se va modificando en la medida que va incorporando nuevas evaluaciones de proyectos terminados. Adicionalmente, la evaluación de los IEI contempla la ponderación relativa respecto de los diversos programas que participa, basado en el nivel de recursos que ejecuta en la región.

Adicionalmente, la evaluación de las IEI contempla un promedio nacional para aquellas con presencia en más de una región, esta medición nacional se sustenta en el promedio de las mediciones obtenidas en las regiones en las cuales participa.

La escala definida para el desempeño son notas en el rango de 1 a 7. La calificación Muy Bueno corresponde al intervalo 6.00 a 7.00; La calificaciones Bueno, Regular y Deficiente corresponde a los intervalos 5.00 a 5.99; 4,00 a 4,99 y 1,00 a 3,99 respectivamente.

Los resultados obtenidos para las evaluaciones de las IEI el año 2005, muestran que el 64,15 por ciento de estas obtuvieron una calificación de Muy Bueno; 22,74 por ciento de Bueno y sólo 3,76 por ciento serían deficientes.

Un análisis preliminar de estos resultados señala que los IEI que colaboran en la intervención programática de FOSIS son mayoritariamente (86,89 por ciento) Buenos o Muy Buenos. Lo cual permite un grado de tranquilidad importante respecto de la calidad de los servicios que FOSIS pone a disposición de las usuarias y usuarios de los programas.

---

Estas cifras se ven apoyadas por los favorables resultados en las mediciones de satisfacción que las personas atendidas en los programas que se someten a evolución entregan a los Ejecutores Intermediarios del año 2004, donde un 89,9 por ciento declara su satisfacción con estos organismos.

Como conclusión a partir de esta práctica, se puede señalar que el conocimiento que tienen los IEI que serán evaluados ayuda a mantener políticas de mejoramiento continuo para entregar sus servicios de mejor manera y perseverar en atenciones de calidad a las personas que los programas de FOSIS atiende.

#### **1.4 Evaluación de Satisfacción de Usuarios de Informática**

En el marco del convenio de Evaluación de Desempeño Colectivo del año 2005, el centro de responsabilidad de la Subdirección de Desarrollo Institucional definió la conveniencia de medir el grado de satisfacción de los usuarios internos con los servicios informáticos, para lo cual se puso como meta lograr una satisfacción global 65,0 por ciento

Sobre una muestra aleatoria de 100 usuarios y usuarias, se aplicó una encuesta estructurada para medir la bondad del soporte técnico, evaluación general de los Sistemas Informáticos y por último la satisfacción general con dichos servicios.

La medición se realizó empleando el modelo SATISFACTOR que posibilita establecer cuáles son los niveles de satisfacción de los usuarios/as, en cada uno de los atributos y procesos que definen la Satisfacción General con el servicio entregado.

Con una escala de notas de 1 a 7 (uno a siete), se consideró dentro de las insatisfechas las evaluaciones con notas de 1 a 4 y satisfacción se encuentra en el rango de notas de 6 a 7. La nota 5 es neutra.

Se obtuvo respuestas de 84 personas de cuatro estamentos funcionarios (administrativos, auxiliares, profesionales y técnicos), el error muestral se estimó en 9 por ciento.

Las evaluaciones logradas señalan que el ámbito de satisfacción con el soporte técnico es del 84,4 por ciento. Respecto de las disponibilidades de los sistemas, la satisfacción alcanza al 76,9 por ciento y por último la satisfacción global llegó al 69,4 por ciento.

Si bien el resultado general de satisfacción excede la meta para el período, es relevante el resultado por estamento, pues el de profesionales se encuentra en el piso del rango de los usuarios satisfechos (65,1 por ciento) y este núcleo conforma el 54 por ciento de la planta de funcionarios de FOSIS.

Como conclusión de la realización de este estudio se debe destacar la utilidad de estas mediciones, pues permiten implementar mejoras constantes en busca del mejoramiento en la prestación de servicios al interior de la organización.

## **2. Principales Resultados de Estudios para la Inversión**

Obtener mejores resultados en la superación de la pobreza y la extrema pobreza, no depende sólo del mejoramiento de los criterios de focalización y el mejoramiento de la cobertura. Sino también, de diseñar y

---

rediseñar nuevos instrumentos para el apoyo en la generación de ingresos autónomos de los usuarios del FOSIS.

Cada año el FOSIS postula al Sistema Nacional de Inversión (MIDEPLAN) un conjunto de estudios orientados a prospectar eventuales áreas de intervención, utilizando sus resultados como insumo para el rediseño o diseño de nuevas ofertas programáticas de la institución. El año 2005 fueron aprobados y asignados mediante Licitación Pública (Chile Compras) tres estudios cuyas temáticas fueron las siguientes:

Estudio 1:	Brechas y Barreras en la Inserción Juvenil de Jóvenes pobres y extremadamente egresados de la Enseñanza media Técnico Profesional.
Estudio 2:	Metodologías Crediticias para la pobreza y extrema pobreza
Estudio 3:	Metodologías Intervención en generación de Ingresos y autonomía económica en la pobreza y extrema pobreza

### **Estudio 1: Brechas y Barreras en la Inserción Juvenil de Jóvenes pobres y extremadamente egresados de la Enseñanza media Técnico Profesional.**

En Chile, tanto el acceso como la calidad de los empleos que acceden los y las jóvenes están fuertemente asociados por las posibilidades de acceder a niveles educativos y de formación acordes con las exigencias del mercado laboral. Es por ello que FOSIS, para efectos de generar intervenciones programáticas más pertinentes y eficaces con los jóvenes pobres y extremadamente pobres, desarrolló este Estudio de Inversión, a objeto de elaborar de una propuesta de intervención que ayude a mejorar la empleabilidad y la generación de ingresos de estos jóvenes.

El estudio fue adjudicado a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). El estudio constata que al año 2003 el número total de alumnos matriculados en la enseñanza media<sup>60</sup> era de 947.057 alumnos de los cuales 375.505 correspondían a la Enseñanza Técnico-Profesional. A partir de los datos disponibles a la fecha, del total de jóvenes entre 19 y 24 años, usuarios del FOSIS el 2004, al menos un 50% había completado la enseñanza media Técnico Profesional. Expresado de otra manera, el 50% de los jóvenes atendidos por el FOSIS por su condición de pobreza, están capacitados en algún oficio técnico y sin embargo continúan siendo pobres o muy pobres.

El estudio realizado por FLACSO apunta a la inserción laboral y la generación de ingresos de los jóvenes de escasos recursos (pobres y extremadamente pobres). Específicamente el estudio generó insumos y conocimientos para el desarrollo de eventuales intervenciones programáticas, a partir del conocimiento de las brechas y barreras que inciden en el desempeño de un itinerario ocupacional y de generación de ingresos de grupos específicos de jóvenes de escasos recursos.

---

60 Ministerio de Educación, 2003 "Estadísticas de la Educación". Departamento de Estudios y Desarrollo.

---

**Las conclusiones más importantes que arrojó el Estudio, realizado por la FLACSO , fueron las siguientes:**

**Brechas y barreras a la inserción laboral de Jóvenes**

- En términos generales, se percibe una baja evaluación en los jóvenes de los dos pilares de la empleabilidad: las competencias duras, específicas, técnicas y operativas, por una parte y, por la otra, las competencias blandas o habilidades sociales, con que los y las jóvenes egresan del sistema de EMTP.
- Los y las jóvenes entrevistados tienen una imagen mayoritariamente desesperanzada de sus posibilidades de desarrollo personal, especialmente relacionada con su incorporación al mundo del trabajo. Sus imágenes y percepciones están marcadas fuertemente por un sentimiento de frustración,
- Existe una brecha entre las expectativas generadas durante el curso de sus estudios técnico-profesionales, y la realidad del mercado laboral que deben enfrentar a su egreso.
- Los y las jóvenes que no han logrado acceder a un empleo o alguna actividad que les permita generar recursos, se sienten abandonados, desorientados y, en muchos casos, engañados por la opción educacional que hicieron.
- Los y las jóvenes perciben un sistema que los rechaza y discrimina desde por sus orígenes socio-culturales hasta por sus lugares de residencia.
- Los y las jóvenes están conscientes de su falta de capital social y lo expresan de diferentes maneras, especialmente por medio del concepto ubicuo y transversal que ellos conocen como la ausencia de *pitutos*.
- Los y las jóvenes destacan, fundamentalmente, la debilidad del sistema con respecto a la transmisión de habilidades sociales o competencias generales.
- Demora o dificultades en el acceso a los recursos del programa Liceo para Todos, por ejemplo.
- Falta a los compromisos de las empresas en la generación de prácticas profesionales. reticencia de éstas a quedar sujetas a los acuerdos estipulados en los convenios.
- Presencia de “analfabetismo cibernético” de los y las jóvenes, debido a la dificultad o imposibilidad de acceder a los medios para desarrollarlo.

---

## Estudio 2: Metodologías Crediticias para la pobreza y extrema pobreza

La identificación y diseño de metodologías adecuadas para el otorgamiento de créditos a personas en situación de pobreza con potencialidad emprendedora, surge como una fuente de apoyo importante a la generación de oportunidades, para el conjunto de iniciativas de micro emprendimientos para estas personas y que el FOSIS ha estado financiando, entre otras iniciativas, a través de los Programa de Apoyo a Actividades Económicas y de Reinserción Laboral y Empleo

Este estudio, fue adjudicado por la consultora CGP. Ésta analizó y evaluó las actuales metodologías de micro créditos, para establecer cuáles han asistido con éxito, las necesidades de la población de micros emprendedores o trabajadores por cuenta propia en situación de pobreza y extrema pobreza.

A partir de la información recogida por el estudio, la consultora elaboró una propuesta de intervención para a establecer una política institucional de colocación de créditos, o de establecimiento de Fondos de Garantía para iniciativas de micro emprendimiento de usuarios/as del FOSIS.

**Las conclusiones más importantes que arrojó el Estudio, realizado por la Consultora CGP, fueron las siguientes:**

<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se debe facilitar la elaboración de una Institucionalidad de una Industria de Micro crédito, que sea:<ul style="list-style-type: none"><li>• atractiva para los diferentes actores, eficiente,</li><li>• que en el mediano plazo ser auto sustentable en todos sus aspectos,</li><li>• de manera que la ayuda del Estado no tenga que ser permanente</li><li>•</li></ul></li><li>2. A partir de las Instituciones financieras consolidadas se colocarán los créditos, y la búsqueda, asistencia técnica y capacitación de los clientes la realizará la organización local, Cooperativas, Fundaciones u ONG's.</li><li>3. Su implementación aseguraría:<ul style="list-style-type: none"><li>• la Permanencia,</li><li>• la sustentabilidad financiera,</li><li>• la capacitación y asistencia técnica y</li><li>• la cobertura requerida para provocar un impacto significativo en la superación de la pobreza en el país.</li></ul></li></ol> <p>Para implementar esta propuesta es necesario realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar los pasos necesarios para conseguir una Glosa Presupuestaria que permita conseguir recursos públicos a través de alguna institución que hoy en día se dedique a estos clientes.</li><li>2. Conseguir la eliminación de la Tasa máxima Convencional.</li><li>3. Realizar un Concurso público para la adjudicación de los recursos financieros en forma transparente y con proyectos claros que tengan que ver con el alcance de los objetivos presentados en este estudio.</li><li>4. Diseñar un fondo de garantía y requisitos para su obtención.</li><li>5. Subsidiar la Asistencia Técnica y Capacitación.</li><li>6. Desarrollar un Modelo de Operación.</li></ol>
---------------------------------------	---

---

### **Estudio 3: Estudio de Inversión Metodologías Intervención en generación de ingresos y en autonomía económica**

De acuerdo, a los antecedentes que el FOSIS maneja, tanto la generación de ingresos y los itinerarios ocupacionales de las personas en situación de pobreza y extrema pobreza, se desarrollan en mercados de escaso desarrollo. Con débil institucionalidad en el ámbito de la formalización la contratación y la protección social.

Respecto a lo anterior y relacionado con los antecedentes, recogidos durante la ejecución de proyectos de los programas de generación de ingresos y de empleo del FOSIS durante los años 2000-2004, las iniciativas apoyadas por FOSIS se caracterizan, por corresponder a unidades productivas preferentemente unipersonales, conformadas principalmente por mujeres; con escolaridad incompleta; sin activos (físicos, financieros, capital humano y social) y de escasa o nula participación en mercados y redes socioeconómicas de mayor poder adquisitivo.

La evaluación de resultados<sup>61</sup> de los programas de generación de ingresos y empleo realizados el año 2004, arrojaron insuficiencias en lo que se refiere al diseño e instrumentos de intervención, de acuerdo al tipo de beneficiario especialmente los de extrema pobreza donde es posible evidenciar que tanto los tiempos como los recursos son insuficientes para la intervención en actividades de generación de empleos y en consecuencia de ingresos.

Este estudio fue desarrollado por la consultora EQUIS, el cual caracterizó por un lado los resultados de los actuales diseños metodológicos de intervención del FOSIS en la áreas de inserción laboral y la generación de ingresos económicos autonomos de personas en situación de extrema pobreza. También el estudio desarrolló nuevos productos y actividades para los programas de Apoyo a Actividades Económicas y de Reinserción Laboral y Empleo.

El estudio se realizó con una muestra de personas integrantes de 50 familias participantes del programa Puente “Entre las Familias y sus Derechos” en diversas comunas de Región Metropolitana.



**Las conclusiones más importantes que arrojó el Estudio, realizado por la Consultora Equis, fueron las siguientes:**

<p><b>Factores asociados al éxito de los emprendimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento previo del oficio o actividad (8-12 años: entrada al mundo laboral)</li> <li>• Poseer cualidades comerciales: buena atención de público – buena llegada con los clientes – ofrecer productos de calidad - tener capacidad de reinversión.</li> <li>• Poseer ciertas actitudes personales: ser empeñoso – ser perseverante – ser optimista – buscar oportunidades – “ser movido”</li> <li>• Concepto de éxito para familias Puente: “darse vuelta” con el dinero (tener dinero a diario y poder generar movimiento con él)</li> </ul>
<p><b>Factores asociados al fracaso de los emprendimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar un negocio inducido, tendenciado (reconversión)</li> <li>• Situaciones de enfermedad dentro del grupo familiar.</li> <li>• Tener acceso a “poco capital” de parte del FOSIS.</li> <li>• No tener “vocación” de trabajo independiente.</li> <li>• Mala vinculación con el barrio y los vecinos.</li> <li>• No tener todas las herramientas o maquinarias necesarias para generar un producto de calidad y poder competir (aun teniendo todo el conocimiento técnico)</li> <li>• Depender de maquinarias o herramientas cuya reparación es muy cara.</li> </ul>

Otras consideraciones efectuadas por el estudio para la Elaboración de la Propuesta Metodológica de intervención en la generación de ingresos de personas pobres y extremadamente pobres fueron:

- La formalización no sería un factor que incidiría mayormente en el éxito o fracaso de los emprendimientos.
- No se manifiestan demandas de capacitación formal: se considera el proceso de aprendizaje como parte del “aprender –haciendo” por lo que se valora el contar con mayor capital para los emprendimientos antes que perfeccionamiento técnico
- Necesidad de tener dinero a diario – dificultad de administración de dineros mensuales.

### **Gestión de la Información**

La información es el insumo esencial del conocimiento y de la acción, en este sentido FOSIS ha desarrollado un importante número de sistemas de información en su página Web interna (Intranet), basados en el soporte tecnológico de la Internet. Toda la información relativa a su gestión institucional, a sus recursos humanos y la gestión de información y documentos se expresa en este medio de comunicación interna. También se utiliza como medio de verificación en el cumplimiento de indicadores del programa de mejoramiento de la Gestión (PMG).

No obstante lo anterior, el año 2005 FOSIS generó dos nuevos instrumentos digitales de gestión de la información. El primero se denomina Centro Documental de la Subdirección de Desarrollo Institucional, que contiene todos los informes con resultados de los estudios y evaluaciones, desarrollados por consultoras externas, desde el año 2000 al 2005. Actualmente este Centro Documental alberga más de 80 informes finales de estudios y evaluaciones, relacionados con las diferentes áreas de intervención del FOSIS y puede ser consultada en la intranet institucional. Este centro documental digital opera con un buscador, que permite localizar los documentos por autores; temas; contraparte FOSIS; año e informe final.

El segundo medio digital de difusión de la información, desarrollado el 2005 corresponde a la publicación digital (CD) de dos colecciones de libros “Reflexiones para el Chile de Hoy” “Reflexiones para la Acción”, conteniendo las siguientes **publicaciones digitales**.

I.- Título Colección “ Reflexiones para el Chile de Hoy”
1.-El FOSIS y la generación de ingresos y empleo: una nueva mirada
2.- Escuela Taller
3.- Manejo Social del Riesgo
4.-Mercados Laborales y su impacto en la pobreza
5.-Programa Hoy es mi Tiempo: “Una ventana a la Esperanza”
6.- Red Social

Esta primera colección “Reflexiones para el Chile De Hoy”, muestra un conjunto de estudios y experiencias programáticas”. Esta colección y tuvo una difusión básicamente externa al FOSIS.

II.- Título Colección “ Reflexiones para la Acción”
1.-Foros-Diálogos en FOSIS “Pensar en Movimiento”
2.-Resúmenes y Síntesis de Estudios y evaluaciones
3.-Transcripción de Talleres de reflexión del Programa Puente
4.-Sistema Chile Solidario y Programa Puente: Tesis de Pre y Post-grado
5.-Estudios y evaluaciones del programa Puente, “Entre la Familia y sus Derechos”

La segunda colección “Reflexiones para la Acción”, presenta un conjunto de publicaciones de carácter interno, cuyo propósito fundamental es sistematizar, caracterizar y evaluar la compleja experiencia del programa Puente como parte integrante del sistema de protección social Chile Solidario.

El año 2006 se continuará con el diseño de estas publicaciones digitales que permiten tanto ampliar la difusión y participación en la información como reducir costos relacionados con la impresión. También estas publicaciones digitales serán compartidas con usuarios externos a través de la biblioteca virtual del FOSIS

---

## ● Cumplimiento de Compromisos Institucionales

### - Informe de Programación Gubernamental

El FOSIS comprometió cuatro objetivos en la Programación Gubernamental para el año 2005, cumpliendo con los productos definidos para cada objetivo.

**Objetivo 1:** Elaboración de un Estudio de Satisfacción de Usuarios/as del FOSIS de la inversión programática del año t-1. Producto de Gestión Interna.

La institución efectuó una Licitación Pública para la realización del Estudio adjudicando la Consultora IPSOS SEARCH MARKETING. El Estudio de Satisfacción de Usuarios/as FOSIS 2004 concluyó el 30 de noviembre, de acuerdo a lo comprometido y se publicó en la Intranet institucional un resumen, en el cual se presentan los principales resultados del Estudio.

**Objetivo 2:** Garantizar la participación de las familias beneficiarias del Programa Puente en la evaluación de los programas del FOSIS en los que han participado, especialmente del Programa Puente, a través de su participación activa en instancias colectivas de evaluación. Producto de Gestión Interna.

El FOSIS desarrollo 47 Encuentros Comunales "Con el Puente Juntos Ganamos", con representantes de familias que egresadas del Programa Puente. El total de usuarios/as (representantes de las familias convocadas) que asisten a los encuentros ejecutados en el periodo fue de 4.222.

En la intranet institucional se encuentra publicado el Informe Final de los Encuentros Comunales "Con el Puente Juntos Ganamos"

**Objetivo 3:** Ejecución del Programa Puente "Entre la familia y sus derechos". Asociado al Producto Estratégico Programa Puente "Entre la familia y sus derechos".

El programa Puente "Entre la familia y sus derechos" incorporó a 52.812 nuevas familias en extrema pobreza al programa el año 2005, alcanzando entre el año una cobertura total de 209.540 familias atendidas al mes de diciembre del año 2005.

**Objetivo 4:** Lograr la reinserción laboral de personas en situación de pobreza, desempleadas, preferentemente integrantes de familias del Programa Puente del Sistema de Protección Social Chile Solidario. Asociado al Programa Reinserción Laboral y Empleo.

El Programa Reinserción Laboral y Empleo el año 2005 logró que 15.477 usuarios/as del programa Puente fueran reinsertados laboralmente. La meta estimada era de 15.000 personas reinsertas.

---

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<sup>62</sup> Evaluadas<sup>63</sup>**

**Programas Evaluados**

**1. Generación de Capacidades en Localidades Pobres: Programa Promoción para la Participación**

Atendiendo a los compromisos de evaluar ex post los resultados de la inversión en este programa, se realizó un estudio preliminar abocado a la comparativa de un número de variables vinculadas a la satisfacción de productos esperados.

El nivel de logro, estuvo por debajo de lo esperado al situarse por debajo del 40 por ciento, cifra inferior a la meta esperada para el año.

Las medidas para mejorar los resultados del indicador asociado a los productos del programa, se pusieron en conocimiento de la DIPRES, entre el conjunto de respuestas necesarias al informe del sistema de PMG de lanificación/Control de Gestión.

**2. Programa Nivelación de Competencias Laborales: Asociado al Producto Estratégico Programa de Nivelación de Competencias Laborales.**

Entre los compromisos más relevantes implementados durante el año 2005 en el Programa Nivelación de Competencias Laborales se debe destacar la elaboración de un estudio que muestran efectos sobre la empleabilidad de los usuarios del programa, además de entregar luces sobre externalidades positivas asociadas a los efectos sobre otros integrantes de la familia al completar sus estudios, la jefa o el jefe de la familia.

Otro compromiso sustantivo que se está implementando, dice relación con la incorporación de criterios específicos de supervisión del programa en las labores de los ADL's. Estos criterios se volcaron en el "Manual de Apoyo a la Gestión de Equipos de Supervisión"

**3. Evaluación de Impacto de los programas de Empleo con Apoyo Fiscal -Programa de Reinserción Laboral y Empleo-**

Un compromiso significativo implementado durante el 2005, está relacionado con el control de la permanencia de los usuarios en el programa, lo cual se logra por la consulta alas bases de datos de usuarios registrados de programas en ejecución y realizados con plazos parametrizables.

Además se ha logrado mantener la coordinación con DIPRES, orientada a una asignación de cupos en función de criterios de urgencia, asociados a tasas de desempleo.

---

62 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

63 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

---

Otros compromisos de este programa, tales como ajustar su oferta asociándola con otras instituciones pertinentes en el tema Empleo, ha marchado más lento de lo deseado, registrándose un logro muy por debajo de lo deseable. Fundamentalmente, debido a dificultades en las otras reparticiones publicas.

#### **4. Evaluación Comprehensive del Gasto**

Este evaluación realizada el 2004, comprometió a FOSIS en variados aspectos, algunos de los cuales muestran avances significativos, entre estos se puede mencionar:

La renovación de las redes locales de las oficinas regionales, las cuales han elevado su velocidad de acceso desde 128 kbps hasta 2 Mbps, la elevación de estándares de seguridad informáticos entre otros.

Igualmente se lograron avances significativos para la operación de SIGFE al capacitar la totalidad de los contadores de las direcciones regionales, además de los encargados de Administración y Finanzas del Nivel Central y de las Regiones, un total de 64 personas.

Otra área lograda está relacionada con la integración de los sistemas informáticos, puesto que SIGFE está integrado con el Sistema de Gestión de FOSIS en módulos esenciales, y se sigue avanzando en ampliar las áreas de integración

En cuanto al ámbito de la gestión de recursos humanos, se han iniciado procesos tendientes a definiciones más precisas de los cargos de gestión al nivel regional, ADL's y Gestores Territoriales, Igualmente, se han estructurado indicadores en los convenios de desempeño colectivo que posibilitan evaluaciones objetivas del cumplimiento de metas cuantificables, además de fortalecer la gestión de los recursos puestos en estos proyectos.

Otra área lograda, está vinculada a la evaluación de resultados de programas, en cuanto a metas de coberturas, recursos contratados y el resultado de estos sobre variables indicativas del logro de los objetivos de los programas. Esto se posibilita por la disposición de sistemas de información que registran las características de los usuarios y otros vinculados a la ejecución financiera administrativa de aquellos.

---

## ● Avances en Materias de Gestión

### - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social logró por tercer año consecutivo un cumplimiento del 100% en el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005, esto significó validar los 11 Sistemas comprometidos.

Los avances más significativos logrados por la institución corresponden a los siguientes Sistemas:

#### Sistema de Capacitación

Durante el año 2005, a través del Programa Anual de “Capacitación por Competencias” se logró capacitar a 246 funcionarios (as), lo que equivale al 70% de la dotación efectiva del servicio.

El Comité Bipartito de Capacitación solicitó realizar un “Estudio de Evaluación e Impacto del Plan de Capacitación 2005 del FOSIS”. Los resultados obtenidos del estudio se aplicaran en el mejoramiento de la gestión del Sistema durante el año 2006. Entre los principales desafíos se destacan: incorporar una nueva metodología para la medición de aprendizaje, de aplicación del aprendizaje, del impacto y del retorno de la inversión.

Sistema de Higiene, seguridad y mejoramiento de ambientes de trabajo: Las exigencias del Sistema y la implementación del Programa de Trabajo FOSIS 2005, hizo necesaria la contratación de un Experto en Prevención de Riesgos en jornada parcial, esto permitió un apoyo al área y el aporte desde una perspectiva técnica, para el análisis de los informes emitidos por la ACHS y la investigación de accidentes laborales.

Un gran avance alcanzado el año 2005 fue la disminución de tasas de siniestralidad, lo que permitiría bajar la cotización adicional que actualmente se paga a la ACHS. Esto se ha logrado, a través de la implementación de acciones de sensibilización a los equipos regionales, y la exigencia de cada Centro de Responsabilidad del FOSIS investigar los accidentes ocurridos en el período (meta incorporada a la Evaluación por Desempeño Colectivo 2005 y 2006).

Tasa Julio 2004 a Junio 2005: 22 (76 días perdidos / 346 trabajadores promedio). Dentro de las principales dificultades detectadas esta la falta de conocimientos sobre investigación de accidentes y definición de procedimiento de elaboración de DIAT.

#### Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

El Modelo de Atención Integral de Público del FOSIS considera como uno de sus ejes prioritarios la atención en terreno de la OIRS. Esta modalidad de atención alcanzó el 26% el año 2005, del total de las atenciones de la OIRS, superando el 18% del año 2004 y el 7% el año 2003. Esto significó una mayor presencia de los funcionarios del FOSIS en los territorios en los cuales se localizan los potenciales usuarios/as (as) de los programas de la institución.

La alta rotación de los (as) encargados (as) de las OIRS, continua siendo el mayor problema que enfrenta la implementación del Sistema en la institución.

---

### Sistema de Planificación /Control de Gestión

El año 2005, este sistema inició el proceso de implementación para certificación en la Norma ISO 9001:2000, que contempló entre otras actividades: implementación de un conjunto de procedimientos estandarizados, propios del Sistema de Gestión de Calidad; formación de Auditores de Calidad; realización de Auditorías de Calidad al Sistema; implementación de procedimientos de medición de satisfacción de los clientes internos, de proveedores y todos los necesarios para conformar el sistema de Gestión de Calidad de FOSIS, que se definió circunscrito a dos sistemas del PMG, uno de los cuales es Planificación/Control de Gestión.

La culminación del cumplimiento de esta fase, correspondiente a la séptima de este sistema dio lugar a la elaboración del Manual de Calidad, que fue entregado a DIPRES en Diciembre. No obstante, la operación de este sistema en el marco normativo de la ISO, requiere la certificación por un organismo certificador externo, que se estima realice su evaluación durante el primer semestre del año 2006, de acuerdo a lo planificado para el PMG.

### Sistema Auditoria Interna

El Sistema de Auditoria Interna, al igual que Planificación/Control de Gestión, el 2005 inició el proceso en pos de la certificación bajo la norma ISO 9001:2000. Este consideró la estandarización y documentación de un conjunto de procedimientos propios del sistema., además de la implementación de una serie actividades necesarias para la configuración del Sistema de Gestión de Calidad de FOSIS.

La documentación elaborada a partir de la estandarización de los procedimientos de Auditoría Interna, están incorporados en el Manual del Sistema de Gestión de Calidad del FOSIS.

Durante el año 2006 este sistema enfrentará la certificación de la operación del Sistema de Calidad bajo la norma ISO, al ser evaluado por un organismo certificador externo, lo cual constituye un enorme desafío para este sistema durante el año venidero.

### Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público

Este sistema se encuentra en el año 2005 en la etapa VI. Se trabajó en el seguimiento y desviaciones de los proyectos relacionados con la capacitación continua, levantamiento de los contratos vigentes, generación y seguimiento del plan anual de compras, la actualización de procedimientos administrativos, la homologación del área de inventario y la difusión del sistema en la institución. Se generaron indicadores que permiten mejorar la gestión de abastecimiento a nivel institucional.

### Sistema Financiero Contable

La implementación del Sistema Financiero-Contable ha permitido un mejoramiento en la calidad y oportunidad de los Informes periódicos anuales que debe elaborar el FOSIS y remitirlos a sus contrapartes técnicas Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuesto.

---

Los esfuerzos institucionales de este sistema, se centraron en la implementación del Sistema de Gestión Financiera del Estado (SIGFE). La puesta en marcha blanca se concretó en el mes de noviembre de 2005, luego de realizar algunos ejercicios a nivel central y del FOSIS Metropolitano.

Se efectuaron varias acciones de capacitación durante el año, tanto del nivel central como de regiones a fin de dar a conocer la base del SIGFE y asumir el cambio de contabilidad que conlleva este sistema. y proponer observaciones y/o eventuales fallas del sistema. Asistieron a esta capacitación 26 personas de regiones y 4 personas del FOSIS Central.

La implementación del SIGFE, significó la incorporación de nuevos equipos, con mayor capacidad de soporte y procesamiento.

El sistema SIGFE no permite efectuar el control de las boletas de honorarios, por lo tanto se definió la construcción de un sistema de honorarios auxiliar al SIGFE, el que entrara en producción, a partir de febrero de 2006, en forma paralela

En conformidad a lo acordado con los directivos del proyecto, el año 2005 concluye la fase de implantación del SIGFE. Mediante carta a la Coordinación del proyecto se informa que la institución adopta al SIGFE como sistema oficial presupuestario, financiero y contable, generador de los informes contables de variaciones que para fines de consolidación son requeridos por las entidades rectoras y se aprueba el paso a producción, a partir del 1 de enero de 2006. Asimismo, se informa que la institución ha presentado las condiciones apropiadas para dar por finalizada la fase de implantación, sobre la base del cumplimiento de los requerimientos técnicos tales como:

- a) haber realizado en el mes de agosto un taller para probar la base de datos, sus funcionalidades, estructura y doblamiento.
- b) Realizar en el mes de septiembre pruebas de la base a fin de operar los distintos módulos con información contable y financiera.
- c) Realizar durante el mes de octubre prueba comparativa ingresando información histórica contabilizada en el sistema de la institución.

Realizar durante el mes de noviembre un paralelo entre el sistema institucional vigente a esa fecha y el nuevo sistema SIGFE.



**- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

<b>Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005</b>			
<b>Equipos de Trabajo</b>	<b>Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento de Metas</b>	<b>Incremento por Desempeño Colectivo</b>
Dirección Ejecutiva	20	100%	4%
Gestión Programática	14	100%	4%
Desarrollo Institucional	18	100%	4%
Administración y Finanzas	54	100%	4%
Dirección Regional 1°	18	100%	4%
Dirección Regional 2°	13	100%	4%
Dirección Regional 3°	15	90%	4%
Dirección Regional 4°	18	100%	4%
Dirección Regional 5°	20	100%	4%
Dirección Regional 6°	15	100%	4%
Dirección Regional 7°	16	90%	4%
Dirección Regional 8°	24	100%	4%
Dirección Regional 9°	19	90%	4%
Dirección Regional 10°	22	100%	4%
Dirección Regional 11°	15	100%	4%
Dirección Regional 12°	12	100%	4%
Dirección Regional RM	32	100%	4%
<b>Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo</b>		<b>98.2%</b>	

**- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

“El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales”

---

## - Avances en otras Materias de Gestión

### **Avances en Sistemas de Información e Informática**

Los sistemas informáticos de FOSIS han mostrado un permanente enfoque de adecuación a los nuevos requerimientos de los usuarios y usuarias y de responder a los marcos normativos que la institución define para su accionar, de tal forma y consecuentes con esta mirada, el año 2005, se realizaron modificaciones de algunos de estos en pos de responder de mejor manera los nuevos énfasis institucionales.

#### **Sistema de Planificación de la Intervención Territorial (SPIT).**

Este sistema que se orienta a registrar la planificación de la intervención que FOSIS realizará el año t, a objeto de visualizar de manera sistémica las acciones a ejecutar con los Grupos de Interés Final (GIF) de beneficiarios y beneficiarias al nivel de los territorios definidos por el Servicio. Para el año 2005, fue perfeccionado de manera de registrar además de las coberturas, los recursos que FOSIS aportará en el nivel más desagregado posible, vale decir, la comuna.

No obstante, la información registrada para los territorios permite registrar los recursos financieros, tanto de la institución como los aportes de otros actores de las intervenciones definidas sobre los GIF de cada territorio.

#### **Sistema de Gestión de la Inversión. (SGI).**

Este sistema ha modificado algunos aspectos tales como aquellos que permiten sistematizar un mayor caudal de información referente a las licitaciones de programas y otros tópicos que incrementan los ámbitos de información financiera de proyectos y programas. Adicionalmente se han realizado mejoras orientadas a integrar este sistema con otros.

Respecto de las mejoras señaladas que se asocian con las licitaciones, se encuentra el registro de las Evaluaciones Ex ante de las propuestas presentadas en las diversas licitaciones. Este registro contempla sistematizar los criterios de evaluación, tales como los criterios, ponderadores y las notas asociadas a cada propuesta presentada en la licitación evaluada.

Fruto de estos registros, en el futuro se contará con un insumo relevante para ulteriores análisis de calidades de propuestas, número de oferentes por programa, etc.

Otra mejora notable en este sistema dice relación con la incorporación de un reporte financiero contable de proyectos, donde se encuentra desagregada la información de pagos, rendiciones y reintegros para cada proyecto financiado por FOSIS, al momento de la consulta. Esta es una herramienta poderosa de gestión, que ha logrado ser incorporada de manera consistente durante el ejercicio 2005.

Otra área destacable de mejoramiento del SIG se vincula con la integración con SPIT, de manera de contar como elemento informativo la planificación realizada para los territorios definidos por FOSIS. Esta información permite visualizar la correspondencia entre la planificación programática y/o territorial con la gestión que se efectúa a estos niveles.

---

### **Sistema Nacional de Usuarios (SNU)**

Este sistema que recoge la información de todos los usuarios de programas de la institución, ha continuado con adecuaciones orientadas a mejorar la calidad de los reportes que entrega a los usuarios, de manera de disponer información con los niveles de detalle que sean útiles para los diversos actores del Servicio.

Además, este sistema se evaluó en sus aspectos de modelo de datos y administración de la información, dando como resultado preliminar la conveniencia de implementar mejoras que logren mejorar los tiempos de respuesta a consultas de usuarios, es decir, incrementar la velocidad de emisión de informes, sin pérdida de precisión ni detalle.

### **Sistema Nacional de Consultas (SNAC)**

En la práctica este sistema constituye una plataforma de reportes prediseñados sobre los datos del SGI, al igual que los anteriores ha continuado el enriquecimiento de los reportes disponibles tanto en número como versatilidad durante el año 2005.

De esta manera, hoy es posible exportar la inmensa mayoría de los reportes generados a planillas de cálculo y como tales ser procesadas según las particulares necesidades de los usuarios.

Este sistema avanza en la integración con otros sistemas de información de FOSIS como el SNU a fin de enriquecer la calidad de los reportes y posibilitar los análisis comparativos de informaciones de fuentes diferentes.

### **Registro Público de Ejecutores y Consultores del FOSIS.**

Este sistema que contiene información de las personas naturales, organizaciones y otras instituciones que califican para prestar servicios de consultoría o de ejecución de programas, inició este año un proceso de integración al Sistema de Gestión de la Información (SGI). De manera que este último esté en condiciones de realizar las validaciones de las capacidades legales para suscribir contratos con FOSIS.

Hasta este instante se realizan las pruebas asociadas para la integración de este como parte del SGI, además de realizar el proceso de validación y migración de las bases de datos entre ambos sistemas.

---

- **Proyectos de Ley**

“El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de diciembre de 2005”

---

## 4. Desafíos 2006

El año en curso corresponde al término de un período presidencial y el inicio de uno nuevo, bajo la conducción de la Presidenta Michelle Bachelet. En marzo asumirán la nueva Ministra de Planificación Clarissa Hardy y un/a nuevo/a director/a ejecutivo/a del FOSIS.

Existen una serie de desafíos transversales que marcaran el accionar del FOSIS, durante el 2006.

1. **Dar cumplimiento a las tareas comprometidas relacionadas con el Programa de Modernización del Estado, las metas ministeriales y otros compromisos de gestión.** Ello implica:
  - Dar prioridad a la implementación del nuevo Sistema Contable Gubernamental. (SIGFE)
  - Dar cumplimiento a los compromisos contraídos en materia de metas ministeriales 2006.
  - Certificación de los Sistemas según norma ISO 9001:2000 (Planificación/Control de Gestión y Auditoría) y preparación de la Certificación de dos nuevos sistemas (OIRS y Capacitación).
2. **Integrar a toda la institución en el desarrollo, aplicación y explotación del Modelo de Evaluación FOSIS.**
3. **Responder adecuadamente a los compromisos internacionales asumidos por FOSIS.** Ello implica:
  - Resolución de la nueva conducción de la Red Social de América Latina y el Caribe (Redlac), (Considerando que la presidencia del Comité Coordinador recae en el Director del FOSIS).
4. **Tener una activa participación en la instalación del Programa Chile Emprende.** Ello implica:
  - Inserción de FOSIS y su oferta programática en el contexto del Chile Emprende dándole especial prioridad a la sustentabilidad y sostenibilidad de las iniciativas financiadas
  - Fortalecer la capacidad de decisión y de gestión de las instancias regionales y subregionales, en materia de fomento y desarrollo productivo de la MIPE.

Entre los desafíos institucionales para el 2006, cabe adelantar que este año el FOSIS ha comprometido en la ley de Presupuesto dos nuevos programas al servicio de las personas en condiciones más precarias: Apoyo al Microemprendimiento y Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, tal como lo señala el Director Ejecutivo, estos nuevos componentes de la oferta programática, están prioritariamente enfocados a las familias del programa Puente.

Luego de un proceso reflexivo y participativo que acogió propuestas surgidas y discutidas en el marco de la Jornada de Gestión de Programas, se define un grupo de siete prioridades para este año en el ámbito de la Gestión Programática, las cuales son:

1. **Consolidar nuestra oferta programática**, la cual busca incrementar los efectos positivos de los diversos programas al lograr que actúen coordinadamente en las familias destinatarias. Además, se plantea la urgencia de mejorar la coordinación interna, respecto de las acciones del FOSIS y también avanzar en una mayor integración con las UIF. Por último, avanzar en una Gestión Integrada, de manera de poner en marcha una estrategia de intervención integral. Un avance en esta dirección es la Jornada de Gestión de Programas de enero 2006.
2. **Lograr la nueva cobertura aprobada para el Programa Puente**. Este es un desafío concreto, establecido en el marco de la Ley que crea el Sistema Chile Solidario, que para el 2006, establecerá una meta de atender 50.000 nuevas familias a través del Programa Puente a fin de incorporarlas al Chile Solidario.
3. **Incrementar los resultados de egreso exitoso de las familias Puente**. Desde la mirada del FOSIS, el rol que desempeña como participante del sistema del Chile Solidario en cuanto actor relevante del componente “acceso preferente a programas de asistencia y promoción social”, determina que se preste particular atención al reforzamiento de las acciones institucionales de manera de lograr que el 80 por ciento de la oferta FOSIS destinada a familias del Chile Solidario aumenten sus posibilidades de superar las carencias que posean.
4. **Aumentar la eficiencia de la inversión programática**. La jornada permitió identificar un conjunto de desafíos en esta línea, tales como: “mejorar la oportunidad de la inversión”, “lograr una gestión programática oportuna” entre otras que deben ser mejoradas. En el documento de “Orientaciones Programáticas 2006” se presentan algunas directrices que apuntan al logro de este desafío.
5. **Fortalecer las redes locales de intervención y las mesas de trabajo territorial** Se entiende que la acción coordinada con otros actores del entorno, implica armonizar las acciones de FOSIS con los demás integrantes de la red, para que se alcance la secuencialidad y sinergia que se requieren para superar la pobreza.
6. **Asegurar el óptimo funcionamiento del Programa Apoyo a la Producción Familiar para el autoconsumo**. En siete regiones del país se ampliará la oferta programática con un nuevo programa “Apoyo a la Producción Familiar para el autoconsumo”, que está orientado a atender sólo a familias que participan en el Puente y que tengan la dimensión ingresos, condición “la familia cuenta con ingresos económicos superiores a la línea de la indigencia” no cumplida. El programa contempla durante su ejecución tres áreas estratégicas: (i) coordinaciones eficientes; (ii) implementación de asistencia técnica y (iii) sistematización de las experiencias.
7. **Poner en operación el nuevo manual de supervisión de proyectos**. Dadas las condiciones requeridas del aumento de eficiencia de la inversión, fortalecimiento del trabajo en red y el logro de la integralidad de la inversión, se consideró oportuno realizar ajustes en la gestión de manera de actualizar el modelo de supervisión vigente desde el 2001.  
En este espíritu las nuevas orientaciones en la supervisión que apunten a la mejora en la calidad de la ejecución y el cumplimiento de los productos y resultados esperados para los proyectos se recogieron en este manual que además aporta con herramientas y orientaciones metodológicas que potencian el proceso de supervisión.

Además, el desafío permanente de velar por la correcta utilización de los caudales públicos y el mejoramiento de la información asociada con los procesos financieros institucionales origina un conjunto de nuevos desafíos, entre los cuales se pueden destacar:

- 
1. Continuar y fortalecer proceso de producción del Sistema de Información de la Gestión Financiera del Estado –SIGFE-, iniciado el 1° enero del 2006, como sistema único de la institución, orientado, apoyando, capacitando y supervisando a todos los actores institucionales que participan de su operación a lo largo de todo el país.
  2. Terminar diseño y construcción de sistemas verticales y auxiliares del SIGFE, tales como de Honorarios, pago de proveedores y proyectos, inventarios.
  3. Concordar con el Departamento de Informática de la Subdirección de Desarrollo Institucional las modificaciones y adecuaciones del Sistema de Gestión de la Inversión –SGI-, para que se interconecte con el SIGFE en aquellos aspectos en que se constituye como un auxiliar del sistema contable.
  4. Continuar y fortalecer proceso iniciado en el último trimestre del 2005 con una consultoría de levantamiento de procesos, a propósito de la implantación del SIGFE, destinada a redefinir los diferentes procesos que debe ejecutar la subdirección para el logro de su objetivo de apoyo al cumplimiento de la Misión institucional y la elaboración del respectivo Manual de Procedimientos..
  5. Actualizar estudio de descripción y perfiles de cargo, conforme a las nuevas exigencias de la institución, lo que deriva, a su vez, en nuevas brechas de capacitación que cubrir.
  6. Iniciar estudio de Sistema de Remuneraciones, tanto del personal público como honorarios, que permita actualizarlo, simplificarlo y aportar de manera expedita a la gestión de personal.
  7. Implementar un sistema informático, con los apoyos técnicos debidos, que optimice y facilite la gestión del Servicio de Bienestar del Personal.

### **Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo**

El Programa está dirigido de manera exclusiva a familias que participan en el Programa Puente y contribuye principalmente al cumplimiento de la condición I4 de la dimensión ingresos “la familia cuenta con ingresos económicos superiores a la línea de indigencia”.

El Programa contiene elementos innovativos a nivel de diseño, tales como la incorporación del ámbito alimentación como eje de la intervención con las familias (diversificación y mejoramiento de la dieta, hábitos alimentarios) y el apoyo a la capacidad productiva de las familias, no en la lógica de la comercialización de los productos agrícolas, sino orientada al autoconsumo, lo cual permitirá generar alimentos básicos que complementen la precaria dieta alimentaria de la que disponen las familias pertenecientes al Programa Puente del Sistema de Protección Social Chile Solidario y contribuir por esta vía, al incremento de los ingresos familiares, particularmente en aquellos casos donde resulta muy difícil producir este incremento a través de la generación de ingresos provenientes del trabajo.

El programa abarcará las regiones de Valparaíso, Libertador Bernardo O’Higgins; Del Maule, Bio Bio, La Araucanía, Los Lagos y la Región Metropolitana. Tendrá una cobertura estimada de 6.100 mil familias y una inversión planificada de 1 mil 830 millones de pesos.

---

## 5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos



• **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Programa de Apoyo a la Actividad Económica	Porcentaje de cofinanciamiento en proyectos de inversión productiva en el Programa Apoyo a la Actividad Económica Enfoque de Género: No	(Monto total otros aportes/Monto total aporte FOSIS)*100	%	52	41	63	30	Si	212,00	66
Generación de Capacidades en Localidades Pobres	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Promoción para la Participación año t-1 Enfoque de Género: No	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Promoción t-1/N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Promoción año t-1)*100	%	89	91	92	80	Si	116,00	
Programa de Apoyo a la Actividad Económica	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa Apoyo Actividades Económicas año t-1 Enfoque de Género: No	((N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa Apoyo Actividades Económicas t-1/N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Apoyo Actividades Económicas año t-1))*100	%	77	91	96	80	Si	120,00	

64 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

65 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 con relación a la meta 2005.

66 Durante el año 2005, este indicador alcanzó un 63,5%, no obstante se informó que la meta para el año 2005, sería del orden del 30%, ya que estimamos que el trabajar con familias del Programa Puente nos significaría una disminución en los "otros aportes". Sin embargo, obtuvimos el 63,5%, dado que nuestra inversión en proyectos asociativos se concentró prioritariamente en beneficiarios en situación de pobreza, y no en aquellos participantes del Programa Puente (extrema pobreza), ya que éstos últimos se concentraron en la línea de inversión productiva individual. Considerando la sostenida y sistemática superación de las metas establecidas en años anteriores, se consideró pertinente eliminar este indicador del formulario H, de la Ley de Presupuestos 2006. No obstante lo anterior, se mantiene su medición en el Sistema de Información de la Gestión (SIG).

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Programa de Apoyo a la Actividad Económica	Porcentaje de usuarios con pago de crédito al día.	(N° de usuarios receptores de créditos con pagos al día año t/Total de usuarios receptores de créditos año t-1)*100	%	NC	81	93	70	Si	133,00	67
	Enfoque de Género: No									
Generación de Capacidades en Localidades Pobres	Índice de resultado de formación de capital social de los grupos u organizaciones del Programa Promoción para la Participación	(Cantidad de organizaciones beneficiarias del Programa en t-1, que a lo menos superan en 20% su índice de capital social//Cantidad de organizaciones beneficiarias del Programa de Promoción en t-1)*100	%	NM	84	36	50	No	71,00	68
	Enfoque de Género: No									

67 El 1er semestre, se atendió Usuarios de años anteriores, en tanto se conocía su historial laboral y experiencia. Los postulantes al crédito son atendidos en primera instancia por FOSIS a objeto de prestar asesoría integral y completar una ficha de derivación remitida al bco.. El bco. otorga créditos a personas con 10 o mas meses de experiencia como microempresarios cuyo flujo de ventas. permita pagar Aunque se entregan créditos a personas con DICOM, son rechazados, si el informe comercial detalla altos montos impagos. El Bco. y el FOSIS se movilizan en terreno y realizan gestiones con el deudor cuando se atrasa, para ponerlo al día para los atrasados, existe una forma especial de repactación consistente en pagar al final las cuotas atrasadas para mantener el crédito al día. Si bien la meta fue conservadora, en términos reales, se trató de mantener las tasas de retorno usadas en créditos bancarios. Sin embargo, FOSIS analizará la posibilidad de modificar la meta establecida en el F-H, Ley de Ppto. 2006

68 El Índice se mide solo para grupos y organizaciones formales o informales (Componentes Promoción Territorial y Apoyo a la Autogestión) El Programa inició la aplicación del Índice sólo a partir del mes de Octubre del año 2004, periodo en el cual aproximadamente el 62% de los proyectos ya estaban en ejecución. Esto redundó en que sólo en el 58% de los grupos y organizaciones atendidos (329 de un total de 564) tuvieran medición de Línea Base. Durante el Segundo Semestre se contrato un encuestamiento en terreno (t2) de alrededor del 10% de los usuarios del Programa (personas y organizaciones). A la fecha del reporte las organizaciones que efectivamente habían terminado la ejecución al menos hace 6 meses, correspondían al 2,5%. Es preciso señalar que según la medición se verifican rendimientos condicionados al nivel de Capital Social con el cual el grupo llega al Programa Los grupos prioritarios del FOSIS exhiben índices de capital social muy bajos en el inicio de la intervención.

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Programa Desarrollo Social.	Porcentaje de cofinanciamiento en proyectos autogestionados en el Programa Desarrollo Social Enfoque de Género: No	(Monto total otros aportes en proyectos autogestionados/Monto total aporte FOSIS)*100	%	40	33	49	25	Si	196,00	69
Programa Desarrollo Social.	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa de Desarrollo Social. Año t-1 Enfoque de Género: No	(Nº usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Desarrollo Social. t-1/Nº total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Desarrollo Social año t-1))*100	%	91	93	88	80	Si	111,00	
Programa Desarrollo Social.	índice de resultado de habitabilidad de las familias del programa desarrollo social t-1 Enfoque de Género: No	(número de familias beneficiarias de ámbito habitabilidad del programa desarrollo social superan su índice de habitabilidad t-1/número total de familias beneficiarias de ámbito habitabilidad del programa desarrollo social t-1)*100	%	NM	86	59	60	Si	99,00	

69 El año 2005 el componente de proyectos autogestionado se concentro en el ámbito del mejoramiento de vivienda y habitabilidad (73% de la inversión del componente), por lo que el aporte FOSIS se oriento a la compra de materiales y los beneficiarios aportaron con mano de obra lo cual ha sido valorizado. Por esta razón se observa un aporte mayor a lo esperado. Considerando la sostenida y sistemática superación de las metas establecidas en años anteriores, se consideró pertinente eliminar este indicador del formulario H, de la Ley de Presupuestos 2006. No obstante lo anterior, se mantiene su medición en el Sistema de Información de la Gestión (SIG).

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Programa de Nivelación de Competencias Laborales	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa de Nivelación de Competencias Laborales Año t-1.  Enfoque de Género: No	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Nivelación de Competencias Laborales/N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Nivelación de Competencias Laborales)*100	%	96	96	85	80	Si	106,00	
Programa de Nivelación de Competencias Laborales	Porcentaje de alumnos certificados en el Programa Nivelación de Competencias Laborales año t-1  Enfoque de Género: No	(N° total de alumnos certificados año t-1/N° total de usuarios atendidos por el Programa Nivelación de Competencias Laborales año t-1))*100	%	SI	73	72	70	Si	102,00	
Programa Puente "Entre la familia y sus derechos"	Porcentaje de familias en extrema pobreza atendidas por el Programa Puente  Enfoque de Género: No	(Número de familias en extrema pobreza atendidas por el Programa Puente año t/Número total de familias susceptibles de ser atendidas por el Programa Puente)*100	%	27	26	26	23	Si	111,00	
Programa Puente "Entre la familia y sus derechos"	Porcentaje de familias que cumplen las condiciones mínimas (CM) dentro de los 24 meses de la intervención. Enfoque de Género: No	(N° total de familias egresadas con 53 (CM) cumplidas/N° total de familias egresadas *100)*100	%	NC	76	71	70	Si	102,00	

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Programa de Reinserción Laboral y Empleo	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa. de Reinserción Laboral y Empleo Año t-1  Enfoque de Género: No	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Reinserción Laboral y Empleo t-1/N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Reinserción Laboral y Empleo. año t-1))*100	%	85	87	92	80	Si	115,00	
Programa de Reinserción Laboral y Empleo	Porcentajes de usuarios que continúan desarrollando una actividad laboral (dependiente o independiente) que les genera ingresos a partir de los 6 meses de terminada la intervención del Programa  Enfoque de Género: No	(N° de usuarios que continúan desarrollando una actividad laboral (dependiente o independiente) que les genera ingresos a partir de los 6 meses de terminada la intervención del Programa año t-1/N° total usuarios del Programa regular el año t-1)*100	%	NM	71	83	60	Si	139,00	70

70 El Programa comprometió que sus usuarios continuarían desarrollando una actividad laboral que genere ingresos a seis meses de terminada la intervención. Basado en un estudio que tomó una muestra aleatoria encuestada a seis o más meses tras la intervención, 83,2% de esta generaba ingresos sobre M\$10.-El sobre-cumplimiento se explicaría por: (1) el 2004 fue el primer año de cálculo, y no existían antecedentes previos para estimarlo optándose por 60% como meta. (2) Por otra parte, el Sistema Nacional de Usuarios permite registrar información de condición ocupacional e ingreso autónomo, al inicio (t0), al final (t1).La meta enunciada es "desempeñar una actividad económica", sin mencionar expresamente el monto de ingresos o variación de los mismos y por ello un porcentaje importante cumple con la condición.

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Iniciativas de Complementariedad	Porcentaje de familias del Programa Chile Barrio, atendidas por el Programa "Un Barrio para mi Familia"  Enfoque de Género: No	$(N^{\circ} \text{ total de familias atendidas por el Programa Un Barrio para mi Familia el año } t / N^{\circ} \text{ total de familias programadas a atender por el Programa Chile Barrio}) * 100$	%	20	22	61	35	Si	173,00	71
Institucional	Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total  Enfoque de Género: No	$(\text{Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)} / \text{Gasto total}) * 100$	%	10	12	13	15	Si	115,00	72
Institucional	Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total  Enfoque de Género: No	$(\text{Honorarios (Subtit. 21 + asoc. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoc. est. y proy. de Inv. Subtit. 31)} / \text{Total del Gasto}) * 100$	%	05	05	06	07	Si	121,00	73
Institucional	Promedio de tiempo de respuesta a consultas, sugerencias y reclamos  Enfoque de Género: No	Número de días promedio a consultas, sugerencias y reclamos	días	0	0	2	15	Si	750,00	74

71 La fecha de entrega de las viviendas (factor externo) depende del cumplimiento de los contratistas y/o empresas constructoras, independientemente que Chile Barrio tenga un cronograma de ejecución de obras. Dado que el programa "Un Barrio para Mi Familia" se pone en marcha una vez que las familias han recibido las viviendas, es decir, en la etapa final, se ve directamente afectado porque los efectos de las modificaciones en fechas de inicio/término de obra son relevantes. El mayor porcentaje de avance del indicador se explica por la entrega anticipada de las viviendas, lo que implicó un aumento en el número total de familias atendidas por el programa "Un Barrio para Mi Familia", el año 2005. Cabe destacar que el universo a atender es establecido, según convenio, por el propio programa Chile Barrio y/o MINVU. FOSIS actúa como ejecutor.

72 Este es un indicador descendente, luego el cálculo debiera ser la meta sobre el efectivo.

73 Este es un indicador descendente, luego el cálculo debiera ser la meta sobre el efectivo. Justificación Indicador Descendente: El resultado positivo del indicador, que muestra un resultado más bajo que la meta propuesta (tendencia a la baja) se explica por el mayor gasto institucional y la mantención de la base de gastos en honorarios. En otras palabras, mientras se mantiene el gasto en honorarios crece la inversión social en proyectos FOSIS, producto de los mayores recursos obtenidos durante el año en los programas de empleo y de Chile Solidario.

74 La institución mejoró el sistema de administración electrónica, en su vinculación con la O.I.R.S, a objeto de monitorear las derivaciones internas de las personas que necesitan obtener información u otro de los servicios FOSIS. Por esto, se consideró una meta de 15 días de promedio de tiempo para responder las consultas y reclamos. Sin embargo, el número de derivaciones efectivas no ha sido relevante, lo que refleja que las consultas del público están siendo contestadas de inmediato por los encargados/as de atención. Dado lo anterior, se consideró pertinente eliminar este indicador del formulario H, de la Ley de Presupuestos 2006. No obstante lo anterior, se mantiene su medición en el Sistema de Información de la Gestión (SIG).

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Institucional	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos en términos globales  Enfoque de Género: No	(Número de usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos en términos globales año t-1/Total de usuarios que responden la encuesta año t-1)*100	%	88	93	92	80	Si	115,00	

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	96%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	96%

## • Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>75</sup> 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Desarrollo Social	Porcentaje de cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Desarrollo Social.	((N° de usuarios atendidos en el Programa Desarrollo Social al mes de diciembre del año t / N° de usuarios planificados en el Programa Desarrollo Social para el año t)* 100)	%	95,0	92,0	90,4	98,3	76
Desarrollo Social	Gasto promedio en M \$ por usuario para proyectos de servicios especializados del Programa de Desarrollo Social	(Presupuesto anual ejecutado de proyectos de servicios especializados del Programa de Desarrollo Social / N° de usuarios anual de proyectos de servicios especializados.)	M\$	196,0	201,7	245,2	82,3	77
Apoyo a Actividades Económicas	Gasto promedio M\$ por usuario para proyectos servicios especializados del Programa Apoyo Actividades Económicas	(Presupuesto anual ejecutado de proyectos servicios especializados/N° de usuarios anual de proyectos especializados)	M\$	365,0	420,0	522,9	80,3	78
Apoyo a Actividades Económicas	Porcentaje de cumplimiento cobertura planificada del Programa Apoyo Actividades Económicas	(N° de usuarios del Programa Apoyo Actividades Económicas al mes de Diciembre del año t/ N° usuarios planificados del Programa Apoyo Actividades Económicas para el año t)*100	%	99,3	92,0	97,3	105,8	79
Apoyo a Actividades Económicas	Porcentaje de gastos operacionales del Programa Apoyo Actividades Económicas	(Monto M\$ correspondiente a gastos operacionales del Programa Apoyo Actividades Económicas año t/ Monto M\$ presupuesto total del Programa	%	10,8	12,5	14,5	116,0	80

75 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

76 El indicador muestra un leve retroceso respecto del ejercicio anterior, debido al retraso en el inicio de algunos proyectos. No obstante, la meta planteada (90 por ciento) fue levemente superada.

77 Este índice muestra un retroceso respecto de la situación observada el año anterior, no obstante, la meta anual fue alcanzada con holgura (M\$ 300). El comportamiento de este año obedece a una estimación de costos de servicios mayores que las experimentadas el 2004.

78 La evaluación comparativa con respecto de año previo muestra un retroceso. Respecto a la comparación con la meta anual, igual muestra un no logro, ocasionado por el encarecimiento del tipo de iniciativas financiadas.

79 La meta de cobertura planificada se logró de igual manera se consiguió superar los resultados del año anterior.

80 Si bien es cierto que la estimación del comportamiento del índice, superó lo alcanzado el año previo e igualmente se excedió la meta anual, el valor para el 2005 no posee una conducta tan disímil de lo presupuestado, puesto que esta se elevó sólo un 20 por ciento de lo planificado para el año.



**Cuadro 11**  
**Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>75</sup> 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
		Apoyo Actividades Económicas año t)*100						
Nivelación de Competencias Laborales	Porcentaje de cumplimiento cobertura planificada del Programa Nivelación de Competencias Laborales	(N° de usuarios del Programa Nivelación de Competencias Laborales al mes de Diciembre del año t/ N° usuarios planificados del Programa Nivelación de Competencias Laborales para el año t)*100	%	99,3	92,0	92,9	101,0	81
Reinserción Laboral y Empleo	Gasto promedio por usuarios insertos en el mercado laboral	Monto total recursos de inversión del Programa año t / N° de usuarios insertos en el mercado laboral año t	M\$	390	405	509	79,6	82
Institucional	Porcentaje de usuarios que asisten a evaluaciones participativas	(N° total de usuarios que asisten a las Jornadas "Juntos Ganamos"/N° total de usuarios registrados en el Sistema de Registro de usuarios año t-1)*100	%	4,6	9,7	4,7	48,5	83
Institucional	Porcentaje de usuarios con línea base para variable(s) de intervención medidas al término del proyecto	(N° de usuarios (año t-1) con línea base para la variable(s) de intervención año t/N° total de usuarios de los programas que declaran variable(s) de intervención en el Sistema Nacional de Usuarios año t)*100	%	Nc	56	71	126,8	84

81 Tanto la meta anual (90 por ciento) como la superación del logro del año anterior, señalan un mejoramiento de las tasas de convocatoria al programa.

82 La comparación de los resultados entre años muestra un aparente deterioro en los gastos por usuario. Sin embargo, al contrastar el índice con la meta, se observó que esta fue superada sólo en 1,8 por ciento. Esto debido al incremento del valor de los servicios que este año recibieron los usuarios y usuarias del programa.

83 Este indicador se logró, al superar la meta anual en 135 por ciento. No obstante, respecto del año anterior se observa un descenso. Esto se explica por los universos de medición diferentes para ambos periodos.

84 La meta del indicador (70 por ciento) fue lograda por un porcentaje levemente por encima del uno por ciento, sin embargo es comparable de manera positiva con el logro del año previo, debido a que la inclusión de este indicador entre las metas del Convenio por Desempeño Colectivo tuvo un efecto de acicate para el registro de las mediciones.

## • Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo	Producto	Producto Estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación
Contribuir al diseño, implementación y ejecución de políticas y programas orientados hacia las comunidades y población indígena y hacia población en situación de pobreza e indigencia.	Documentos e Informes que den cuenta de la Satisfacción de los Usuarios del FOSIS, a nivel institucional y Programáticos comparados por regiones.		1° Trimestre: <b>BAJO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Realizar encuentros a nivel local (comunal y/o provincial) denominados "Jornadas Con el Puente Juntos ganamos", con participantes de 172 comunas del país.	1	1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>BAJO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Ejecución del Programa Puente " Entre la Familia y sus Derechos" (Implementación de Apoyo Psicosocial)	1	1° Trimestre: <b>ALTO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Brindar servicios de intermediación para la inserción laboral dependiente o financiamiento y asistencia técnica para el desenlace laboral independiente (autoempleo) de 15.000 personas desempleadas, preferentemente integrantes de familias del Programa Puente del Sistema de protección Social Chile Solidario.	1	1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>MEDIO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>

● **Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas<sup>85</sup>**

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Cuadro 13	
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Programa/Institución:	Generación de Capacidades en Localidades Pobres
Año Evaluación:	2002
Fecha del Informe:	Lunes, 27 de Marzo de 2006 14:21:09
Compromiso	Cumplimiento
Evaluación ex post / gestión 2004 ( se realizará en la medida en que se aprueben los recursos necesarios para financiar esa inversión adicional).	<p>En la búsqueda de validar los instrumentos que estamos utilizando para estimar los resultados del programa, FOSIS decidió desarrollar un estudio sobre la aplicación de estos instrumentos, la información utilizada para construir el estado de los usuarios una vez egresados del proyecto (seis meses después) ha significado para FOSIS un esfuerzo adicional nunca antes realizado. Esto, porque al perder el contacto inmediato con el usuario cuando su participación en el programa termina, FOSIS debe externalizar un servicio de visitas uno a uno (encuestamiento) que permitan coleccionar estos datos al menos en una muestra representativa de ellos (alrededor del 10%) para poder trabajarlos.</p> <p>Un objetivo de este estudio es el análisis de los resultados obtenidos por los usuarios, según las variables programáticas medidas y contenidas en el Sistema Nacional de Usuarios (SNU). Esto último implica comparar la situación de los usuarios antes y después de la intervención realizada y, adicionalmente para una proporción de ellos, conocer su evolución a los seis meses de terminada la intervención.</p> <p>Durante el segundo semestre del 2005 se realizó esta externalización del encuestamiento en terreno, y a la fecha de elaboración de este documento se dispone de una proporción menor de casos visitados, según los calendarios de ejecución definidos inicialmente.</p> <p>Los resultados con que disponemos hoy nos indican que a nivel de país entre el 55 y 60% de los grupos y organizaciones y/o personas apoyadas por el programa en sus componentes mantienen o aumentan los valores obtenidos al final de la intervención.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Informe de evaluación del programa Promoción de la Participación año 2004.  Reporte del Sistema de Registro de Usuarios (Cuadros N° 4)  Reporte del Sistema de Registro de Usuarios (Cuadros N° 5)  Reporte del Sistema de Registro de Usuarios (Cuadros N° 6)</p>

85 Se refiere a programas instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

**Cuadro 13**

**Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas**

<b>Programa/Institución:</b>	Programa Nivelación de Competencias Laborales
<b>Año Evaluación:</b>	2003
<b>Fecha del Informe:</b>	Lunes, 27 de Marzo de 2006 14:21:09
Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar documento con indicadores de comparación de resultados en las variables relevantes entre la evaluación de impacto del PNCL y la de la modalidad flexible de nivelación de estudios de Chile Califica.</p>	<p>En materia de resultados educacionales, el PNCL exhibe tasas de aprobación en nivelación básica que han ido creciendo en el tiempo hasta llegar a cerca del 85%. Estas tasas son superiores a la tasa de aprobación en nivelación media que está entre 65% y 70%. Estas cifras son superiores (especialmente en nivelación básica) a las exhibidas por la modalidad tradicional de adultos que es del orden de 64% y está en el rango de la tasa de aprobación de los programas flexibles implementados por el Ministerio de Educación (75%).</p> <p>El PNCL por otro lado encontró un fuerte impacto del programa en la continuación de estudios y en las posibilidades de colaborar en la educación de los hijos y la mejora de la autoestima y la confianza de los beneficiarios (aspectos considerados como un gran aporte por más del 90% de los beneficiarios).</p> <p>Esta información fue rescatada del documento "Comparación Evaluaciones de Impacto del Programa de Nivelación de Competencias Laborales del FOSIS y de la Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios, del Programa de Educación y Capacitación Permanente, Chile Califica", enviado como medio de verificación en junio de 2005.</p> <p>Es importante mencionar que, si bien, algunos de los indicadores que dan muestra de los niveles de Empleabilidad del PNCL son generados a partir de la evaluación de Impacto realizada por la DIPRES a través de la Facultad de Economía de la U. De Chile, donde aparecen muestras de beneficiarios del PNCL que cursaron Educación Media, la ejecución del Programa a partir del año 2002, solo se concentra en Alfabetización y Nivelación de 5° - 6° ; 7° y 8° de Educación Básica.</p> <p>Respecto de lo anterior y basándonos en la misma evaluación de Impacto, en junio de 2000 el porcentaje de beneficiarios empleados era de 47,5% en el caso de los que recibieron posteriormente nivelación básica y de 39,4% para el caso de los que fueron nivelados en educación media. Por lo tanto, el impacto del programa equivale a aproximadamente un nivel de empleo entre 17% y 18% mayor que el inicial, cuando se evalúa el impacto comparando Junio 2003 con Junio 2000.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Documento "Comparación Evaluaciones de Impacto del Programa de Nivelación de Competencias Laborales del FOSIS y de la Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios, del Programa de Educación y Capacitación Permanente, Chile Califica"</p>

<p>Incorporar al encargado regional del PNCL a la capacitación (una al año) de examinadores realizadas por las Secretarías Regionales de Educación, de esta forma cada oficina regional de FOSIS participará en esta actividad entregando antecedentes del programa y de sus beneficiarios.</p>	<p>En el año 2005, el MINEDUC tuvo la responsabilidad de realizar las jornadas comprometidas, sin embargo, por razones internas del MINEDUC, se optó por realizar un Encuentro Nacional, en el cual participaron, el encargado regional FOSIS del PNCL, un ADL en representación de cada región, el encargado de Educación de Adultos de cada SECREDOC y la contraparte técnica de la misma SECREDOC para el FOSIS.</p> <p>Producto de esa jornada, y dando cuenta del objetivo número 3 de la misma, "Capacitar a los ADL y a los Supervisores de Educación de Adultos del MINEDUC, sobre los procesos de examinación de beneficiarios en la región", se acordó realizar para el año 2006, jornadas regionales organizadas e implementadas en conjunto por el FOSIS y la SECREDOC, con el fin de profundizar con las entidades examinadoras, el perfil de la población beneficiaria que se examina en cada una de las localidades.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Programa de Trabajo Encuentro Zonal FOSIS-MINEDUC. Convenio de Transferencia de Recursos entre FOSIS y el Ministerio de Educación (parte I) Convenio de Transferencia de Recursos entre FOSIS y el Ministerio de Educación (parte II) Convenio de Transferencia de Recursos entre FOSIS y el Ministerio de Educación (parte III) Programa de Trabajo a realizar en los Talleres Zonales</p>
<p>Elaborar indicador que muestre el porcentaje de beneficiarios del PNCL del año 2004 recibieron el premio al alumno que aprueba en la primera oportunidad.</p>	<p>Las oficinas regionales FOSIS, deben construir y verificar, a través del formulario de liquidación, los beneficiarios que aprobaron en primera instancia, razón por lo que el porcentaje de este indicador será conocido en el mes de abril de 2006. Lo anterior, debe a que los resultados oficiales de la cohorte 2004, fueron entregados por el MINEDUC, el 31 de enero de 2006.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Resultados de la Cohorte 2004 enviados por el MINEDUC.</p>
<p>Implementar sistema de registro de beneficiarios de Chile Califica que incluye información proveniente del acta de exámenes.</p>	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso se ha establecido por una parte, incorporar en las Bases Generales del PNCL 2006, que los ejecutores intermediarios ingresen la información referente a los beneficiarios al sistema de información del Chile Califica, por lo tanto, esto comenzará a regir a partir de la implementación del Programa durante este año.</p> <p>Durante el primer semestre del 2006 se realizará una capacitación a las contrapartes regionales de FOSIS sobre el uso del Sistema de Información del Chile Califica.</p> <p>Cabe destacar que el Sistema de registro de beneficiarios de Chile Califica incluirá información proveniente del acta de exámenes y los avances relacionados con este tema.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Cronograma de Trabajo para la Integración de Sistema Acordado con el Ministerio de Educación.</p>
<p>Implementar vinculación entre los sistemas de registro de beneficiarios de Chile Califica y del PNCL, de acuerdo a cronograma establecido, dependiendo de la factibilidad técnica de cada sistema evaluada en el informe presentado en junio 2004.</p>	<p>Durante el primer semestre del 2006, se realizará una capacitación a las contrapartes de FOSIS en el uso del Sistema de Información del Chile Califica.</p> <p>Cabe destacar que el Sistema de registro de beneficiarios de Chile Califica incluirá información proveniente del acta de exámenes y los avances relacionados con este tema.</p> <p>En las Bases Generales del Programa se indica que las contrapartes de FOSIS deberán registrar los beneficiarios al Sistema Chile Califica.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Bases Generales del Programa (pág. 26) Cronograma de Trabajo para la Integración de Sistema Acordado con el Ministerio de Educación.</p>

<p>Iniciar cursos del PNCL en junio de 2004.</p>	<p>Las Bases Generales del Programa deben ser tomadas en razón Contraloría General de la Republica.  Las Bases fueron ingresadas en enero y aún no cuentan con la toma de razón. No obstante lo anterior, las regiones tienen preparadas sus bases regionales, con el fin de iniciar el proceso de licitación al momento de contar con la resolución formal de la Contraloría.  Cabe señalar que en el año 2005 se mejoro considerablemente en que los proyectos se iniciaran en junio. En abril, se evaluara cuantos beneficiarios pudieron rendir examen en diciembre, además de evaluar si hay deserciones por el comienzo de la temporada agrícola, pues no tenemos aún resultados del N° de desertores.  No obstante lo anterior, se debe destacar el hecho de que los cursos finalicen dentro del año calendario, no asegura que los beneficiarios rindan examen, pues por la naturaleza del Programa y el perfil del beneficiario, se privilegia que estos cuenten con plena seguridad de asistir a rendir examen, si ellos requieren más preparación, se les refuerza, con el fin de apoyarlos en su decisión y evitar su frustración ante una posible reprobación del examen, para ello existen las 3 oportunidades.  <b>Medios de Verificación:</b>  Reporte del Sistema de gestión de la inversión al 29.06.2005</p>
<p>Elaborar indicador con el porcentaje de beneficiarios año 2004 que acceden a la examinación en diciembre 2004.</p>	<p>El indicador es: beneficiario evaluado/ beneficiario inscrito para la evaluación.  El porcentaje de beneficiarios inscritos aún no se puede calcular, pues los resultados son generales y solo dicen del total de examinados.  Podemos dar cuenta de que el 18.1% de los proyectos se iniciaron entre junio y julio del 2004, sin embargo, el MINEDUC aún no describe cuantos alumnos rindieron examen en diciembre del mismo año.  Es importante aclarar que el MINEDUC nos envía resultados del total de beneficiarios 2004 que rinden examen. Este dice que el 89.9% de beneficiarios rindieron examen, producto de la implementación del PNCL del año 2004.  <b>Medios de Verificación:</b>  Resultados de la Cohorte 2004 enviados por el MINEDUC  Reporte enviado desde el ministerio de educación para efectos de acceder a los procesos de examinación en cada región.</p>
<p>Capacitar a los Agentes de Desarrollo Local a través de su participación en la capacitación de los supervisores de educación de adultos del MINEDUC (una al año por región).</p>	<p>En la Jornada Nacional realizada en Noviembre de 2005, objetivo N° 4, "Informar del Plan de supervisión que recoge los requerimientos que debe supervisar FOSIS, a partir de los conceptos pedagógicos, técnicos y conceptuales entregados por el MINEDUC en su procedimiento de examinación" del Programa de Trabajo Encuentro Zonal FOSIS-MINEDUC, se desarrollaron los tópicos de la supervisión técnica que requiere el Programa.  En función de estos tópicos es que la Subdirección de Gestión de Programas (SGP) de FOSIS elaboró y esta implementando la utilización de un Manual de Apoyo a la Gestión de los Equipos de Supervisión (ADL's) que recoge los aspectos técnicos y pedagógicos.  <b>Medios de Verificación:</b>  Programa de Trabajo Encuentro Zonal FOSIS-MINEDUC.  Convenio de Transferencia de Recursos entre FOSIS y el Ministerio de educación(adjunto en compromiso anterior en etapas I,II,III)  Programa de Trabajo a realizar en los Talleres Zonales(adjunto en compromiso anterior)  Manual de Apoyo a la Gestión de los Equipos de Supervisión.</p>

<p>Elaborar Plan de Supervisión que recoja los requerimientos a supervisar desde FOSIS y los requerimientos necesarios definidos a partir de los conceptos pedagógicos, técnicos y conceptuales entregados por el MINEDUC en su capacitación.</p>	<p>En función de los tópicos de la supervisión técnica que requiere el Programa, establecidos en la Jornada Nacional, realizada en Noviembre de 2005, la Subdirección de Gestión de Programas (SGP) de FOSIS elaboró y esta implementando la utilización de un Manual de Apoyo a la Gestión de los Equipos de Supervisión (ADL's) que recoge los aspectos técnicos y pedagógicos.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Programa de Trabajo Encuentro Zonal FOSIS-MINEDUC.  Convenio de Transferencia de Recursos entre FOSIS y el Ministerio de Educación (adjunto en compromiso anterior en etapas I, II y III)  Programa de trabajo a realizar en los talleres zonales.(adjunto en compromiso anterior)  Manual de Apoyo a la Gestión de los Equipos de Supervisión.</p>
<p>Elaborar informe con resultados de la supervisión técnica – pedagógica realizada en el marco del Plan de Supervisión.</p>	<p>A partir de la Jornada Nacional realizada en el mes de Noviembre de 2005 y de la implementación en el uso del manual de Supervisión de los ADL, que se llevará a cabo durante el primer semestre de 2006 estaremos en condiciones de evaluar la supervisión técnica-pedagógica.  Se estima que para el mes de Noviembre de 2006, se informará sobre los resultados.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Convenio de Transferencia de Recursos entre FOSIS y el Ministerio de Educación (adjunto en compromiso anterior en etapas I,II y III)  Programa de trabajo a realizar en los talleres zonales.(adjunto en compromiso anterior)</p>

Cuadro 13

## Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Programa/Institución:	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
Año Evaluación:	2004
Fecha del Informe:	Lunes, 27 de Marzo de 2006 14:21:09
Compromisos	Cumplimiento
Definir criterios para la entrega de la oferta programática en forma coordinada entre los distintos Servicios Públicos que provean de programas sociales, a través de reuniones de trimestrales.	<p>La coordinación del componente 3 del Chile Solidario, es de responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social Chile Solidario. Para facilitar la implementación de tal función y entregar de manera coordinada la oferta programática de los servicios públicos en las comunas del país, se creó un instrumento de gestión, denominado "Mapa de Oportunidades", que aporta información básica referida a los programas, servicios y beneficios puestos a disposición de las familias de extrema pobreza, a todas las Unidades de Intervención Familiar del país.</p> <p>La estructura del Mapa de oportunidades concordado con la Secretaría ejecutiva del Chile Solidario, se generó sobre la base de los criterios informados con fecha 12 de agosto de 2005 y se refieren a los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen oferta: Corresponde a la síntesis del programa, servicio o beneficio, que la institución pone a disposición de las familias del Sistema Chile Solidario, atendidas por el Programa Puente, en un determinado territorio.</li> <li>- Descripción del programa: Describe las características del programa, servicio y/o beneficio que se oferta por la institución, para las familias del Sistema Chile Solidario, atendidas por el Programa Puente, en un determinado territorio, y a cuál Condición Mínima aporta o contribuye al cumplimiento por parte de las familias.</li> <li>- Definición de cobertura y a que nivel (regional, comunal): Corresponde la definición de número de familias que puede cubrir, y/o a los cupos o soluciones que aporta un determinado programa, servicio y/o beneficio que se oferta por la institución, para las familias del Sistema Chile Solidario, atendidas por el Programa Puente, en un determinado territorio.</li> <li>- Plazos de ejecución: Determina el periodo en que el programa, servicio o beneficio, tendrá vigencia y podrá ser utilizado por las familias. Adicionalmente se refiere a los plazos de la etapas que pueden estar incluidas en su ejecución.</li> <li>- Definición personas encargadas por nivel (regional y comunal): Determina e individualiza a el o los responsable de un determinado programa, servicio o beneficio, adscrito a la institución o servicio público, que en los diferentes niveles de operación tienen a su cargo la ejecución o coordinación del mismo.</li> <li>- Datos de contacto: Define datos específicos que permiten contactar a las personas encargadas del programa, servicio o beneficio, en su correspondiente nivel de responsabilidad.</li> </ul> <p>Esta información fue entregada oportunamente a la Secretaría Ejecutiva del Chile Solidario, instancia responsable de organizar y coordinar la oferta programática a favor de las familias de extrema pobreza.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <p>CD con mapa de oportunidades (enviado a través de oficio N°00310 de fecha 16 de agosto de 2005)</p>



<p>Elaborar mapa de oportunidades a nivel regional y comunal con la oferta programática disponible; indicando para cada uno de los Servicios las personas responsables, los plazos de postulación, entre otros aspectos.</p>	<p>Los programas que a continuación se señalan, presentan en su definición, y en el marco de los convenios que Mideplan ha suscrito con las instituciones respectivas, acceso preferente en la atención de niños y niñas de familias pertenecientes al Sistema de Protección Chile Solidario.</p> <p><b>Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)</b></p> <p>1. Programa de Salud Bucal. Servicios o Beneficios que ofrece: Acceso preferente y gratuito a prevención y atención odontológica de niños y niñas de niños entre 6 y 14 años pertenecientes a familias beneficiarias del Sistema, matriculados entre 1° y 8° básico en establecimientos educacionales subvencionados (Asistencia, prevención y promoción).</p> <p>2. Habilidades para la Vida. Servicios o Beneficios que ofrece: Acceso preferente de niños y niñas a programas de salud mental infantil que se llevan a cabo en conjunto con la comunidad educativa de los establecimientos educacionales donde se implementa el Programa. El programa ofrece talleres para profesores, orientados al autocuidado y herramientas de atención para los padres y alumnos, detección de factores de riesgo de salud mental, derivación al servicio de salud según corresponda (atención psicológica y medicamentosa), realización de talleres preventivos de salud mental dirigido a los padres y profesores.</p> <p>3. Alimentación Escolar (PAE) - 1° y 2° Servicio; y Alimentación Escolar (PAE) - 3° Servicio. Servicios o Beneficios que ofrece: Acceso preferente de niños y niñas a los servicios de alimentación escolar.</p> <p>4. Útiles Escolares. Servicios o Beneficios que ofrece: Acceso preferente a grupos de alrededor de 15 personas (madres, padres, abuelas, hermanas o tías) que tengan a su cargo la crianza de niños y niñas menores de 6 años de edad, de sectores rurales de alta dispersión geográfica, que no asisten a programas de educación parvularia formal: Acceso preferente de niños y niñas al set de útiles escolares necesarios para el año escolar.</p> <p><b>Ministerio de Educación (MINEDUC)</b></p> <p>1. Conozca a su Hijo. Servicios o Beneficios que ofrece: que tengan a su cargo la crianza de niños y niñas menores de 6 años de edad, de sectores rurales de alta dispersión geográfica, que no asisten a programas de educación parvularia formal.</p> <p>2. Programa de Mejoramiento de la Infancia – PMI. Servicios o Beneficios que ofrece: Acceso preferente a participar de grupos comunitarios que autogestionan un proyecto de apoyo a la crianza y cuidado infantil.</p> <p>3. Liceo Para Todos. Servicios o Beneficios que ofrece: Acceso preferente a una beca (transferencia monetaria directa) que favorezca la retención escolar del niño o la niña que se encuentre cursando de I a IV año de enseñanza media.</p> <p>4. Subvención Pro-Retención Escolar. Servicios o Beneficios que ofrece: Subvención especial y solidaria destinada a promover la retención escolar de niños, niñas y jóvenes que cursan entre séptimo básico y cuarto medio, que pertenezcan al Chile Solidario.</p> <p><b>Fundación Integra (INTEGRA)</b></p> <p>Jardines Infantiles y Extensión Horaria. Servicios o Beneficios que ofrece: Acceso preferente a niños y niñas desde los 85 días de vida y hasta los 5 años y 11 meses de edad, a los programas que ofrece la institución.</p> <p>Servicio de Registro Civil e Identificación (R. CIVIL)</p> <p>Identificación Chile Solidario. Servicios o Beneficios que ofrece: Subsidio, por una vez, al pago de la tarifa correspondiente al valor de la obtención de la cédula de identidad. Este beneficio está disponible para cada integrante de la familia que cumpla con los requisitos. La familia deberá cancelar un total de \$500 por cada cédula de identidad que obtenga. Este beneficio ha estado también dirigido a los niños y niñas de las familias que no cuentan con cédula de identidad, en el marco del derecho que tiene a la identificación.</p> <p>La manera como se hace efectiva la preferencia es a través un mecanismo de derivación en que participan directamente los apoyos familiares y jefes de las unidades de intervención familiar de cada comuna, operacionalizado por medio de un formulario único de derivación (FUD), emitidos por el Ministerio de Planificación, que es el único instrumento de derivación válido para acceder al beneficio descrito, no obstante es posible que el solicitante concurra por demanda espontánea al establecimiento correspondiente.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b></p> <p>CD con mapa de oportunidades (enviado a través de oficio N°00310 de fecha 16 de agosto de 2005)</p> <p>Publicación “Cuaderno de Información. El modelo de gestión del Sistema de Protección Social Chile Solidario”</p>
--	---

<p>Constituir en todo el país, a nivel regional, las mesas de trabajo territoriales por dimensión considerada en el ChileSolidario para implementar el mapa de oportunidades.</p>	<p>La constitución de las mesas de trabajo territoriales (de nivel regional) denominados COTER (Comisión Técnica Regional), es de responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social Chile Solidario. En consecuencia, el FOSIS, no puede dar cuenta del medio de verificación de tal constitución.</p> <p>El FOSIS, entregó el medio de verificación denominado "Mapa de Oportunidades" mediante oficio N° 00310 con fecha 16 de agosto de 2005, considerando que dicho Mapa, es el instrumento que facilita la implementación de una de las funciones principales de los COTER, cual es entregar de manera coordinada la oferta programática a las comunas de cada región.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  CD con mapa de oportunidades (enviado a través de oficio N°00310 de fecha 16 de agosto de 2005)  Actas Primera Parte  Comisión Técnica Regional I Región  Comisión Técnica Regional X Región  Comisión Técnica Regional XI Región  Comisión Técnica Regional RM (parte 1)  Comisión Técnica Regional RM (parte 2)  Comisión Técnica Regional IV Región</p>
<p>Implementar en las mesas de trabajo territoriales por dimensión considerada en el ChileSolidario los mecanismos a través de los cuales se selecciona la oferta programática para cada familia de ChileSolidario en forma coordinada.</p>	<p>Cada región, de acuerdo a las tareas que implica la Ejecución del Sistema de Protección Social Chile Solidario, realiza periódicamente un seguimiento de los convenios de oferta pública que garantizan el acceso a ella por parte de las familias adscritas al Sistema. Este trabajo, que es fruto de la coordinación que los encargados regionales de Chile Solidario (estructura dependiente de cada SERPLAC), y que realizan con los servicios de la región de modo de asegurar la correcta implementación de los programas (selección de beneficiarios, tiempos de ejecución, entre otros), se sistematiza en la Secretaría Ejecutiva en informes sucesivos de Seguimiento Regional de Convenios. Estos informes existen con fechas de Julio, Octubre y Diciembre de 2005.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Ficha seguimiento regional de convenios  Tercer informe de seguimiento regional de convenios de transferencia de recursos.</p>
<p>Actualizar mapa de oportunidades a nivel regional y comunal con la oferta programática disponible.</p>	<p>MIDEPLAN, por medio de la Secretaría Ejecutiva de Chile Solidario, en el marco de la implementación del Sistema de Protección Social, ha suscrito, por una parte, un conjunto de convenios de colaboración y, por otra, convenios que implican transferencia de recursos. Estos convenios permiten asegurar una oferta programática que sea pertinente a las necesidades de las familias pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Por otro lado, el proceso de transferencia de recursos permite el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva como instancia de coordinación global del Sistema.</p> <p>En este marco, la Secretaría Ejecutiva, con el fin de poner a disposición de todos los actores que intervienen con el fin de garantizar el acceso de las familias a esta oferta, diseñó y elaboró en 2005 un instrumento denominado Caja de Herramientas, dentro del cual existe un Fichero de Convenios, en el que se detallan los objetivos, los servicios que ofrece, los requisitos de acceso y los mecanismos de derivación, entre otros. Este Fichero constituye la herramienta que da cuenta del total de los convenios 2005 y 2006, de colaboración y de transferencia, que dan cuenta del acceso garantizado a la oferta pública para las familias.</p> <p>Respecto a los convenios de transferencia, Mideplan, por medio de la Secretaría Ejecutiva y el Programa Puente de FOSIS, desarrolla el levantamiento de la demanda de las familias en torno, principalmente, de las condiciones mínimas pendientes de las familias y de aquellas otras necesidades que es posible cubrir a partir de la oferta pública existente en el transcurso de los años de permanencia en el Sistema. De este modo se asegura la pertinencia de la oferta disponible para las familias del Sistema.</p> <p>En este proceso, en el que se estima y negocia el presupuesto de Chile Solidario, participan la Secretaría Ejecutiva, el Gabinete de la Ministra de Mideplan, el Ministerio de Hacienda y el Parlamento y se traduce en el marco presupuestario que restringe y posibilita el accionar del Sistema de Protección. La ley de presupuestos establece que para el año 2006, la suma asciende a \$42.228.156.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Fichero de Programas de Caja de Herramientas (versión 1.0).</p>

<p>Diseñar y construir base de datos única de beneficiarios ChileSolidario con los siguientes Servicios Públicos con los cuales mantiene convenio de transferencia: -INP – FOSIS – Servicio de Registro Civil – JUNAEB – JUNJI – CONADI – INTEGRA – MINEDUC – FONASA. La base de datos única contará con información proveniente de MIDEPLAN respecto de la Ficha CAS-2 y/o de la Ficha Familia y Subsidio Agua Potable (SAP). Además la base de datos deberá incluir un registro de beneficiarios con RUT, determinándose para cada uno de los Servicios Públicos la información que se recolectará y la periodicidad con la cual se entregará dicha información, en particular información acerca de los mínimos que cada Servicio está proveyendo a cada familia ChileSolidario y a sus integrantes</p>	<p>El requerimiento básico sobre el cual se sustenta el Sistema de Protección Chile Solidario corresponde a la integración de la información proveniente de los diversos servicios que forman parte de la Red de Protección Social.</p> <p>Esta integración corresponde al concepto de interoperabilidad, sin embargo, hay que destacar que no se trata de solicitar toda la información de la cual dispongan los servicios y acumularla en una gran base de datos en MIDEPLAN, sino que a partir de la definición de un modelo de datos ad-hoc para la gestión del Sistema Chile Solidario, solicitar a los servicios solamente la información necesaria y en un formato que permita un manejo eficaz y operativo (integración).</p> <p>Es así como actualmente, contamos con 12 Instituciones con Intercambio de información que corresponde a 21 bases de datos que operan en la plataforma SIIS.</p> <p>La información proveniente de los servicios, se procesa y se ingresa periódicamente a una base de datos integral del SIIS. El ingreso de la información al sistema depende actualmente de la periodicidad de entrega de información por parte de los servicios.</p> <p>El modelo de datos desarrollado para la Gestión del Sistema Chile Solidario contempla las siguientes fuentes de información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema Puente</li> <li>2. Ficha Final Puente</li> <li>3. Gestores Territoriales</li> <li>4. Servicios de la Red (inicialmente los que tienen convenio con Mideplan)</li> </ol> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Plataforma SIIS 100% Operativa en su fase de marcha implementación y capacitación a usuarios de la Red de Protección Social Disponible a en sitio web :<a href="http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/">http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/</a> Modelo de Intercambio de base Datos, disponible en el sitio web:<a href="http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/interoperatividad/modelo_interoperatividad.htm">http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/interoperatividad/modelo_interoperatividad.htm</a></p>
<p>Desarrollar e implementar progresivamente el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Ficha CAS (a futuro Ficha Familia), denominado "Sistema de Información Social en Línea" en las Municipalidades del país.</p>	<p>Durante el año 2005, se dio continuidad al Proyecto "Sistema de Información social en Línea". Con la puesta en marcha de la implementación de la Ficha Familia, que reemplaza la CAS II, se requirió el diseño e implementación del sistema computacional, acorde al nuevo instrumento. A los efectos, se diseñó y construyó el sistema computacional para el ingreso y procesamiento de las Fichas Familias y las funcionalidades para el procesamiento de los subsidios asociados. Al 31 de diciembre, se encuentran ingresadas y procesadas en la nueva plataforma Fichas correspondientes a 260 comunas, creándose los usuarios y claves de acceso respectivas para los funcionarios de los municipios que trabajan con el sistema en línea.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Sitio web:<a href="http://www.fichafamilia.mideplan.cl">www.fichafamilia.mideplan.cl</a>  Informe Final de resultados comunas que utilizan la plataforma tecnológica web del Sistema de Información Social en Línea.</p>
<p>Entregar las herramientas técnicas a través de capacitaciones de carácter regional que permitan a los Equipos Comunales operar tanto el nuevo "Sistema de Información Social en Línea" (plataforma web) como la aplicación de la Ficha Familia.</p>	<p>Durante 2005 se realizó un proceso de capacitación nacional en todas las regiones del país, y para todas las municipalidades. Contó con la participación de todos los funcionarios de la Unidad de Estratificación Social de cada Municipalidad (encuestadores, revisores, supervisores, digitadores y encargado comunal de la Ficha CAS/Ficha Familia), y con los funcionarios respectivos de las Gobernaciones Provinciales, Intendencias y Serplac de cada región. En total, 1.228 personas fueron capacitadas en el uso del Sistema de Información Social en Línea, y 1.722 personas fueron capacitadas en la aplicación de la nueva Ficha Familia.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  CD con presentaciones en formato .ppt que se utilizaron en los procesos de capacitación.  Manuales entregados a los participantes de los talleres de capacitación</p>

<p>Realizar consultoría que establezca el marco legal para el intercambio de información social entre los distintos Servicios Públicos para la operación del Sistema Integrado de Información Social-SIIS.</p>	<p>El proceso de Contratación del Estudio "Consultoría Jurídica para el Sistema Integrado de Información Social", según consta Resolución Exenta N°01472 del 08 de junio de 2005 en su primera Adjudicación se declaró desierto.</p> <p>Actualmente se encuentra en un segundo llamado de licitación y se espera estar adjudicando a finales del mes de abril.</p> <p>Según consta de resolución Exenta N°0349 del 09/01/2006.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Resolución N° 01472, del 8 de junio de 2005, MIDEPLAN, que aprueba pedido de propuesta para la realización de "Consultoría Jurídica para el Sistema Integrado de Información Social" Resolución Exenta N° 0349, del 9/1/2006</p>
<p>Desarrollar e implementar Plataforma Tecnológica del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) que permita la integración territorial (a nivel regional, provincial y comunal) de la información social de las instituciones vinculadas al ChileSolidario.</p>	<p>El resumen de la gestión realizada en el 2005 del Sistema Integrado de información social se encuentra disponible en el producto "Caja de Herramientas Chile Solidario Ver. 1.0 " Libro 3, Herramientas de Información .</p> <p>En relación a la Plataforma SIIS esta se encuentra 100% Operativa en su fase de marcha implementación y capacitación a usuarios de la Red de Protección Socia a nivel regional, provincial y comunal.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Se anexa archivo magnético en formato PDF, para el documento Herramientas de Información <a href="http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/">http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/</a></p>
<p>Elaborar protocolo de acuerdo con ENAMI para realizar cruces de base de datos de beneficiarios.</p>	<p>MIDEPLAN informa que: Protocolo no realizado todavía</p>
<p>Realizar cruce de base de datos de beneficiarios con ENAMI, estableciendo esta instancia de cruce como permanente y periódica.</p>	<p>MIDEPLAN informa que: Cruce no realizado todavía</p>
<p>Realizar cruce de base de datos de beneficiarios con SENCE, SERCOTEC e INDAP, estableciendo esta instancia de cruce como permanente y periódica con cada una de estas instituciones.</p>	<p>MIDEPLAN informa: Cruce no realizado todavía.</p>
<p>Implementar la aprobación de las bases regionales por parte del Director Regional, en el caso de que exista la factibilidad de hacerlo.</p>	<p>Actualmente está implementada la aprobación de las bases regionales para los programas que se licitan regionalmente (Desarrollo Social, Apoyo a Actividades Económicas, Nivelación de Competencias laborales, Reinserción laboral y Empleo, Promoción, Un barrio para mi Familia, Habitabilidad Chile Solidario), por parte de los/as Director/as Regional/ es del FOSIS.</p> <p>Esto se realiza a través del siguiente proceso resumido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Elaboración de Bases regionales por parte del/a encargado/a de la tarea a nivel regional.</li> <li>b.- Revisión y visación de las Bases regionales por parte del/la encargado/a Nacional del programa.</li> <li>c.- Aprobación de las Bases Regionales por parte del/a Director Regional a través de una resolución exenta o afecta dependiendo del monto de la convocatoria.</li> <li>d.- Apertura de la convocatoria respectiva.</li> </ul> <p><b>Medios de Verificación:</b> Res. Exenta N°168 Apoyo Actividades Económicas Res. Exenta N°218 Desarrollo Social</p>

<p>Revisar estructura organizacional del FOSIS regional, en particular respecto de las funciones de los cargos de Gestor Territorial, ADL y Apoyo Familiar, en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión.</p>	<p>Durante el segundo semestre del 2005, el Depto. RRHH y D. O. realizó un levantamiento de las competencias asociadas al cargo ADL, paralelamente a esto se inicio la actualización de perfiles de cargo en base a competencias de la totalidad de los funcionarios públicos de la institución.</p> <p>El nuevo perfil del ADL, se ha transformado en elemento fundamental en el proceso de selección de estos en todas las oficinas regionales. En tanto el perfil de los Gestores Territoriales se encuentra en proceso de validación por parte de un panel de expertos FOSIS, el que debe concluir en marzo 2006.</p> <p>No corresponde informar del perfil de los Apoyos Familiares, pues ellos tienen un perfil de cargo definido en la ley N° 19.949 que crea el Sistema de Protección Chile Solidario, Los Apoyos Familiares, no son supervisados por el Jefe(a) de Gestión de Programa, En el convenio de trabajo suscrito por el FOSIS con cada Municipalidad, se delimita esa responsabilidad y en consecuencia, son contratados por el FOSIS y puestos a disposición de cada Unidad de Intervención Familiar Municipal, quedando bajo la dependencia y supervisión del Jefe(a) de dicha Unidad.</p> <p>Por último, es necesario señalar que el alcance definido para el Sistema de Gestión de Calidad (Norma ISO 9001:200) de Planificación y Control de Gestión, excluye la intervención al nivel regional.</p> <p><b><u>Medios de Verificación:</u></b>  Perfil de Cargo de Agente de Desarrollo Local y Gestor Territorial</p>
---	---



<p>Elaborar cronograma de implementación de las propuesta de solución de los problemas de oferta de ejecutores.</p>	<p>Las acciones que se han implementado/ran en este contexto son:</p> <p>a) Respecto de la dispersión de la demanda: Entregar orientaciones específicas a las regiones relativas a la conformación de territorios, Inversión mínima por proyecto y cobertura mínima (Documento Orientaciones para la Planificación 2006).</p> <p>Acción realizada en Noviembre de 2005 en cuanto a enviar a las Oficinas regionales el Documento Orientaciones para la Planificación 2006 y que se verificará su implementación en la Etapa de planificación de la Inversión FOSIS, la cual debe quedar realizar entre Enero y en Marzo de 2006.</p> <p>b) Respecto del mercado de oferta y demanda reducida: Incorporar en las Orientaciones Programáticas 2006 de todos los programas, el desarrollo de Jornadas de inducción a potenciales ejecutores.</p> <p>Acción realizada en Noviembre de 2005 en cuanto a enviar a las Oficinas regionales el Documento Orientaciones para la Planificación 2006 y que se verificará su implementación se realizará Marzo y Agosto de 2006.</p> <p>c) Respecto de oferta reducida asociada a costos del servicio: Revisar respuesta a las observaciones de la Dipres de Enero 2006, Compromiso punto 22.1</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Bases Generales 2005. Instrumentos de Evaluación Ex ante  Bases Generales 2005. Instrumentos de Evaluación Ex ante  Bases Generales 2005. Instrumentos de Evaluación Ex ante  Bases Generales 2005. Instrumentos de Evaluación Ex ante  Bases Generales 2005. Instrumentos de Evaluación Ex ante  Bases Generales 2005. Instrumentos de Evaluación Ex ante</p>
<p>Revisar estructura organizacional del FOSIS regional, en particular respecto de las funciones de los ADL, en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión (compromiso N° 1, recomendación 2, sección II. Capacidad Institucional y Mecanismos de Gestión).</p>	<p>Durante el segundo semestre del 2005, el Depto. RRHH y D. O. realizó un levantamiento de las competencias asociadas al cargo ADL, paralelamente a esto se inicio la actualización de perfiles de cargo en base a competencias de la totalidad de los funcionarios públicos de la institución.</p> <p>El nuevo perfil del ADL, se ha transformado en elemento fundamental en el proceso de selección de estos en todas las oficinas regionales.</p> <p>Paralelamente, la Subdirección de Gestión Programática ha establecido entre sus metas de gestión para el año 2006, la aplicación de una supervisión de proyectos sustentada en las orientaciones definidas en el “Manual de Apoyo a la Gestión de Equipos de Supervisión”, el cual define, en función del abanico de programas de FOSIS una serie de hitos de supervisión, los cuales requieren la participación de los ADL's.</p> <p>La supervisión basada en criterios conocidos y calificados como relevantes, permitirá mantener un monitoreo permanente de los proyectos de los diversos programas, incluidos los de empleo.</p> <p>Este documento, se encuentra en la etapa de revisión por las contrapartes regionales. Se espera que una vez terminado este proceso sea puesto a disposición de FOSIS.</p> <p>Por último, es necesario señalar que el alcance definido para el Sistema de Gestión de Calidad (Norma ISO 9001:200) de Planificación y Control de Gestión, excluye la intervención al nivel regional.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Perfil de Cargo de Agente de Desarrollo Local  “Manual de Apoyo a la Gestión de Equipos de Supervisión” (versión preliminar)</p>
<p>Elaborar reportes de control semestrales de la coherencia entre los criterios de selección y sus beneficiarios.</p>	<p>El Departamento de Planificación y Evaluación dependiente de la Subdirección de Desarrollo Institucional elaboró durante el primer semestre un reporte del perfil de usuarias y usuarios de los programas de FOSIS. Este documento muestra el grado de ajuste entre las características que deben cumplir las usuarias y usuarios y el universo de personas que son atendidas en el marco de cada programa.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Reporte Usuarios FOSIS que cumplen con el perfil de selección a los Programas</p>

<p>Evaluar resultados de los proyectos de 2004, en base a la información del sistema de Registro de Usuarios.</p>	<p>FOSIS durante el año 2005, evaluó los Programas de: Reinserción Laboral y Empleo; Desarrollo Social, Promoción para la Participación, Nivelación de Competencias Laborales y Apoyo a las Actividades Económicas, en cuanto a los resultados observados para los usuarios atendidos durante el año 2004.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Informe de Evaluación del Programa Reinserción Laboral y Empleo 2004 (noviembre de 2005)  Informe de Evaluación del Programa Desarrollo Social 2004 (diciembre de 2005)  Informe de Evaluación del Programa Promoción 2004 (diciembre de 2005)  Informe de Evaluación del Programa Apoyo a las Actividades Económicas 2004 (noviembre de 2005)  Informe de Evaluación del Programa Nivelación de Competencias Laborales 2004 (noviembre de 2005)</p>
<p>Revisar estructura organizacional del FOSIS regional, en particular respecto de las funciones de los ADL, Apoyos Familiares y Gestores Territoriales, en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión (compromiso N°1, recomendación 2, sección II. Capacidad Institucional y Mecanismos de Gestión).</p>	<p>Durante el segundo semestre del 2005, el Depto. RRHH y D. O. realizó un levantamiento de las competencias asociadas al cargo ADL, paralelamente a esto se inicio la actualización de perfiles de cargo en base a competencias de la totalidad de los funcionarios públicos de la institución.</p> <p>El nuevo perfil del ADL, se ha transformado en elemento fundamental en el proceso de selección de estos en todas las oficinas regionales. En tanto el perfil de los Gestores Territoriales se encuentra en proceso de validación por parte de un panel de expertos FOSIS, el que debe concluir en marzo 2006.</p> <p>No corresponde informar del perfil de los Apoyos Familiares, pues ellos tienen un perfil de cargo definido en la ley N° 19.949 que crea el Sistema de Protección Chile Solidario, Los Apoyos Familiares, no son supervisados por el Jefe(a) de Gestión de Programa, En el convenio de trabajo suscrito por el FOSIS con cada Municipalidad, se delimita esa responsabilidad y en consecuencia, son contratados por el FOSIS y puestos a disposición de cada Unidad de Intervención Familiar Municipal, quedando bajo la dependencia y supervisión del Jefe(a) de dicha Unidad.</p> <p>Por último, es necesario señalar que el alcance definido para el Sistema de Gestión de Calidad (Norma ISO 9001:200) de Planificación y Control de Gestión, excluye la intervención al nivel regional.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Perfil de Cargo ADL y Gestor Territorial</p>
<p>Implementar el convenio de capacitación "Comunidad de Aprendizaje Puente" en lo que corresponda, de acuerdo a lo establecido en el cronograma del Plan de Trabajo para el año 2005.</p>	<p>Durante el año 2005 se implementó el Proyecto de Formación y capacitación de los recursos humanos del Programa Puente, en el que participaron los/as Apoyos Familiares en diversas actividades distribuidas en los componentes de este proyecto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Círculos de Análisis de la Práctica: 1.835 participantes.</li> <li>- Agencia: 2.360 participaciones.</li> <li>- Instituto: 1.390 participantes.</li> </ul> <p>El informe final de FLACSO, ejecutores del proyecto Comunidad de Aprendizaje, estará disponible el 31 de marzo.</p>
<p>Sistematizar los resultados del proceso de capacitación realizado el año 2005 en el marco del Convenio de "Sistema de Formación, Capacitación y Acompañamiento de las Unidades de Intervención Familiar del Programa Puente - Comunidad de Aprendizaje Puente".</p>	<p>El convenio entre FOSIS y FLACSO compromete la entrega, por parte de esa institución, de cuatro publicaciones cuyo contenido es la sistematización de cada componente. Asimismo se compromete la elaboración de 6 sistematizaciones de la experiencia, en temas relevantes de la implementación de la misma. Dichas publicaciones y sistematizaciones estarán disponibles a partir del 31 de marzo de 2006.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Res. Afecta N°80 Aprueba Convenio entre FOSIS y FLACSO  Res. Afecta N°137 Aprueba Convenio entre FOSIS y MIDEPLAN</p>



<p>Implementar evaluación de desempeño de los Apoyo Familiares y ADL.</p>	<p>Durante el año 2005, se puso en operación un mecanismo regulado para evaluar el desempeño de los ADL. La medición del desempeño de estos es medida de manera objetiva en plazos y aspectos conocidos.</p> <p>El reglamento que define los ámbitos, las metas de gestión, indicadores y ponderaciones, etc. Es el “Reglamento del Sistema de Evaluación de Desempeño Colectivo para los Consultores Agentes de Desarrollo Local (ADL) del Fondo de Solidaridad e Inversión Social”, el cual fue aprobado mediante la Resolución N° 02206 del 15 de junio de 2005.</p> <p>Apoyos Familiares</p> <p>La Ley N° 19.249 y su respectivo Reglamento establecen que los Apoyos Familiares deberán ser evaluados una vez por semestre.</p> <p>El FOSIS fue mandatado por MIDEPLAN, par diseñar y aplicar un procedimiento de evaluación a los Apoyos Familiares, según lo establece la ley.</p> <p>A partir de la promulgación de la ley, FOSIS diseño el procedimiento y se ha llevado a cabo en conjunto con cada una de las Municipalidades que son parte del Programa Puente dos evaluaciones.</p> <p>La evaluación de junio 2005 comprende el periodo de desempeño de Octubre 2004 a Abril 2005 y el proceso de evaluación de Noviembre 2005, corresponde al periodo mayo 2005 a octubre 2005.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Reglamento SED ADL's Colectivo 2005  Res. N°2206 Aprueba Reglamento SED ADL's.  Documento del Sistema de Evaluación de Apoyos Familiares implementado.</p>
<p>Implementar cambios de ADL y Apoyo Familiares, si corresponde, de acuerdo con el resultado de la evaluación de desempeño de éstos.</p>	<p>Los resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación Desempeño Colectivo de ADL permiten fortalecer y mejorar la gestión colectiva de estos consultores, generando un vínculo entre desempeño y recompensa monetaria.</p> <p>Este sistema no está orientado a discriminar el desempeño individual sino que colectivo en el logro de las metas evaluadas; por lo tanto no permite tomar decisiones para los procesos de desvinculación organizacional.</p> <p>Apoyos Familiares</p> <p>Una vez implementado ambos procesos de evaluación, quedan desvinculados del Programa Puente, aquellos Apoyos Familiares que su puntaje final de evaluación corresponde a la categoría de insuficiente.</p>

<p>Implementar los cambios en el sistema de seguridad de acuerdo a las recomendaciones propuestas en el Estudio "Auditoria de Seguridad de la Red Informática del FOSIS".</p>	<p>Con fecha 1° de abril de 2004 y hasta el 31 de marzo de 2005, se suscribió un contrato entre FOSIS e Interamericana Data Center (IDC), en el marco de la Licitación Pública denominada "Seguridad en la Información", aprobado mediante Resolución Exenta N°0846, de fecha 31 de Mayo de 2004, cuyo objeto era la "Revisión Exhaustiva, Corrección y Neutralidad de las Vulnerabilidades de la Red Informática Institucional".</p> <p>Las recomendaciones propuestas en el estudio realizado por IDC, fueron priorizadas atendiendo la importancia y las disponibilidades presupuestarias.</p> <p>Considerando estos criterios, durante el año 2005, se lograron implementar ocho mejoras de las 12 sugerencias identificadas en el estudio. Estas fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambio el Firewall por un IDS de Symantec que posee filtro para la capa de aplicaciones.</li> <li>2. Se adquirió un Apliance de McAfee para el filtraje de virus y Spam dentro de la organización.</li> <li>3. Endurecimiento de las políticas en el uso de contraseñas.</li> <li>4. Actualización de los firmwares en equipo de comunicaciones.</li> <li>5. Parchado de seguridad en servidores.</li> <li>6. Eliminación de SqlInject en aplicaciones.</li> <li>7. Eliminación CrossScripting en errores de servidores.</li> <li>8. Epsilon fue reemplazado por un servidor más potente</li> </ol> <p><b>Medios de Verificación:</b> facturas Firewall y Epsilon Factura McAfee Informe Cumplimiento de Actividades Resolución 0846, de 31-05-04 Aprueba Contrato Seguridad</p>
<p>Renovar redes locales de acuerdo a parámetro internacionales Norma 100baseT de las oficinas regionales de La Serena y Temuco.</p>	<p>Las redes locales de La Serena y Temuco pospusieron su renovación debido a que estas oficinas manifestaron la necesidad de cambiarse de lugar durante el año 2005-2006. En cambio se efectuaron los traslados físicos de las oficinas de Valparaíso (a Viña del Mar) y la oficina Metropolitana (desde Amunategui a Teatinos). Ambas redes quedaron certificadas en categoría 5e, lo que permitirá mantener estándares de servicio de primera línea.</p> <p>Por otra parte, se incrementó la velocidad de transferencia de la red de comunicación desde 128 kbps a 2 Mbps en todo el país exceptuando Punta Arenas y Coyhaique, que elevaron sus velocidades hasta 512 Kbps. Igualmente, los enlaces metropolitanos aumentaron sus tasas de transferencia hasta 100 Mbps. Estos incrementos fueron solicitados en las bases de licitación de los enlaces de comunicación, adjudicándose el proceso la empresa Telefónica.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Contrato de Instalación de Red de Datos, Eléctrica y de Voz V reg. Res. Toma de Razón N°84, que aprueba bases, con hoja donde se señalan los objetivos de la licitación. Acta de Adjudicación Enlaces de Comunicación-Telefónica.</p>
<p>Capacitar a todos los contadores del FOSIS en el uso del SIGFE, como parte del proceso de reforzamiento a los usuarios en el uso de las sistemas informáticos.</p>	<p>Durante los años 2004 y 2005 se capacitó un total de 64 funcionarios en el "Uso y Aplicaciones de SIGFE", como se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El año 2004 se capacitó un total de 30 funcionarios en la operación del Sistema.</li> <li>- El año 2005 se realizaron 3 cursos, donde se capacitó un total de 34 funcionarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>3 funcionarios participaron en el curso en la seguridad del Sistema.</li> <li>27 funcionarios participaron en el curso de la operación del Sistema.</li> <li>4 funcionarios participaron en el curso de la interfaz del Sistema.</li> </ul> </li> </ul> <p>Se capacitaron todos los contadores de la Institución, Jefes de Administración y Finanzas de Regiones y funcionarios del nivel central que serán operadores y/o usuarios del Sistema.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b> Certificado de Capacitación SIGFE año 2004 Certificado de Capacitación SIGFE año 2005</p>

<p>Capacitar a los usuarios en el uso del Sistema Gestión de la Inversión, Sistema Nacional de Usuarios y Sistema Nacional de Consulta, a través de video conferencia y por la intranet institucional.</p>	<p>La capacitación se realiza en forma permanente a usuarios de Santiago a través del Departamento de Informática, y en regiones a través de los encargados informáticos regionales.</p> <p>Las capacitaciones que efectúan los ingenieros de Santiago a los encargados informáticos regionales, son por medio de videoconferencias y realizando viajes a la región. También se encuentran publicados en la Intranet de FOSIS los manuales técnicos y de usuarios de los Sistemas Informáticos, que permiten aclarar dudas o consultas a los usuarios.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Programa de Capacitación en los Sistemas Nacional de Usuarios (SNU), Gestión de la Inversión (SGI) y Planificación Territorial (SPIT) - X Región.  Programa de Capacitación en los Sistemas Planificación Territorial (SPTI), Gestión de la Inversión (SGI) y Nacional de Consultas (SNAC) - Nivel Central.  Imagen de Manuales de Sistemas Informáticos en Intranet FOSIS.doc</p>
<p>Integrar los sistemas verticales del FOSIS (Sistema Gestión de la Inversión, Sistema Nacional de Usuarios y Sistema Nacional de Consulta) con el Sistema SIGFE.</p>	<p>La evaluación de los sistemas que requieren prioritariamente una integración, desde el punto de vista informático y administrativo determinó que:</p> <p>La integración de SIGFE con el Sistema Nacional de Consultas (SNAC) no se considera necesaria, puesto que SNAC opera esencialmente como un generador de reportes estructurados de información registrada en el SGI.</p> <p>Respecto del Sistema Nacional de Usuarios (SNU), se desestimó la necesidad de integración, considerando que la naturaleza de la información administrada por el SNU no constituye un elemento crítico para la gestión financiera contable del Servicio.</p> <p>Referente al Sistema de Gestión de la Inversión (SGI) se estimó que este debía poseer algunos elementos de "integración" con SIGFE, en el sentido de una sincronización en algunos módulos del primero con el segundo.</p> <p>Hasta la fecha se encuentran "integrados" y operando el módulo de pago de cuotas entre ambos sistemas. Adicionalmente, se está en la etapa de coordinación interdepartamental para definir los requerimientos funcionales desde la perspectiva de la Subdirección de Administración y Finanzas (SAF) y las viabilidades técnicas de implementación de acuerdo a los criterios informáticos, de manera de estructurar los protocolos de intercambio de información.</p>
<p>Revisar el diagnóstico que realizó la Unidad de Auditoría Interna para la determinación de las áreas de riesgo, en el marco del proceso de certificación del Sistema de Auditoría Interna.</p>	<p>El Servicio durante el año 2005 realizó en el marco del proceso de preparación para la Certificación del Sistema de Auditoría Interna, la identificación y sistematización de las áreas y procesos críticos. Documentación que fue remitida al Consejo de Auditoría General de gobierno a través de Oficio Ordinario N° 00510 del 26 de diciembre de 2005. Documentos que además se encuentran publicados en la Intranet de FOSIS.</p> <p>Para tal efecto, en primer lugar se construyeron las matrices de riesgo del Servicio, utilizando la metodología descrita en el Documento Técnico N° 23 emitido por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. Los procesos que se presentan en las matrices, se clasificaron según su criticidad es decir, dependiendo del nivel de exposición al riesgo. En segundo lugar se elaboró el Informe de Diagnóstico de las Áreas de Riesgo, en el cual se establecen recomendaciones de los temas relevantes a ser incorporados en el Plan Anual de Auditoría</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Oficio Ordinario N° 00510 del 26 de diciembre de 2005.</p>

<p>Diseñar un sistema de Registro y Seguimiento de las recomendaciones de los Informes de la Auditoría Interna, en el marco del proceso de certificación del Sistema de Auditoría Interna.</p>	<p>El Servicio durante el año 2005 en el marco del proceso de certificación del Sistema de Auditoría Interna, desarrollo e implementó dos procedimientos para el registro y seguimiento de las recomendaciones y observaciones derivadas de los Informes de Auditoría Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento para Seguimiento Documental PR-AIN 7.5.1-04.</li> </ul> <p>Describe las actividades para realizar el seguimiento documental de los compromisos derivados de las auditorías realizadas en el Servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento para Seguimiento en Terreno PR-AIN-7.5.1-05</li> </ul> <p>Describe las actividades para realizar el seguimiento en terreno de los compromisos derivados de las auditorías realizadas en el Servicio.</p> <p>Estos procedimientos fueron enviados a la DIPRES, a través de Ord. N°0512, de fecha 26 de diciembre de 2005, para dar cumplimiento a la Etapa VII del Sistema de Planificación y Control de Gestión y además se encuentran publicados en La Intranet del Servicio.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Imagen de Procedimientos Publicados en Intranet de FOSIS  Ord. N°0512 de 26 de diciembre de 2005</p>
<p>Cuantificar indicadores en el convenio de desempeño colectivo de las Direcciones Regionales que permitan evaluar el correcto manejo de los fondos por rendir previo al cierre de los proyectos.</p>	<p>En el informe de Cumplimiento de la Evaluación por Desempeño Colectivo se presentaron los siguientes resultados de indicadores:</p> <p>Indicador 1: Proyectos factibles de ser cerrados asignados antes del 30 de Noviembre del año anterior, entregados por los(as) ADL's y recepcionado conforme para su cierre definitivo al 30 de Noviembre del año en curso". Meta 2005: 90%, efectivo a noviembre 2005 : 53%</p> <p>Indicador 2:"Porcentaje de proyectos con término solicitado por los ADLs y profesionales de Empleo de los proyectos 2004, al 31 de diciembre de 2005". Integrado a la Evaluación por Desempeño Colectivo 2005, para 07 Direcciones Regionales; Meta 2005 = 70%, efectivo 2005 : 68%</p> <p>El resultado del indicador 1 en comparación al indicador 2, muestra que ponerse plazos breves y metas elevadas no son aconsejables, en indicadores que no han sido evaluado previamente.</p> <p>Si bien los indicadores apuntan a evaluar el manejo de los fondos por rendir previo al cierre de los proyectos, A partir del 2006 este indicador medirá la tasa de cierre en término de los recursos rendidos versus los contratados, según la cohorte de contratación, de este modo se espera disminuir progresivamente los saldos por rendir de los recursos aportados por FOSIS.</p> <p>Indicador 2006: Porcentaje de recursos en proyectos cerrados año t-1</p> <p>Por otra parte el indicador :</p> <p>Porcentaje de fondos licitados de acuerdo a lo planificado". Integrado a la Evaluación por Desempeño Colectivo 2005, de la Dirección Regional RM; Meta 2005 = 90%, Reporte del Sistema de Gestión de la Inversión alcanzó un efectivo 2005= 100%</p> <p>Si bien este indicador refuerza el control de los recursos FOSIS, al velar que los montos planificados para el año t, sean efectivamente ejecutados durante ese año, este indicador se encuentra implícitamente integrado al indicador asociado a la ejecución presupuestaria de la institución.</p> <p>En consideración a lo anterior y en pos de simplificar la EDC 2006, sin disminuir el nivel de esta se hizo aconsejable la supresión del indicador en comentario</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Informe de Evaluación " Evaluación por Desempeño Colectivo 2005"  Evaluación de Desempeño Colectivo FOSIS 2005  Consolidado Cierre Proyectos 2004 al 30/11/2005  Desempeño Colectivo ADLs 2005</p>

<p>Revisar política tarifaria que de solución a nivel nacional y regional para aquellos casos donde la oferta de consultores o ejecutores es reducida.</p>	<p>La definición del tarifado del Servicio, se revisa anualmente por programa y componente como paso necesario de la planificación territorial.</p> <p>Esta definición anual del tarifado referencial, se hace teniendo como antecedentes directos el presupuesto disponible definido en el proceso de discusión presupuestaria anual con la DIPRES, así como también el número mínimo de beneficiarios/as a atender por Programa.</p> <p>Las tarifas promedios nacionales son el resultado de esta combinación (presupuesto disponible/ N° beneficiarios comprometidos).</p> <p>A partir de esto y función de requerimientos tarifarios regionales específicos, se implementan las adecuaciones y ajustes necesarios. A este proceso la institución le denomina fijación de la política tarifaria.</p> <p>En este contexto, para la planificación territorial 2006, en Octubre del 2005 se envió a las Direcciones Regionales del FOSIS una consulta que permitió identificar los casos en que el tarifado regional presentaba diferencias respecto del tarifado referencial, así como también se obtuvo información de las causas de tal diferencia. Uno de los objetivos de este paso, fue contribuir a disminuir el riesgo de ausencia de oferta de ejecutores relacionada con los costos del Servicio.</p> <p>El cuadro N°1 que se adjunta, da cuenta por Programa del comportamiento nacional en materia de tarifado, donde: SI = tarifado regional es menor o igual a tarifado nacional referencial y NO = tarifado regional excede tarifado nacional referencial.</p> <p>Del cuadro se destaca lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-En términos globales, se observa que las propuestas de tarifado regional, se enmarcan mayoritariamente, para todos los programas y en todos los componentes, dentro de las tarifas máximas y mínimas definidas nacionalmente.</li> <li>2.-De las regiones que plantean adecuaciones tarifarias que exceden el referencial, se observa que en el caso de los programas de Desarrollo Social y Apoyo a Actividades Económicas las diferencias se concentran en los componentes de Apoyo a la Autogestión, los que son ejecutados por grupos y organizaciones beneficiarias (regiones 3°, 5° y 6°). En este caso, no se busca por parte de las regiones aumentar el número de proponentes frente a una oferta reducida, sino mas bien adecuarse de mejor manera a los costos de materiales e insumos de los bienes que se adquieren con estos recursos.</li> <li>3.-Respecto de los programas de Promoción y Nivelación de Competencias Laborales la información sistematizada, da cuenta de 2 casos, en que el tarifado propuesto por las regiones (Antofagasta y Aysen (Promoción), Antofagasta (PNCL)) busca efectivamente según lo señala el equipo regional, enfrentar de mejor manera una oferta reducida de proponentes. La diferencia entre los tarifado es en promedio un 10% mayor en el caso regional.</li> <li>4.-Finalmente al analizar la situación entre regiones, se observa que la región de Antofagasta es la que requiere ajustes de tarifado en un mayor número de Programas.</li> </ol> <p>En resumen, actualmente no se observa una dificultad de oferta de ejecutores asociada a costos del servicio. En general las regiones definen tarifados regionales en el marco del tarifado referencial. Las excepciones corresponden a la región de Antofagasta y parcialmente Aysen.</p> <p>Teniendo presente el marco presupuestario disponible y los compromisos asumidos vinculados a éste, y dado que para la institución es relevante asegurar la ejecución oportuna de sus programas, la política institucional en esta materia, es que e para las regiones del país, en que existe una oferta reducida de ejecutores, cuya causa está directamente relacionada con el tarifado, se realicen los ajustes necesarios que permitan operar con el tarifado regional.</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Cuadro N°1  Documento "Orientaciones para Desarrollar el Proceso de Planificación de la Intervención para la Inversión Territorial FOSIS año 2005"  Minuta Tarifado Programa Habitabilidad Chilesolidario</p>
--	---

<p>Elaborar cronograma de implementación de las propuesta de solución de los problemas de oferta de ejecutores, incluyendo lo correspondiente a la política tarifaria.</p>	<p>Se adjunta cronograma.  <b>Medios de Verificación:</b>  Cronograma  Documento "Orientaciones para Desarrollar el Proceso de Planificación de la Intervención para la Inversión Territorial FOSIS año 2005".  Minuta Tarifado Programa Habitabilidad Chile Solidario</p>
<p>Cuantificar indicadores incorporados en el convenio de desempeño colectivo de las Direcciones Regionales que permiten evaluar el correcto manejo de la ejecución de los proyectos y el flujo de ingresos.</p>	<p>En el informe de Cumplimiento de la Evaluación por Desempeño Colectivo se presentaron los siguientes resultados de indicadores</p> <p>Indicador 1: Proyectos factibles de ser cerrados asignados antes del 30 de Noviembre del año anterior, entregados por los(as) ADL's y recepcionado conforme para su cierre definitivo al 30 de Noviembre del año en curso". Meta 2005: 90%, efectivo a noviembre 2005 : 53%</p> <p>Indicador 2:"Porcentaje de proyectos con término solicitado por los ADL's y profesionales de Empleo de los proyectos 2004, al 31 de diciembre de 2005". Integrado a la Evaluación por Desempeño Colectivo 2005, para 07 Direcciones Regionales; Meta 2005 = 70%, efectivo 2005 : 68%</p> <p>Indicador 3: Porcentaje de fondos licitados de acuerdo a lo planificado". Integrado a la Evaluación por Desempeño Colectivo 2005, de la Dirección Regional RM; Meta 2005 = 90%, Reporte del Sistema de Gestión de la Inversión alcanzó un efectivo 2005= 100%</p> <p>Paralelamente a estos indicadores en la Evaluación por Desempeño colectivo 2005 se integraron a demás los siguientes indicadores</p> <p>Centro de Responsabilidad Administración y Finanzas</p> <p>Porcentaje de desviación ejecución anual sobre caja programada, Meta 2005=15% , efectivo 2005 = 7.1%</p> <p>Porcentaje de ejecución del monto (M\$) comprometido en el Plan Anual de Compras (PAC), al 30 de octubre 2005. Meta 2005=90% , efectivo 2005 = 114%</p> <p>Centro de Responsabilidad XII Región</p> <p>Promedio anual del Porcentaje de pagos de proyectos planificados en el mes anterior, hechos efectivos en el mes siguiente. Meta 2005=50% , efectivo 2005 = 40%</p> <p><b>Medios de Verificación:</b>  Informe de Evaluación " Evaluación por Desempeño Colectivo 2005"  Evaluación por Desempeño Colectivo FOSIS 2005  Desempeño Colectivo ADL's 2005  Consolidado Cierre de Proyectos 2004 al 30/11/2005</p>

**Cuadro 13**

**Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas**

<b>Programa/Institución:</b>	<b>Programas de Empleo con Apoyo Fiscal (FOSIS)</b>	
<b>Año Evaluación:</b>	<b>2004</b>	
<b>Fecha del Informe:</b>	<b>23-02-2006 13:12:05</b>	
	<b>Compromiso</b>	<b>Cumplimiento</b>
	Implementar el uso del límite de permanencia de los individuos en programas de empleo.	<p>Las orientaciones del Programa establecen que la permanencia de las personas corresponde a sólo una intervención, es decir una misma persona sólo puede ser atendida una vez por el Programa.</p> <p>Para cautelar y monitorear el cumplimiento de esta condición, se dispone del sistema nacional de registro de usuarios (SNU), a través del cual se bloquea el acceso al registro de usuarios/as que ya fueron atendidos por el programa.</p>
	Elaborar orientaciones y bases administrativas regionales donde se señale que individuos deberán estar inscritos en la OMIL de su respectiva comuna para poder participar en el programa.	Esta recomendación debe ser implementada por SENCE. Independiente de esto, FOSIS, en sus programas de empleo solicita en las bases regionales cumplir con el requisito de estar inscrito en la OMIL.
	Desarrollar e implementar Plataforma Tecnológica del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) que permita la integración territorial (a nivel regional, provincial y comunal) de la información social de las instituciones vinculadas al Chile Solidario, incorporando información de los programas de empleo.	Recomendación a cargo de MIDEPLAN. Independientemente FOSIS ha puesto a disposición del Ministerio la información relativa a su Sistema nacional de Usuarios.
	Elaborar un diagnóstico que permita conocer cómo ha operado la complementariedad en red entre los programas de empleo y de Apoyo a Actividades Económicas del FOSIS, y los resultados obtenidos durante los años 2003 y 2004. A partir del diagnóstico proponer la implementación de cambios en los procesos de producción de los programas de FOSIS que permitan mejorar el trabajo en complementariedad en red.	Se desarrollaron las actividades de diagnóstico entregando por conclusión una propuesta integral de trabajo: Denominado Sistema integrado de ingresos.
	Continuar desarrollando modalidad de entrega de cupos regionales con un criterio central (tasa de desempleo) en conjunto con la DIPRES.	El programa de Reinserción Laboral y Empleo extraordinario ha seguido coordinando con la contraparte asignada por DIPRES en la asignación de cupos de empleo, esto es una política permanente de la institución.

- **Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2005												
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión								Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Recursos Humanos	Capacitación				○					ALTA	12%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○					MEDIANA	8%	✓
	Evaluación de Desempeño				○					ALTA	12%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS							○		ALTA	12%	✓
	Gobierno Electrónico			○						MEDIANA	6%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							○		MEDIANA	8%	✓
	Auditoría Interna					○				ALTA	12%	✓
	Gestión Territorial Integrada				○					ALTA	12%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							○		MENOR	5%	✓
	Administración Financiero-Contable							○		MENOR	5%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○					MEDIANA	8%	✓

**Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%**



**Cuadro 15**  
**Cumplimiento PMG años 2002 – 2004**

	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	80%	100%	100%

## ● Anexo 6: Transferencias Corrientes<sup>86</sup>

Cuadro 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2005 <sup>87</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2005 <sup>88</sup> (M\$) 22.000.-	Gasto Devengado <sup>89</sup> (M\$)	Diferencia <sup>90</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	4.430.268	5.473.343	4.560.000	913.343	91
Gastos en Personal	22.000.-	22.000.-	21.233.-	767.-	
Bienes y Servicios de Consumo	609.800.-	656.114.-	624.407.-	31.707.-	
Inversión Real	0.-	0.-	0.-	0.-	
Otros (aporte a los beneficiarios finales)	3.798.468.-	4.795.229.-	3.914.360.-	880.869.-	
<b>TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	5.180.851.-	5.172.069.-	5.067.054.-	105.015.-	92
Gastos en Personal	4.531.718.-	4.514.154.-	4.500.694.-	13.461.-	
Bienes y Servicios de Consumo	649.133.-	657.915.-	566.360.-	91.554.-	

86 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

87 Corresponde al aprobado en el Congreso.

88 Corresponde al vigente al 31.12.2005.

89 Incluye los gastos no pagados el año 2005.

90 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

91 Transferencias al sector privado: El gasto corresponde a la contratación de apoyos regionales en la ejecución y seguimiento de los proyectos, siempre y cuando sean tareas transitorias y de algunos periodos que se requieran para la finalización y cierre de los proyectos. El gasto en bienes y servicios de consumo corresponde al apoyo logístico de los proyectos en materias de transporte, pasajes, materiales y servicios de comunicaciones de los proyectos según las necesidades de la región y del carácter del programa. El ítem otros corresponde al aporte directo que reciben los beneficiarios finales ya sea en el carácter de servicios, cursos de nivelación laboral, fondos para el financiamiento de proyectos y/o materiales e insumos de construcción. El diferencial entre el presupuesto final y el gasto devengado corresponde principalmente a saldos del programa de Nivelación de competencias laborales, programa que se ejecuta entre junio 2005 y junio 2006.

92 Transferencias a Otras Entidades Públicas: En gastos en personal se incluye la contratación de Apoyos Familiares que atienden directamente a las familias integrantes del Programa Puente, prestando apoyo psicosocial y la contratación de los coordinadores regionales y provinciales del programa, encargados del monitoreo y seguimiento del mismo. Los gastos en bienes y servicios de consumo están referidos al apoyo logístico del programa (transporte, pasajes, material pedagógico y material educativo de apoyo a las familias).

**Cuadro 16**  
**Transferencias Corrientes**

Descripción	Presupuesto Inicial 2005 <sup>87</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2005 <sup>88</sup> (M\$) 22.000.-	Gasto Devengado <sup>89</sup> (M\$)	Diferencia <sup>90</sup>	Notas
Inversión Real	0.-	0.-	0.-	0.-	
Otros	0.-	0.-	0.-	0.-	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>9.611.119.-</b>	<b>10.648.347.-</b>	<b>9.629.985.-</b>	<b>1.018.362.-</b>	

---

## ● Anexo 7: Iniciativas de Inversión<sup>93</sup>

### 1. PROGRAMAS

1.1. **Nombre:** Programa Apoyo Actividades Económicas de Sectores en Condiciones de Pobreza.

Objetivo: Contribuir a que los beneficiarios del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente tanto en la dimensión económica de la pobreza como en el despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades.

Beneficiarios: Personas mayores de 18 años, que se encuentren en situación de pobreza o extrema pobreza y habiten o trabajen en los territorios de intervención del FOSIS y que se encuentren desarrollando alguna actividad económica independiente

1.2. **Nombre:** Programa de Desarrollo Social

Objetivo: Contribuir a que los beneficiarios del programa superen sus condiciones de pobreza en la medida que cuentan con herramientas adecuadas para manejar los riesgos frente a los cuales son particularmente vulnerables

Beneficiarios: Personas, familias, grupos o comunidades que se encuentran en situación de pobreza o extrema pobreza de las comunas o territorios de intervención del FOSIS.

1.3. **Nombre:** Programa de Nivelación de Competencias Laborales

Objetivo: Mejorar las condiciones de inclusión social y laboral de los beneficiarios.

Beneficiarios: Personas en situación de pobreza o extrema pobreza mayores de 15 años que no hayan completado sus estudios de enseñanza básica.

1.4. **Nombre:** Programa Puente (Entre la Familia y sus Derechos).

Objetivo: Contribuir a que las familias en situación de indigencia, logren satisfacer sus necesidades básicas, a través de la generación de ingresos superiores a la línea de indigencia y la activación de habilidades sociales para su integración, como procesos simultáneos, alcanzando a partir de la entrega del apoyo psicosocial personalizado. Lo anterior se logra en la medida que las familias participantes alcanzan un conjunto de 53 condiciones mínimas de calidad de vida, agrupadas en 7 dimensiones (identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingreso).

Beneficiarios: Familias en situación de extrema pobreza definidas por el Sistema Chile Solidario

1.5. **Nombre:** Programa de Reinserción Laboral y Empleo

Objetivo: Incorporar al mercado del trabajo a los beneficiarios del programa.

Beneficiarios: Preferentemente personas desempleadas integrantes de familias participantes del Programa Puente- Chile Solidario

---

93 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

---

1.6. **Nombre:** Programa de Promoción para la Participación.

**Objetivo:** Contribuir al mejoramiento de las capacidades de las comunidades pobres para proteger a sus miembros a través de una gestión autónoma para la resolución de las necesidades colectivas.

**Beneficiarios:** Personas (hombres y mujeres), grupos, organizaciones y comunidades que se encuentren en situación de pobreza o extrema pobreza en los territorios de intervención del FOSIS.

## 2. ESTUDIOS

2.1. **Nombres:** Estudios de Factibilidad, Fortalecimiento de la Institucionalidad Local y Caracterización.

**Objetivo:** Contribuir a que la inversión programática de FOSIS sea pertinente.

**Beneficiario:** Las Direcciones Regionales de FOSIS.

**Cuadro 17**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>94</sup> (1)	Ejecución Acumulada al año 2005 <sup>95</sup> (2)	% Avance al Año 2005 (3) = (2) / (1)	Presupuesto o Final Año 2005 <sup>96</sup> (4)	Ejecución Año 2005 <sup>97</sup> (5)	% Ejecución Año 2005 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
Apoyo Actividades Económicas	26.016.581	13.791.304	53%	5.113.028	5.058.091	99%	54.937	
Desarrollo Social	30.580.188	27.663.611	90%	4.229.093	4.186.356	99%	42.737	
Nivelación de Competencias Laborales	6.630.632	4.190.844	63%	2.254.575	1.577.623	70%	676.952	98
Programa Puente	5.172.069	5.067.054	98%	5.172.069	5.067.054	98%	105.015	
Programa de Reinserción Laboral y Empleo	17.389.278	16.409.849	94%	17.389.278	16.409.849	94%	979.429	99
Programa de Promoción	6.095.607	5.234.281	86%	599.131	595.633	99%	3.498	
Estudio de Caracterización social	316.607	216.045	68%	14.500	13.500	93%	1.000	100

94 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

95 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2005.

96 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2005.

97 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2005.

98 Programa de Nivelación Laboral: El ciclo programático es entre los meses de junio 2005 a junio 2006. La fase final del programa comprende la evaluación y exámenes de los cursos por los organismos encargados, al cabo del cual se hace la liquidación final de los proyectos ejecutados por los organismos intermediarios para cancelar la última cuota del proyecto.

99 Programa de Reinserción laboral y empleo: El saldo comprende los compromisos de proyectos iniciados durante el segundo semestre del año. Los proyectos tienen una duración de 8 meses.

100 Estudios de caracterización: Durante los últimos años de gobierno se ha restado intensidad a estos estudios, privilegiando la culminación de los programas en ejercicio y dejando su continuación para una nueva fase de planificación territorial y programática.

## • Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>101</sup>		Avance <sup>102</sup>	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/ \text{Dotación Efectiva año } t$	1,16	1,431	81,1	103
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	11,78	6,0	196,33	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación		0,00	0,00	0	
Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$				
Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,29	0,00	0	
Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	4,60	6,00	76,66	
Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	6,90	0,00	∞	104
Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) *100$	141,46	157,14	90,02	

### Notas

101 La información corresponde al período Junio 2004--Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

102 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

103 El aumento de licencias médicas entre otros, se debe a la concentración de mujeres en edad fértil y consiguiente aumento de licencias pre y post natales en relación al 2004, reflejado además en los datos de beneficiarios del Servicio de Bienestar FOSIS.

104 El avance queda indeterminado por la división por cero, al no existir retiros del tipo "Otros" durante año 2005.

**Cuadro 18**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>101</sup>		Avance <sup>102</sup>	Notas
		2004	2005		
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,00	0,00	0	
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata contratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios contratados en grado superior, año t}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios a contrata Efectiva año t}) * 100$	7,91	19,74	249,55	105
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. Porcentaje de becas <sup>106</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	81.2	70	86,20	107
	$(N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	1.44	1,71	118,76	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	25.17	28.9	114,81	
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,80	5,23	72,65	108

105 Se implementa política de Recursos Humanos 2005, consistente en proveer los cargos vacantes en 1 grado inferior al requerido quedando sujeto a evaluación de desempeño de jefatura, con lo cual se promueve después de 6 meses al grado que correspondía al cargo

106 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

107 Si bien este indicador es de carácter ascendente, se ha considerado técnicamente hablando que, el concepto de "personal capacitado" debe cumplir con una variable de calidad y no sólo de cantidad, el número de capacitados disminuyó en relación al año anterior, porque este año se incorporó este indicador, teniendo en cuenta las variables de "Aprobados" y "Asistencia" al menos una vez durante a un curso de capacitación en relación a la Dotación Efectiva. En años anteriores se evaluaba este indicador considerando la asistencia a cursos al menos una vez en el año, sin embargo nos parece importante incorporar conceptos de calidad y rigurosidad técnica al proceso de la capacitación y perfeccionamiento de nuestro personal. Esta información guarda relación a lo señalado en el informe de Gestión de la Capacitación que es enviado a la Dirección Nacional de Servicio Civil, a través del SISPUBLI para respaldar el PMG de Capacitación 2005.

108 El aumento de horas extraordinarias surge por; la implementación del Proyecto SIGFE en paralelo por tres meses con el Sistema Contable, lo cual requería doble ingreso de información, el proceso de aprendizaje y elaboración del PMG Programa Anual de Compras 2005 y se considera además las horas en desplazamiento de choferes por Programa Puente y otros programas a localidades apartadas, en horarios y días no hábiles por requerimiento de visita a familias, organizaciones comunitarias y cierre de proyectos.



**Cuadro 18**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>101</sup>		Avance <sup>102</sup>	Notas
		2004	2005		
Evaluación del Desempeño <sup>109</sup> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1    % de Funcionarios	96.36	99	102.7	
	Lista 2    % de Funcionarios	3.27	1	327	
	Lista 3    % de Funcionarios	0.36	0%	0	
	Lista 4    % de Funcionarios	0	0%	0	

---

109 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

---